Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103- 023-2019-00114-00

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 3 de octubre de 2023, 16:09
Para: "Juzgado 23 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C." <ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-00114 (2).pdf
129K

Señor
JUEZ 23 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
E. S. D.

REF: PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA No. 110013103-023-2019-00114-00. VIRGELINA MUÑOZ GIRALDO. **OTROS** contra **EXPLANACIONES Y PAVIMENTOS COLOMBIA EXPAC LTDA Y PERSONAS INDETERMINADAS**

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 79.433.973 expedida en Bogotá y Tarjeta profesional No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en mí calidad de Contratista del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR, en referencia a la anotación emitida por el Despacho en la página de la Rama Judicial, donde se manifiesta que "SE DEJA CONSTANCIA EN LOS TERMINOS DEL VIDEO, NO COMPARECIERON LOS DEMANDANTES NI SUS APODERADOS A LA SEDE JUDICIAL PARA TRASLADARLA COMITIVA AL LUGAR DONDE HA DE PRACTICASRSE LA INSPECCION JUDICIAL…" de manera atenta me permito manifestar que el suscrito el día jueves catorce (14) de septiembre me comunique telefónicamente con la Secretaria del Despacho a su digno cargo, donde fui informado por unos de los funcionarios del Juzgado, que la diligencia no se iba a realizar por disposición del Señor Juez según reunión que había hecho con los funcionarios del juzgado en horas de la mañana en razón a la contingencia que estaba presentando el sistema de la Rama judicial y que llevo a la suspensión de términos, razón por la cual el suscrito apoderado no asistí a la sede del Juzgado y así se lo hice saber a los demandantes.

Lo anterior, para que por favor el Señor Juez tenga en cuenta esta situación al tomar las medidas de saneamiento respectivas-

Del Señor Juez



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-041-2019-00066-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 3 de octubre de 2023, 16:37
Para: ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-0066.pdf
1271K

Señor
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-041-2019-00066-00. PEDRO ANTONIO JUTINICO VENTO Y OTROS. CONTRA ELVIRA GAVIDIA DE KROES Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. PEDRO ANTONIO JUTUNICO VENTO
2. ANA ISABEL VARGAS AGUILAR

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Cuatro (4) folios

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

Doctor: Nelson F. Franco ; envio poder firmado.

PEDRO ANTONIO JUTINICO VENTO <pedroj_1523@hotmail.com> 28 de septiembre de 2023, 11:29
Para: "fyaproempresa@gmail.com" <fyaproempresa@gmail.com>

Pedro Antonio Jutinico Vento.
cel: 3118872828

poder PJ.pdf
539K

Señor
JUEZ 41 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA.
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310304120190006600
DEMANDANTES: Pedro Antonio Jutinico Vento.
DEMANDADO: Elvia Gavira De Kroes, Personas Indeterminadas.

PEDRO ANTONIO JUTINICO VENTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.072.811, obrando en nombre propio, en calidad de poseedor del predio ubicado en la CL 78 SUR #44A-26 de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

PEDRO ANTONIO JUTINICO VENTO
C.C. No. 3.072.811
Correo electrónico: pedroj_1523@hotmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

poder Ana Isabel firmado

katherine ortiz <kathe.mar1221@gmail.com> 3 de octubre de 2023, 06:50
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Escaneado con CamScanner
https://cc.co/16YRyq

poder Ana Isabel.pdf
236K

Señor
JUEZ 41 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA.
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310304120190006600
DEMANDANTES: Ana Isabel Vargas Aguilar y Otros.
DEMANDADO: Elvia Gavira De Kroes, Personas Indeterminadas.

ANA ISABEL VARGAS AGUILAR, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.545.914, obrando en nombre propio, en calidad de poseedora del predio ubicado en la TV 44 No. 77- 22 SUR, Barrio Potosi de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mi representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mi apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Ana Isabel Vargas 41.545.914

ANA ISABEL VARGAS AGUILAR
C.C. No. 41.545.914
Correo electrónico: kathe.mar1221@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Powered by CamScanner

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-035-2019-00069-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 4 de octubre de 2023, 11:24
Para: ccto35bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-069 (2).pdf
730K

Señor
JUZGADO 35 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-035-2019-00069-00. MARINA PALACIOS GARZON Y OTROS. INGENIERIA CIVIL VIAS Y ALCANTARILLADOS INCIVIAL S.A. INCIVIAL S.A. EN LIQUIDACION. Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. MARINA PALACIOS GARZON
2. MYRIAM MONCALEANO PEÑA

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Cuatro (4) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

Poder Proceso Titulacion.

marina palacios garzon <marinapalaciosgarzon@gmail.com> 8 de agosto de 2023, 17:55
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Buenas noches

Adjunto el archivo ya firmado.

Gracias por su atención
[Texto citado oculto]

Poder Marina Palacios Garzon. Jdo. 35 C. Cto. 201900069.pdf
252K

Señor
JUEZ 35 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310303520190006900
DEMANDANTES: Marina Palacios Garzon.
DEMANDADO: INGENIERIA CIVIL VIAS Y ALCANTARILLADOS INCIVIAL S.A. INCIVIAL S.A. EN LIQUIDACION.

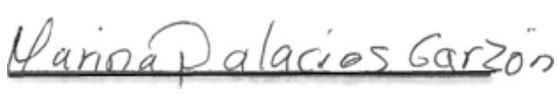
MARINA PALACIOS GARZON, identificada con las cédulas de ciudadanía No. 52.551.361, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedores del predio ubicado en la CR 77 # 60B-04 SUR de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

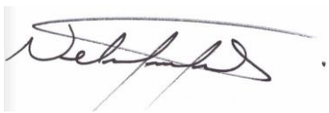
El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

MARINA PALACIOS GARZON
C.C. No. 52.551.361
Correo electrónico: marinapalaciosgarzon@gmail.com



ACEPTO,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

poder proceso pertenencia Alcaldía C. Bolívar

Johanna Gonzalez <johanna95gonzalez@gmail.com> 23 de agosto de 2023, 10:07
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Buenos días, doctor Franco

Remito poder firmado para su debida representación ante el juzgado.

Quedo atenta cualquier inquietud

Libre de virus.www.avg.com

[Texto citado oculto]

PODER DEMANDA MYRIAM MONCALEANO PEÑA.pdf
47K

Señor
JUEZ 35 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310303520190006900
DEMANDANTES: Myriam Moncaleano Peña.
DEMANDADO: Jose Ariolfo Parra Bejarano.

MYRIAM MONCALEANO PEÑA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 28.899.445, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedores del predio ubicado en la CR 76B # 60B - 60 SUR de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS."***

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Myriam Moncaleano Peña
MYRIAM MONCALEANO PEÑA
C.C. No. 28.899.445
Correo electrónico: **johanna95gonzalez@gmail.com**

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; **fyaproempresa@gmail.com**

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-011-2019-00601-00

2 mensajes

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 4 de octubre de 2023, 11:35
Para: "Juzgado 11 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C." <ccto11bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-601.pdf
1851K

Juzgado 11 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto11bt@cendoj.ramajudicial.gov.co> 4 de octubre de 2023, 13:01
Para: "fyaproempresa@gmail.com" <fyaproempresa@gmail.com>

Acuso recibido,

Att.
Doris L. Mora
Escribiente
Juzgado Once (11) Civil del Circuito de Bogotá

De: FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de octubre de 2023 11:35 a. m.
Para: Juzgado 11 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto11bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: 110013103-011-2019-00601-00

[Texto citado oculto]

Señor
JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

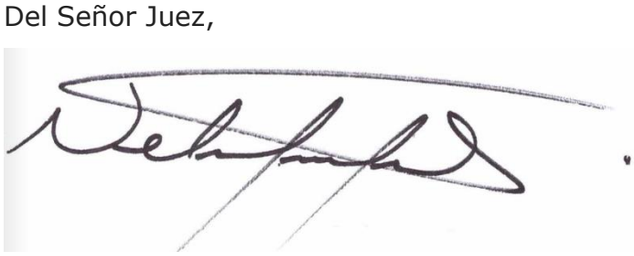
REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-011-2019-00601-00. MIRYAM DIAZ Y OTROS. CONTRA JUAN GAVIRIA RESTREPO Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. MIRYAM DIAZ
2. ROBERTUNA TOVAR DE BUSTOS Y LILIANA ANDREA BUSTOS TOVAR
3. PRESENTACION BERMUDEZ
4. DONALDO GONALEZ JAIMES
5. DORALICE SALINAS RIVERA

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Diez (10) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

Poder Proceso Titulación.

MONICA ALEJANDRA BERNAL DIAZ <monica.areiza@hotmail.com> 8 de agosto de 2023, 16:44
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Buenas tardes doctor

Remito poder firmado de Miriam Diaz quedo atenta a sus instrucciones

Atentamente,

Miryam Diaz

De: FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>
Enviado: martes, 8 de agosto de 2023 3:53 p. m.
Para: monica.areiza@hotmail.com <monica.areiza@hotmail.com>
Asunto: Fwd: Poder Proceso Titulación.

[Texto citado oculto]

Poder Miryam Diaz Jdo. 11.pdf
111K

Señor
JUEZ 11 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310301120190060100
DEMANDANTES: Miryam Diaz.
DEMANDADO: Juan Gaviria Restrepo, Personas Indeterminadas.

MIRYAM DIAZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.573.898, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedores del predio ubicado en la CARRERA 46B 71-48 SUR de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

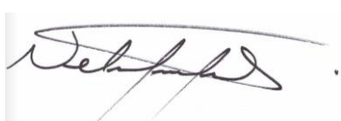
El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,



MIRYAM DIAZ.
C.C. No. 41.573.898
Correo electrónico: *monica.areiza@hotmail.com*

ACEPTO,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

RE: Poder Proceso Titulación.

ANDREA BUSTOS <andreaonji26@hotmail.com> 9 de agosto de 2023, 20:26
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Buenas noches
Doctor
Nelson

Envió poder firmado.

Quedo atenta.

Mil gracias.

De: FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>
Enviado: martes, 8 de agosto de 2023 3:56 p. m.
Para: andreaonji26@hotmail.com <andreaonji26@hotmail.com>
Asunto: Fwd: Poder Proceso Titulacion.

---------- Forwarded message ---------
De: **FyA Proempresa Ltda.** <fyaproempresa@gmail.com>
Date: mar, 8 ago 2023 a la(s) 15:44
Subject: Poder Proceso Titulacion.
To: <andreaonji26@hotmail.com>

Sr. (a) Robertina Tovar De Bustos, Liliana Andrea Bustos Tovar, Buena tarde, en calidad de abogado contratista de la Alcaldía Local Ciudad Bolívar, me permito allegar poder para que por favor sea revisado, firmado y devuelto por este mismo medio y a este correo, dicho documento en aras de radicarlo ante el Juzgado Civil donde se viene adelantando el trámite del proceso de titulación predial de su predio. Es del caso indicar que la doctora LAURA GONZALEZ quien venía atendiendo este proceso, debió renunciar por razones laborales. ATTE. NELSON FDO. FRANCO GONZALEZ, Abogado contratista.
Nota: Favor confirmar lo recibido.

poder.pdf
306K

Señor
JUEZ 11 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310301120190060100
DEMANDANTES: Robertina Tovar De Bustos, Liliana Andrea Bustos Tovar.
DEMANDADO: Juan Gaviria Restrepo, Personas Indeterminadas.

ROBERTINA TOVAR DE BUSTOS, LILIANA ANDREA BUSTOS TOVAR, identificadas con las cédulas de ciudadanía No. 35.456.740 y No. 52.544.540, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedores del predio ubicado en la CARRERA 44 71 45 SUR de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Robertina Tovar de Bustos

ROBERTINA TOVAR DE BUSTOS
C.C. No. 35.456.740
Correo electrónico:

Liliana Andrea Bustos

LILIANA ANDREA BUSTOS TOVAR
C.C. No. 52.544.540
Correo electrónico: andreaonji26@hotmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

Envío poder firmado espero respuesta de siguiente paso gracias

esperanza bermidez <esperanzapanchis32@hotmail.com> 13 de agosto de 2023, 14:15
Para: fyaproempresa@gmail.com

poder 13-08-23.pdf
698K

Señor
JUEZ 11 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310301120190060100
DEMANDANTES: Presentacion Bermudez.
DEMANDADO: Juan Gaviria Restrepo, Personas Indeterminadas.

PRESENTACION BERMUDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.551.545, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedores del predio ubicado en la CARRERA 46B 71 59 SUR de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

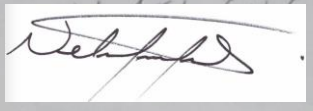
La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

PRESENTACION BERMUDEZ
C.C. No. 41.551.545
Correo electrónico: esperanzapanchis32@hotmail.com

presentación Bermudez

ACEPTO, 

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

Comparto 'Poder Donaldo Gonzalez Jaimes. Jdo. 11 C. Cto. 20190601_firmado' con usted

Donaldo Gonzalez <gonzalezdonaldo58@gmail.com> 22 de agosto de 2023, 19:21
Para: fyaproempresa@gmail.com

Una aplicación para todas sus necesidades de Word, Excel, PowerPoint y PDF. Obtener la aplicación Microsoft 365: https://aka.ms/GetM365

Poder Donaldo Gonzalez Jaimes. Jdo. 11 C. Cto. 20190601_firmado.pdf
116K

Señor
JUEZ 11 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310301120190060100
DEMANDANTES: Donaldo Gonzalez Jaimes.
DEMANDADO: Juan Gaviria Restrepo, Personas Indeterminadas.

DONALDO GONZALEZ JAIMES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.925.359, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedores del predio ubicado en la CARRERA 46 B 71 29 SUR de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

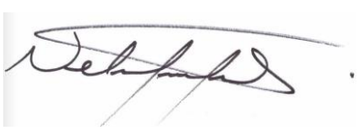
La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

DONALDO GONZALEZ JAIMES
C.C. No. 13.925.359
Correo electrónico: donal1971_26@hotmail.com

ACEPTO,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

Poder Doralice Salinas Rivera. Jdo. 11 C. Cto. 2019 0601.pdf

deissy carvajal <caal1614@hotmail.com> 23 de agosto de 2023, 09:55
Para: "fyaproempresa@gmail.com" <fyaproempresa@gmail.com>, "nelson.franco@gobiernobogota.gov.co" <nelson.franco@gobiernobogota.gov.co>

Buenos días Dr. Nelson.

Envío poder para que usted inicie las acciones pertinentes dentro del proceso.

Gracias

Quedó atenta confirmación de recibido.

Obtener Outlook para Android

Poder Doralice Salinas Rivera. Jdo. 11 C. Cto. 2019 0601.pdf
134K

Señor
JUEZ 11 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310301120190060100
DEMANDANTES: Doralice Salinas Rivera Y Otros
DEMANDADO: Juan Gaviria Restrepo, Personas Indeterminadas.

DORALICE SALINAS RIVERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.748.483, **DEISSY NAYIBE CARVAJAL SALINAS y HAROL SMITH CARVAJAL SALINAS**, portadores de las cédulas de ciudadanía Nos. 1.013.613.159 y 80.751.242, respectivamente, los dos últimos obrando en calidad de herederos legítimos del demandante **JAIRO DE JESUS CARVAJAL OSORIO (q.e.p.d.),** identificado con la C.C No. 79.117.536, quien falleciera el 14 de enero de 2021, por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con nuestra representación dentro del proceso citado en referencia y con relación a la demanda de pertenencia sobre el predio ubicado en la Transversal 45 A BIS No. 70-17 SUR de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá.

Bajo la gravedad del juramento informamos al Sr. Juez, que no conocemos ninguna otra persona que tenga y/o reclame algún derecho sobre el predio en mención.

Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de nuestro apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Doralice Salinas Rivera

DORALICE SALINAS RIVERA
C.C. No. 41.748.483

Deissy Carvajal Salinas

DEISSY NAYIBE CARVAJAL SALINAS
C.C. 1.013.613.159

Correo electrónico: caal1614@hotmail.com

HAROL SMITH CARVAJAL SALINAS
C.C. 80.751.242
Correo electrónico: haroldsmith8585@gmail.com

ACEPTO,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Nota: se adjunta c.c., registro defunción y registros civiles nacimiento herederos.

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-040-2019-00096-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 4 de octubre de 2023, 15:25
Para: "Juzgado 40 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C." <ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-00096.pdf
628K

Señor
JUZGADO 40 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-040-2019-00096-00. GLORIA ESTELA DIAZ GARCIA Y OTROS. CONTRA SOLEDAD COBOS LAURENS Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. GLORIA ESTELA DIAZ GARCIA

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

Poder titulación scaneado.

Gloría Estella Díaz <stelladiazxg@hotmail.com> 3 de agosto de 2023, 12:24
Para: fyaproempresa <fyaproempresa@gmail.com>

Buenas tardes, abogado Nelson, le envío el documento poder para el respectivo proceso, gracias.

CamScanner 03-08-2023 11.34.pdf
293K

Señor
JUEZ 40 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310304020190009600
DEMANDANTES: Gloria Estela Diaz Garcia.
DEMANDADO: Soledad Cobos Laurens.

GLORIA ESTELA DIAZ GARCIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.355.657, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedores del predio ubicado en la calle 68c sur # 76-08, barrio Santo Domingo II Sector, de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS."***

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Gloria Estella Diaz Garcia

GLORIA ESTELA DIAZ GARCIA
C.C. No. 40.355.657
Correo electrónico: stelladiazxg@hotmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.

Powered by CamScanner

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-021-2019-00068-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 4 de octubre de 2023, 15:31
Para: ccto21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-0068 (2).pdf
430K

Señor
JUZGADO 21 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-021-2019-00068-00. STELLA ORTIZ VARGAS Y OTROS. CONTRA ELVIRA GAVIDIA DE KROES Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. STELLA ORTIZ VARGAS

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

Poder firmado

Katherine Martinez <kathe.mar1224@gmail.com> 18 de agosto de 2023, 00:02
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

DOC-20230817-WA0017_share(1).pdf
255K

Señor
JUEZ 21 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310302120190006800
DEMANDANTES: Stella Ortiz Vargas.
DEMANDADO: Elvira Gaviria De Kroes.

STELLA ORTIZ VARGAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.236.888, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedores del predio ubicado en la TV 44 #77_ 41 SUR de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

STELLA ORTIZ VARGAS
C.C. No. 52.236.888
Correo electrónico: kathe.mar1221@gmail.com

Stella Ortiz Vargas CC 52236888 Bog

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Powered by CamScanner

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-002-2019-00615-00

2 mensajes

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 4 de octubre de 2023, 16:42
Para: "Juzgado 02 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C." <ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-615 (2).pdf
557K

Juzgado 02 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co> 5 de octubre de 2023, 11:23
Para: "fyaproempresa@gmail.com" <fyaproempresa@gmail.com>

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 9 N° 11-45 piso 6° Bogotá

Email: ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordial saludo,

Se agrega el memorial al expediente, no obstante, se informa que la demanda fue rechazada en auto de 8 de agosto de 2023.

Cordialmente

LAURA LICETH ARIZA CORTES
Escribiente

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

De: FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de octubre de 2023 4:42 p. m.
Para: Juzgado 02 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: 110013103-002-2019-00615-00

[Texto citado oculto]

Señor
JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-002-2019-00615-00. JOSE FILIBERTO PEÑA VELOZA Y OTROS. CONTRA HEREDEROS INDETERMINADOS Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. JOSE FILIBERTO PEÑA VELOZA Y MARIA NENA HERNANDEZ TOVAR

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

Poder proceso titulación

Maria Nena Tovar <marianenahtovar@gmail.com> 14 de agosto de 2023, 14:49
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Buen día adjunto poder de proceso de titulación predial para María Hernández
José peña

CamScanner 12-08-2023 20.21.pdf
411K

Señor
JUEZ 2 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310300220190061500
DEMANDANTES: Jose Filiberto Peña Veloza, Maria Nena Hernandez Tovar.
DEMANDADO: Herederos Indeterminadas.

JOSE FILIBERTO PEÑA VELOZA, MARIA NENA HERNANDEZ TOVAR, identificados con las cédulas de ciudadanía No. 79.254.038 y No. 51.857.956, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedores del predio ubicado en la DIAGONAL 64 SUR # 73H-82 de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS."***

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

JOSE FILIBERTO PEÑA VELOZA
C.C. No. 52.235.905
Correo electrónico:

MARIA NENA HERNANDEZ TOVAR
C.C. No. 51.857.956
Correo electrónico: marianenahtovar@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Powered by CamScanner

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-041-2019-00075-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 4 de octubre de 2023, 16:47
Para: ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-0075.pdf
294K

Señor
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-041-2019-00075-00. ROSALBA OLIVEROS BARON Y OTROS. CONTRA ELVIRA GAVIRIA DE KROES Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. ROSALBA OLIVEROS BARON

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

poder proceso pertenencia Alcaldía C. Bolívar

oscar melo oliveros <oliverososcarcaqueta@gmail.com> 21 de agosto de 2023, 10:22
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Buen día

Cordial saludo

Envío poder proceso Alcaldía Ciudad Bolivar
[Texto citado oculto]



20230821_102053.jpg
134K

Señor
JUEZ 41 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310304120190007500
DEMANDANTES: Rosalba Oliveros Baron.
DEMANDADO: Elvira Gaviria De Kroes, Personas Indeterminadas.

ROSALBA OLIVEROS BARON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.600.169, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedores del predio ubicado en la KR 44A #71-15 SUR de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

SIGNplified

ROSALBA OLIVEROS BARON
C.C. No. 40.600.169
Correo electrónico: oliverososcarcaqueta@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-035-2019-00069-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 4 de octubre de 2023, 16:51
Para: ccto35bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-0069.pdf
422K

Señor
JUZGADO 35 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-035-2019-00069-00. MYRIAM MONCALEANO PEÑA Y OTROS. CONTRA JOSE ARIOLFO PARRA BEJARANO Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. MYRIAM MONCALEANO PEÑA

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

poder proceso pertenencia Alcaldía C. Bolívar

Johanna Gonzalez <johanna95gonzalez@gmail.com> 23 de agosto de 2023, 10:07
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Buenos días, doctor Franco

Remito poder firmado para su debida representación ante el juzgado.

Quedo atenta cualquier inquietud

Libre de virus.www.avg.com

[Texto citado oculto]

PODER DEMANDA MYRIAM MONCALEANO PEÑA.pdf
47K

Señor
JUEZ 35 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310303520190006900
DEMANDANTES: Myriam Moncaleano Peña.
DEMANDADO: Jose Ariolfo Parra Bejarano.

MYRIAM MONCALEANO PEÑA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 28.899.445, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedores del predio ubicado en la CR 76B # 60B - 60 SUR de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS."***

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Myriam Moncaleano Peña
MYRIAM MONCALEANO PEÑA
C.C. No. 28.899.445
Correo electrónico: **johanna95gonzalez@gmail.com**

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; **fyaproempresa@gmail.com**

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-041-2019-00075-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 4 de octubre de 2023, 16:56
Para: ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-0075 (2).pdf
373K

Señor
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-041-2019-00075-00. LUZ MYRIAM ALZATE RIOS Y OTROS. CONTRA ELVIRA GAVIRIA DE KROES Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. LUZ MYRIAM ALZATE RIOS

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

luz Mirian Alzate Ríos

Luz mirian cc c3Alzateėq1q1 <luzmirianalzate19@gmail.com> 24 de agosto de 2023, 17:29
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Buenas tardes adjunto el poder firmado, muchas gracias



IMG-20230824-WA0005.jpg
143K

Señor
JUEZ 41 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310304120190007500
DEMANDANTES: Luz Myriam Alzate Rios y Otros
DEMANDADO: Elvira Gaviria De Kroes, Personas Indeterminadas.

LUZ MYRIAM ALZATE RIOS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.420.663, obrando en nombre propio, en mi calidad de poseedora del predio ubicado en la CR 47 A 72-12 SUR de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

LUZ MYRIAM ALZATE RIOS
C.C. No. 43.420.663
Correo electrónico: luzmirianalzate19@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-027-2020-00262-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 5 de octubre de 2023, 09:19
Para: ccto27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2020-262.pdf
1549K

Señor
JUZGADO 27 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-027-2020-00262-00. ELVIRA GUARACA Y OTROS. CONTRA MERCEDES GAVIRIA DE HOLLMAN, HEREDEROS INDETERMINADOS Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. JAIRO PINZON CORTES
2. PAULINA DIAZ BARRETO

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Cuatro (4) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

poder proceso pertenencia Alcaldía Ciudad Bolívar

maleja cortes <alejandra.9302@gmail.com> 25 de agosto de 2023, 10:53
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Estimados, buenos días.

Adjunto envío el poder con la respectiva firma de Paulina Diaz.

Mil gracias por su ayuda y quedamos pendientes de cualquier comentario.

Saludos,
[Texto citado oculto]
--
Alejandra Cortes Domínguez

Poder - Paulina Diaz.pdf
819K

Señor
JUEZ 27 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310302720200026200
DEMANDANTES: Elvira Guaraca y Otros.
DEMANDADO: Mercedes Gaviria de Hollmann, Herederos indeterminados.

PAULINA DIAZ BARRETO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.506.785, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedor del predio ubicado en la Calle 80 Sur No. 42 -28, barrio Potosi de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.612.264 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Paulina Diaz Barreto
c.c 35.506.785

PAULINA DIAZ BARRETO
C.C. No. 35.506.785 de Bogotá
Correo electrónico: alejandra.9302@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

Poder proceso pertenencia A. Ciudad Bolívar

maleja cortes <alejandra.9302@gmail.com> 25 de agosto de 2023, 10:49
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Estimados, buenos días.

Adjunto envío el poder con la respectiva firma de Jairo Cortes.

Mil gracias por su ayuda y quedamos pendientes de cualquier comentario.

Saludos,
[Texto citado oculto]
--
Alejandra Cortes Domínguez

Poder - Jairo Cortes.pdf
808K

Señor
JUEZ 27 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310302720200026200
DEMANDANTES: Elvira Guaraca y Otros.
DEMANDADO: Mercedes Gaviria de Hollmann, Herederos indeterminados.

JAIRO PINZON CORTES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.359.726, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedor del predio ubicado en la Calle 80 A Sur No. 44 A-43, barrio Potosi de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.612.264 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

19359726.
JAIRO PINZON CORTES
C.C. No. 19.359.726 de Bogotá
Correo electrónico: alejandra.9302@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Powered by CamScanner

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-002-2019-00069-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 6 de octubre de 2023, 12:40
Para: "Juzgado 02 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C." <ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-069 (3).pdf
628K

Señor
JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-002-2019-00069-00. MANDAMOS ESTHER VARGAS FERNANDEZ Y OTROS. CONTRA MERCEDES GAVIRIA DE HOLLMAN, HEREDEROS INDETERMINADOS Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. MANDAMOS ESTHER VARGAS FERNANDEZ

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios

Señor
JUEZ 02 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA.
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310300220190006900
DEMANDANTES: Maria Esther Vargas Fernandez.
DEMANDADO: Mercedes Gaviria De Hollmann Herederos Determinados E Indeterminados.

MARIA ESTHER VARGAS FERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 20.489.670, obrando en nombre propio, en calidad de poseedora del predio ubicado en la TV 48 A No. 69 C -16 SUR, Barrio Jerusalen de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

María Esther Vargas Fernandes
MARIA ESTHER VARGAS FERNANDEZ
C.C. No. 20.489.670

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com


DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Ante el NOTARIO 56 DE BOGOTÁ D.C.
Compareció:
quien exhibió la C.C.
de
y declaró que la firma y huella que aparecen
en el presente documento son suyas y que el
contenido del mismo es cierto.
El declarante:
FIRMA
Fecha:
28 SEP 2023
EL NOTARIO
REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CINCUENTA Y SEIS DEL CIRCULO BOGOTA
BERNI F. ESCALONA CASTILLA
NOTARIO

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-002-2019-00601-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 6 de octubre de 2023, 12:46
Para: "Juzgado 02 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C." <ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-0601 (2).pdf
401K

Señor
JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-002-2019-00601-00. LUIS ANTONIO DUARTE MORALES Y OTROS. CONTRA CESAR CLIMACO CALLEJAS MONTES Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. LUIS ANTONIO DUARTE MORALES Y MARIA FLORELBA GARCIA OVIEDO

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

poder proceso pertenencia A Ciudad Bolívar

Luis Amtonio Duarte Morales <luisdmorales1705@gmail.com> 14 de septiembre de 2023, 15:38
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Cordial saludo

Adjunto envío poder especial firmado

Quedo atento

Atte: Luis Antonio Duarte y María Florelba García
[Texto citado oculto]

PODER ESPECIAL CC 19352445 CC 41740045.pdf
248K

Señor
JUEZ 2 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310300220190060100
DEMANDANTES: Luis Antonio Duarte Morales, Maria Florelba Garcia Oviedo.
DEMANDADO: Cesar Climaco Callejas Montes.

LUIS ANTONIO DUARTE MORALES, MARIA FLORELBA GARCIA OVIEDO, identificados con las cédulas de ciudadanía No. 19.352.445 y No. 41.740.045, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedores del predio ubicado en la CARRERA 18 M No. 61D - 21 SUR Barrio Escala II Sector de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

LUIS ANTONIO DUARTE MORALES
C.C. No. 19.352.445
Correo electrónico: Luisdmorales1705@gmail.com

María Flor Elva García oviedo

MARIA FLORELBA GARCIA OVIEDO
C.C. No. 41.740.045
Correo electrónico: : Luisdmorales1705@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-011-2019-00673-00

2 mensajes

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 6 de octubre de 2023, 12:54
Para: "Juzgado 11 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C." <ccto11bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-673.pdf
413K

Juzgado 11 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto11bt@cendoj.ramajudicial.gov.co> 6 de octubre de 2023, 13:47
Para: "fyaproempresa@gmail.com" <fyaproempresa@gmail.com>

Acuse recibido.

Juan Carlos Valencia Arboleda.
Asistente Judicial Juzgado 11 Civil del Circuito de Bogotá D.C.
Carrera 9 Nº 11-45 Piso 4 torre central
ccto11bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: 2820017

De: FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>
Enviado: viernes, 6 de octubre de 2023 12:54 p. m.
Para: Juzgado 11 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto11bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: 110013103-011-2019-00673-00

[Texto citado oculto]

Señor
JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-011-2019-00673-00. MARIA JOSEFINA PINEDA PEÑA Y OTROS. CONTRA SOLEDAD COBOS LAURENS Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. MARIA JOSEFINA PINEDA PEÑA Y JOSE JUAN SANCHEZ HUERTAS

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

Poder Proceso pertenencia Ciudad Bolivar

jose sanchez <josejsanchezh@hotmail.com> 12 de septiembre de 2023, 09:44
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Buenos días Dr. Franco, adjunto documento firmado poder especial para el tema de titulación.
Quedó atento a sus comentarios.

Atte. José Juan Sánchez Huertas
CC 17701131

Obtener Outlook para Android

From: jose sanchez <josejsanchezh@hotmail.com>
Sent: Monday, September 11, 2023 3:07:06 PM
To: FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>
Subject: Re: Poder Proceso pertenencia Ciudad Bolivar

[Texto citado oculto]



CamScanner 12-09-2023 09.34.jpg
405K

Señor
JUEZ 11 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310301120190067300
DEMANDANTES: Maria Josefina Pineda Peña, Jose Juan Sanchez Huertas.
DEMANDADO: Soledad Cobos Laurens.

MARIA JOSEFINA PINEDA PEÑA, JOSE JUAN SANCHEZ HUERTAS, identificados con las cédulas de ciudadanía No. 39.721.813 y No. 17.701.131, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedores del predio ubicado en la CALLE 68A BIS SUR No. 76-53 de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Pineda Peña
María Josefina

MARIA JOSEFINA PINEDA PEÑA
C.C. No. 39.721.813
Correo electrónico:

JOSE JUAN SANCHEZ HUERTAS
C.C. No. 17.701.131
Correo electrónico: josejsanchezh@hotmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-016-2019-00705-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 6 de octubre de 2023, 15:22
Para: ccto16bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-0705.pdf
449K

Señor
JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-016-2019-00705-00. LUZ MARINA LUCENA Y OTROS. CONTRA JUAN GAVIRIA RESTREPO Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. LUZ MARINA LUCENA
2. LEOPOLDINA OVALLE DE NIÑO

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Cuatro (04) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

Poder Proceso pertenencia Ciudad Bolivar

luz marina lucena <luzmalucena08@gmail.com> 18 de septiembre de 2023, 11:00
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Buenos días

Comparto poder firmado por mi parte, respondiendo su solicitud
[Texto citado oculto]

CamScanner 18-09-2023 10.57.pdf
566K

Señor
JUEZ 16 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310301620190070500
DEMANDANTES: Luz Marina Lucena.
DEMANDADO: Juan Gaviria Restrepo Personas Indeterminadas.

LUZ MARINA LUCENA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.553.429, obrando en nombre propio, en mi calidad de poseedora del predio ubicado en la CARRERA 47B 73C 24 SUR de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Luz Marina Lucena

LUZ MARINA LUCENA
C.C. No. 51.553.429
Correo electrónico: luzmalucena08@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Powered by CamScanner

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

Poder Proceso pertenencia Ciudad Bolivar

karen Viviana Barrero ovalle <barrerokarenviviana@gmail.com> 7 de septiembre de 2023, 18:00
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

[Texto citado oculto]

202309071249.pdf
60K

Señor
JUEZ 16 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310301620190070500
DEMANDANTES: Leopoldina Ovalle De Niño y Otros.
DEMANDADO: Juan Gaviria Restrepo Personas Indeterminadas.

LEOPOLDINA OVALLE DE NIÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 20.514.797, obrando en nombre propio, en mi calidad de poseedora del predio ubicado en la CALLE 69C SUR No. 20F - 25 barrio Juan José Rondón de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Leopoldina ovalle de niño

LEOPOLDINA OVALLE DE NIÑO
C.C. No. 20.514.797
Correo electrónico: Barrerokarenviviana@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

(sin asunto)

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 6 de octubre de 2023, 15:46
Para: ccto21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2020-242.pdf
234K

Señor
JUZGADO 21 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-021-2020-00242-00. LISANDRO GARCIA MORENO Y OTROS. CONTRA ELVIRA GAVIRIA DE KROES Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. LISANDRO GARCIA MORENO

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (02) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

Poder firmado Lizandro Garcia Moreno

Alfredo Sandoval <alfreditodelafe430@gmail.com> 31 de agosto de 2023, 11:07
Para: fyaproempresa@gmail.com

img188.pdf
64K

Señor
JUEZ 21 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310302120200024200
DEMANDANTES: Lisandro Garcia Moreno.
DEMANDADO: Elvira Gaviria De Kroes Personas Indeterminadas.

LISANDRO GARCIA MORENO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.163.249, obrando en nombre propio, en mi calidad de poseedor del predio ubicado en la TRANSVERSAL 44 77 11 SUR de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mi representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mi apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

LISANDRO GARCIA MORENO
C.C. 4.163.249
Correo electrónico: alfreditodelafe430@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-021-2019-00068-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 9 de octubre de 2023, 15:31
Para: ccto21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-68.pdf
722K

Señor
JUZGADO 21 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-021-2019-00068-00. MARIA RUBIELA HERNANDEZ Y OTROS. CONTRA ELVIRA GAVIRIA DE KROES Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. MARIA RUBIELA HERNANDEZ

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (02) folios

Señor
JUEZ 21 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310302120190006800
DEMANDANTES: Maria Rubiela Hernandez.
DEMANDADO: Elvira Gaviria De Kroes.

MARIA RUBIELA HERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.615.770, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedores del predio ubicado en la TV 44 #77-53 SUR de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Rubiela Hernandez

MARIA RUBIELA HERNANDEZ
C.C. No. 51.615.770
Correo electrónico: hrubiela026@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

NOTARIA 29

DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

Carrera 13 No. 33 42. PBX: 7462929

PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

LUIS ALCIBIADES LOPEZ BARRERO

NOTARIO 29 (E) DE BOGOTA D.C.

Compareció: HERNANDEZ MARIA RUBIELA quien se identificó con C.C. número. 51615770 y T.P. XX C.S.J. y declaró: Que reconoce como suya la FIRMA impuesta en el presente documento y declara como cierto su CONTENIDO. Por lo tanto en señal de asentimiento procede a firmar esta diligencia.

NOTARIA 29

Rubiela Hernandez

EL DECLARANTE

9/10/2023

Func.o: NANCY

NOTARIA VENTINUEVE DE BOGOTA D.C. 29 29

NOTARIA VENTINUEVE DE BOGOTA D.C. 29 29

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-023-2019-00114-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 10 de octubre de 2023, 12:54
Para: "Juzgado 23 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C." <ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-114.pdf
1745K

Señor
JUZGADO 23 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-023-2019-00114-00. CARLOS JULIO CELY BARON Y OTROS. CONTRA EXPLANACIONES Y PAVIMENTOS COLOMBIA EXPAC LTDA EN LIQUIDACION Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. CARLOS JULIO CELY BARON
2. JOSE FERNANDO PENAGOS
3. LUZ MARIA SANTANA
4. MARIA DEL AMPARO GAMBOA DE LEON
5. VIRGELINA MUÑOZ GIRALDO

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Diez (10) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

poder proceso pertenencia A. Ciudad Bolívar

Carlos Cely <carloscelytapiceria@gmail.com> 13 de septiembre de 2023, 06:31
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Buenos días,

Adjunto envío poder firmado, quedo atento.

Gracias

[Texto citado oculto]

--

Carlos Julio Cely Barón
Celular: 310 307 69 10
TAPICERÍA

Poder Casa Perdomo.pdf
5136K

Señor
JUEZ 23 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA.
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310302320190011400
DEMANDANTES: Carlos Julio Cely Barón Y Otros.
DEMANDADO: Explanaciones Y Pavimentos Colombia Expac Ltda en Liquidación.

CARLOS JULIO CELY BARON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.512.428, obrando en nombre propio, en calidad de poseedor del predio ubicado en la CARRERA 72 F No. 68B-06 Sur Barrio Peñon del Cortijo III Sector de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

CARLOS JULIO CELY BARON
C.C. No. 79.512.428
Correo electrónico: carloscelytapiceria@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

poder proceso pertenencia A Ciudad Bolívar

liz giovanna santana <lizzgiovanna@hotmail.com> 12 de septiembre de 2023, 21:00
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Buenas noches Poder de Jose Fernando Penagos

De: FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>
Enviado: martes, 12 de septiembre de 2023 3:33 p. m.
Para: lizzgiovanna@hotmail.com <lizzgiovanna@hotmail.com>
Asunto: poder proceso pertenencia A Ciudad Bolívar

[Texto citado oculto]



PODER FERNANDO PENAGOS.jpeg
425K

Señor
JUEZ 23 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA.
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310302320190011400
DEMANDANTES: Jose Fernando Penagos y Otros
DEMANDADO: Explanaciones Y Pavimentos Colombia Expac Ltda. en Liquidación.

JOSE FERNANDO PENAGOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.362.887, obrando en nombre propio, en calidad de poseedor del predio ubicado en la CALLE 68 B SUR No. 72 F-20 barrio Peñon del Cortijo III Sector de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

José

JOSE FERNANDO PENAGOS
C.C. No. 79.362.887
Correo electrónico: lizzgiovanna@hotmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

poder proceso pertenencia A. Ciudad Bolívar

liz giovanna santana <lizzgiovanna@hotmail.com> 12 de septiembre de 2023, 20:58
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Buenas noches Poder de LUZ MARIA SANTANA

De: FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>
Enviado: martes, 12 de septiembre de 2023 3:34 p. m.
Para: lizzgiovanna@hotmail.com <lizzgiovanna@hotmail.com>
Asunto: poder proceso pertenencia A. Ciudad Bolívar

[Texto citado oculto]



PODER LUZ MARIA SANTANAN.jpeg
313K

Señor
JU EZ 23 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA.
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310302320190011400
DEMANDANTES: Luz Maria Santana y Otros
DEMANDADO: Explanaciones Y Pavimentos Colombia Expac Ltda en Liquidación.

LUZ MARIA SANTANA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 21.243.100, obrando en nombre propio, en calidad de poseedora del predio ubicado en la CALLE 68 B SUR No. 72 F-28 barrio Peñon del Cortijo III Sector de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

LUZ MARIA SANTANA
C.C. No. 21.243.100
Correo electrónico: lizzgiovanna@hotmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

Re: poder proceso pertenencia Alcaldía Ciudad Bolívar firmado

nelson andres leon gamboa <andres.leon-1996@hotmail.com> 13 de septiembre de 2023, 20:22
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

El 12 sep. 2023 3:36 p. m., "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com> escribió:

> Buenos días, en calidad de abogado contratista de la Alcaldía Local Ciudad Bolívar, me permito allegar poder para que por favor sea revisado, firmado y devuelto por este mismo medio y a este correo, dicho documento en aras de radicarlo ante el Juzgado Civil donde se viene adelantando el trámite del proceso de titulación predial de su predio. Es del caso indicar que la doctora LAURA GONZALEZ quien venía atendiendo este proceso, debió renunciar por razones laborales. OJO TENEMOS AUDIENCIA INSPECCION JUDICIAL PROXIMO LUNES 18 DE SEPTIEMBRE 2023. ATTE. NELSON FDO. FRANCO GONZALEZ, Abogado contratista. FAVOR comunicarse conmigo.
> Nota: Favor confirmar lo recibido.

Poder firmado MariadelAmparoGamboadeLeon.pdf
480K

Señor
JUEZ 23 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA.
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310302320190011400
DEMANDANTES: Maria Del Amparo Gamboa Leon y otros.
DEMANDADO: Explanaciones Y Pavimentos Colombia Expac Ltda En Liquidacion.

MARIA DEL AMPARO GAMBOA de LEON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 20.407.466, obrando en nombre propio, en calidad de poseedora del predio ubicado en la CALLE 69 SUR No. 72 D-20, Barrio Peñon del Cortijo IIISector de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Amparo Gamboa

MARIA DEL AMPARO GAMBOA de LEON
C.C. No. 20.407.466
Correo electrónico: andres.leon-1996@hotmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

Poder Virgelina Muñoz Giraldo

luisa fernanda muñoz <luisafernandamunoz758@gmail.com> 12 de septiembre de 2023, 16:15
Para: fyaproempresa@gmail.com

Buenas tardes
A continuación envío nuevamente el poder firmado.
Gracias



55ef20e4-943b-4a87-b7ae-389b777c701e.jpeg
504K

Señor
JUEZ 23 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA.
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310302320190011400
DEMANDANTES: Virgelina Muñoz Giraldo y Otros.
DEMANDADO: Explanaciones Y Pavimentos Colombia Expac Ltda en Liquidación.

VIRGELINA MUÑOZ GIRALDO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.304.204, obrando en nombre propio, en calidad de poseedora del predio ubicado en la CALLE 69 SUR No. 72C-34, Barrio Peñon Cortijo III Sector de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Virgelina Muñoz Giraldo.
VIRGELINA MUÑOZ GIRALDO
C.C. No. 30.304.204
Correo electrónico: luisafernandamunoz.758@gmail.com

ACEPTO,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-026-2020-00027-00

2 mensajes

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 10 de octubre de 2023, 13:02
Para: ccto26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2020-027.pdf
344K

Juzgado 26 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co> 11 de octubre de 2023, 17:42
Para: "fyaproempresa@gmail.com" <fyaproempresa@gmail.com>

SOLICITUD AGREGADA PARA TRAMITE

EDDER FLOREZ
ESCRIBIENTE

De: FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>
Enviado: martes, 10 de octubre de 2023 1:02 p. m.
Para: Juzgado 26 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: 110013103-026-2020-00027-00

[Texto citado oculto]

Señor
JUZGADO 26 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-026-2020-00027-00. RAMON ALONSO AMERICA TRIANA Y OTROS. CONTRA SOLEDAD COBOS LAURENS Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. RAMON ALONSO AMERICA TRIANA

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (02) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

(sin asunto)

Ramón América <americaramon241813@gmail.com> 12 de septiembre de 2023, 18:51
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Ramón América



IMG_20230912_185015_645~2.jpg
1486K

Señor
JUEZ 26 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310302620200002700
DEMANDANTE: Ramon Alonso América Triana.
DEMANDADO: Soledad Cobos Laurens.

RAMON ALONSO AMERICA TRIANA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80425003, obrando en nombre propio, en mi calidad de poseedor del predio ubicado en KR 77 C 65A 02 SUR de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS."***

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

RAMON ALONSO AMERICA TRIANA
C.C. No. 80425003
Correo electrónico: americaramon241813@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-026-2019-00863-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 10 de octubre de 2023, 14:20
Para: ccto26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-863.pdf
334K

Señor
JUZGADO 26 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-026-2019-00863-00. FANNY MENDEZ DE CARDONA Y OTROS. CONTRA JOSE I. RUBIANO PULIDO Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. FANNY MENDEZ DE CARDONA

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (02) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

poder proceso pertenencia A, Ciudad Bolívar

sara 5h <sandybryana2016@gmail.com> 1 de septiembre de 2023, 13:22
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

[Texto citado oculto]

img20230901_12345663.pdf
398K

Señor
JUEZ 26 CIVIL MUNICIPAL.
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001400302620190086300
DEMANDANTES: Fanny Mendez de Cardona
DEMANDADO: José I. Rubiano Pulido y Personas Indeterminadas.

FANNY MENDEZ DE CARDONA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.630.888, obrando en nombre propio, en mi calidad de poseedora del predio ubicado en la CALLE 65A SUR No. 73G - 57 de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Fanny M de cardona.

FANNY MENDEZ DE CARDONA
C.C. No. 39.630.888
Correo electrónico: sandybryana2016@gmail.com



ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-027-2020-00262-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 10 de octubre de 2023, 14:31
Para: ccto27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2020-262 (2).pdf
1019K

Señor
JUZGADO 27 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-027-2020-00262-00. ELVIRA GUARACA CASTAÑEDA Y OTROS. CONTRA HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MERCEDES GAVIRIA DE HOLLMANN Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. ELVIRA GUARACA CASTAÑEDA
2. JAIRO PINZON CORTES
3. PAULINA DIAZ BARRETO

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Seis (06) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

Poder

Sandra calderon Rodríguez <sandra-295@hotmail.com> 14 de septiembre de 2023, 12:02
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Elvira guaraca castañeda

4 archivos adjuntos



IMG-20230914-WA0016.jpg
164K



IMG-20230914-WA0022.jpg
166K



IMG-20230914-WA0021.jpg
168K

Elvira Guaraca Castañeda.pdf
453K

Señor
JUEZ 27 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310302720200026200
DEMANDANTES: Elvira Guaraca Castañeda y Otros.
DEMANDADO: Herederos Determinados e Indeterminados de Mercedes Gaviria De Hollmann.

ELVIRA GUARACA CASTAÑEDA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.346.680, obrando en nombre propio, en mi calidad de poseedora del predio ubicado en la CALLE 80B SUR No. 45 – 31 barrio Potosi de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Elvira Guaraca Castañeda

ELVIRA GUARACA CASTAÑEDA
C.C. 41.346.680
Correo electrónico: Sandra-295@hotmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Powered by CamScanner

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

Poder proceso pertenencia A. Ciudad Bolívar

maleja cortes <alejandra.9302@gmail.com> 25 de agosto de 2023, 10:49
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Estimados, buenos días.

Adjunto envío el poder con la respectiva firma de Jairo Cortes.

Mil gracias por su ayuda y quedamos pendientes de cualquier comentario.

Saludos,
[Texto citado oculto]
--
Alejandra Cortes Domínguez

Poder - Jairo Cortes.pdf
808K

Señor
JUEZ 27 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310302720200026200
DEMANDANTES: Elvira Guaraca y Otros.
DEMANDADO: Mercedes Gaviria de Hollmann, Herederos indeterminados.

JAIRO PINZON CORTES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.359.726, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedor del predio ubicado en la Calle 80 A Sur No. 44 A-43, barrio Potosi de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.612.264 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

19359726.
JAIRO PINZON CORTES
C.C. No. 19.359.726 de Bogotá
Correo electrónico: alejandra.9302@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Powered by CamScanner

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

poder proceso pertenencia Alcaldía Ciudad Bolívar

maleja cortes <alejandra.9302@gmail.com> 25 de agosto de 2023, 10:53
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Estimados, buenos días.

Adjunto envío el poder con la respectiva firma de Paulina Diaz.

Mil gracias por su ayuda y quedamos pendientes de cualquier comentario.

Saludos,
[Texto citado oculto]
--
Alejandra Cortes Domínguez

Poder - Paulina Diaz.pdf
819K

Señor
JUEZ 27 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310302720200026200
DEMANDANTES: Elvira Guaraca y Otros.
DEMANDADO: Mercedes Gaviria de Hollmann, Herederos indeterminados.

PAULINA DIAZ BARRETO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.506.785, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedor del predio ubicado en la Calle 80 Sur No. 42 -28, barrio Potosi de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.612.264 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Paulina Diaz Barreto
C.C 35.506.785

PAULINA DIAZ BARRETO
C.C. No. 35.506.785 de Bogotá
Correo electrónico: alejandra.9302@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Powered by CamScanner

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-027-2020-00301-00

2 mensajes

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 10 de octubre de 2023, 14:52
Para: ccto34bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2020-301.pdf
407K

Juzgado 34 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto34bt@cendoj.ramajudicial.gov.co> 10 de octubre de 2023, 15:07
Para: "fyaproempresa@gmail.com" <fyaproempresa@gmail.com>

Buen día

Se acusa recibido del memorial, el cual se agregará al expediente.

Cordialmente

Jaime Roa Velásquez
Juzgado 34 Civil del Circuito

De: FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>
Enviado: martes, 10 de octubre de 2023 2:52 p. m.
Para: Juzgado 34 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto34bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: 110013103-027-2020-00301-00

[Texto citado oculto]

Señor
JUZGADO 34 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-027-2020-00301-00. MANUEL ALEJANDRO CHARRY PLAZAS Y OTROS. CONTRA HEREDEROS DETERMINADOS DE JOSE DARIO YEPES Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. MANUEL ALEJANDRO CHARRY PLAZAS Y JOHANNA CAROLINA LINARES PLAZAS

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Tres (03) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

PODER MANUEL ALEJANDRO CHARRY PLAZAS - JOHANNA CAROLINA LINARES PLAZAS

Carolina Linares <calina1902@hotmail.com> 4 de septiembre de 2023, 05:17
Para: "fyaproempresa@gmail.com" <fyaproempresa@gmail.com>

Buenos días,

Cordial saludo, enviamos la información solicitada.

Atentamente,

Manuel Alejandro Charry Plazas
Johanna Carolina Linares Plazas

CamScanner 04-09-2023 05.11.pdf
464K

Señor
JUEZ 34 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310303420200030100
DEMANDANTES: Manuel Alejandro Charry Plazas, Johanna Carolina Linares Plazas.
DEMANDADO: Herederos Indeterminados Jose Dario Yepes.

MANUEL ALEJANDRO CHARRY PLAZAS, JOHANNA CAROLINA LINARES PLAZAS, identificados con las cédulas de ciudadanía No. 1.031.155.437 y No. 52.957.989, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedores del predio ubicado en la CARRERA 26 No. 75 -61SUR de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Powered by CamScanner

1031155437

MANUEL ALEJANDRO CHARRY PLAZAS
C.C. 1.031.155.437
Correo electrónico:

JOHANNA CAROLINA LINARES PLAZAS
C.C. 52.957.989
Correo electrónico: calina1902@hotmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Powered by CamScanner

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-040-2019-00096-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 10 de octubre de 2023, 15:04
Para: "Juzgado 40 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C." <ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-96.pdf
844K

Señor
JUZGADO 40 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-040-2019-00096-00. FROILAN PINEDA BOHORQUEZ Y OTROS. CONTRA SOLEDAD COBOS LAURENS Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. FROILAN PINEDA BOHORQUEZ
2. MYRIAM CHAVEZ

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Cuatro (04) folios

Señor
JUEZ 40 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310304020190009600
DEMANDANTES: FROILAN PINEDA BOHORQUEZ Y OTROS
DEMANDADO: Soledad Cobos Laurens, Personas Indeterminadas

FROILAN PINEDA BOHORQUEZ y GRACIELA DIAZ MORENO, identificados con las cédulas de ciudadanía Nos. 80.434.720 y 65.551.399, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedores del predio ubicado en la transversal 77 #68C -18 sur barrio Santo Domingo II Sector de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

FROILAN PINEDA BOHORQUES
C.C. No. 80.434.720
Correo elect.: zpinedapinedapineda@gmail.com

GRACIELA DÍAZ MORENO.

GRACIELA DIAZ MORENO
C.C. 65.551.399

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO 1
Ante el NOTARIO 56 DE BOGOTÁ, D.C.
Compareció: Graciela Diaz Moreno
quien exhibió la C.C. 65551390
de
y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.
El declarante: GRACIELA DIAZ M
FIRMA
Fecha: 10 AGO 2023
EL NOTARIO

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO 1
Ante el NOTARIO 56 DE BOGOTÁ, D.C.
Compareció: Faollar Vivaga Bohorquez
quien exhibió la C.C. 80434720
de
y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.
El declarante:
FIRMA
Fecha: 10 AGO 2023
EL NOTARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CINCUENTA Y SEIS DEL CIRCULO BOGOTA
BERNI F. ESCALONA CASTILLA
NOTARIO

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

Poder scanner Myriam Chávez, juzgado 40.

Elizabeth Garzón <elizon182@hotmail.com> 7 de septiembre de 2023, 13:56
Para: fyaproempresa <fyaproempresa@gmail.com>

Buenas tardes, abogado Nelson, le envío el poder correspondiente al proceso de titulación, gracias.

DOC090723-09072023134541.pdf
31K

Señor
JUEZ 40 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA.
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310304020190009600
DEMANDANTES: Myriam Chavez y Otros.
DEMANDADO: Soledad Cobos Laurens.

MYRIAM CHAVEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.694.298, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedores del predio ubicado en la CARRERA 68 C SUR No. 76 - 14 SUR, Barrio Santo Domingo II Sector de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS."***

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Myriam Chavez
MYRIAM CHAVEZ
C.C. No. 51.694.298
Correo electrónico: elizon182@hotmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-041-2019-00075-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 10 de octubre de 2023, 15:16
Para: ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-075.pdf
355K

Señor
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-041-2019-00075-00. JAIME HERNANDEZ Y OTROS. CONTRA ELVIRA GAVIRIA DE KROES Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. JAIME HERNANDEZ

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (02) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

Poder Jaime Hernández

Jaime Hernandez <jaime.her6412@gmail.com> 31 de agosto de 2023, 14:04
Para: "fyaproempresa@gmail.com" <fyaproempresa@gmail.com>, "carolinahernandez1009@gmail.com" <carolinahernandez1009@gmail.com>

Buenas tardes.

Adjunto documento poder a nombre de Jaime Hernández CC 80273978.

Quedo atento.

Celular: 3114845562

Poder 80273978.pdf
327K

Señor
JUEZ 41 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310304120190007500
DEMANDANTES: Jaime Hernandez y Otros.
DEMANDADO: Elvira Gaviria De Kroes, Personas Indeterminadas.

JAIME HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.273.978, obrando en nombre propio, en mi calidad de poseedor del predio ubicado en la CR 47 No. 71-75 SUR barrio Jerusalén de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Jaime Hernández c.c. 80.273978

JAIME HERNANDEZ
C.C. No. 80.273.978
Correo electrónico: jaime.her6412@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-041-2019-00066-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 10 de octubre de 2023, 15:21
Para: ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-66.pdf
647K

Señor
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-041-2019-00066-00. JOSE VICENTE ROMERO CASTRO Y OTROS. CONTRA ELVIRA GAVIRIA DE KROES Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. JOSE VICENTE ROMERO CASTRO

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (02) folios

Señor
JUEZ 41 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA.
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310304120190006600
DEMANDANTES: Jose Vicente Romero Castro y otros.
DEMANDADO: Elvia Gavira De Kroes, Personas Indeterminadas.

JOSE VICENTE ROMERO CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.012.451, obrando en nombre propio, en calidad de poseedor del predio ubicado en la TV 44 BIS No. 78-52, barrio Potosi de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

JOSE VICENTE ROMERO CASTRO
C.C. No. 3.012.451

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO 1
Ante el NOTARIO 56 DE BOGOTÁ, D.C.

Compareció JOSE VICENTE CONCETO CASTRO

quien exhibió la C.C. 3012451

de

y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.

El declarante:

FIRMA

Fecha: 28 SEP 2023

EL NOTARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

CINCUENTA Y SEIS DEL CIRCULO BOGOTA

BERNI F. ESCALONA CASTILLA

NOTARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

A3

Notaria Cincuenta y Seis (56) de Bogota

BERNI F. ESCALONA CASTILLA

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110014003-081-2020-00879-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 10 de octubre de 2023, 15:31
Para: cmpl81bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2020-879.pdf
433K

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

poder proceso pertenencia A. Ciudad Bolívar

Ismael Galindo <ismaelgalindo333@hotmail.com> 7 de septiembre de 2023, 13:05
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Revisado y firmado.
[Texto citado oculto]

5 archivos adjuntos

IMG_20220409_122253.jpg
0K

IMG_20220409_122250_1.jpg
0K

IMG_20220409_122234.jpg
0K

Poder Ismael Galindo Amaya. Jdo. 81 C. Mpal. 202000879.docx
54K

TapScanner 07-09-2023-12:51.pdf
425K

Señor
JUEZ 81 CIVIL MUNICIPAL
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001400308120200087900
DEMANDANTES: Ismael Galindo Amaya.
DEMANDADO: Juan Gaviria Restrepo Personas Indeterminadas.

ISMAEL GALINDO AMAYA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.680.266, obrando en nombre propio, en mi calidad de poseedor del predio ubicado en la CALLE 68 F SUR No. 48- 20 barrio Verona de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

ISMAEL GALINDO AMAYA
C.C. No. 17.680.266
Correo electrónico: ismaelgalindo333@hotmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Scanned by TapScanner

Señor
JUZGADO 81 CIVIL MUNICIPAL - JUZGADO 63 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110014003-081-2020-00879-00. ISMAEL GALINDO AMAYA Y OTROS. CONTRA JUAN GAVIRIA RESTREPO Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. ISMAEL GALINDO AMAYA

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (02) folios

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

PROCESO No. 110013103-041-2019-00066-00

3 mensajes

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 4 de octubre de 2023, 16:03
Para: ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Señores
SECRETARIA JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E.S.D.

Buenas tardes:

En mi *calidad* de apoderado de la parte actora, de manera atenta solicito por favor el envío del link del expediente digital del proceso No. 110013103-041-2019-00066-00. Pertenencia de Ana isabel Vargas Aguilar. Otros contra Elvira Gaviria de Kroes y Personas Indeterminadas

De antemano agradezco su colaboración. Gracias

Nelson Fernando Franco González
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 311 2 37 30 52
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 401
Bogotá – Colombia

Juzgado 41 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co> 5 de octubre de 2023, 11:46
Para: "fyaproempresa@gmail.com" <fyaproempresa@gmail.com>

11001310304120190006600 1

atte

RAUL NORIEGA
Escribiente

De: FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de octubre de 2023 16:03
Para: Juzgado 41 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: PROCESO No. 110013103-041-2019-00066-00

[Texto citado oculto]

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 11 de octubre de 2023, 09:14
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **FyA Proempresa Ltda.** <fyaproempresa@gmail.com>
[Texto citado oculto]
[Texto citado oculto]

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-002-2019-00601-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 11 de octubre de 2023, 09:29
Para: "Juzgado 02 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C." <ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-611 (3).pdf
511K

Señor
JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-002-2019-00601-00. LUIS ANTONIO DUARTE MORALES Y OTROS. CONTRA CESAR CLIMACO CALLEJAS MONTES Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. LUIS ANTONIO DUARTE MORALES Y MARIA FLORELBA GARCIA OVIEDO

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Tres (03) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

poder proceso pertenencia A Ciudad Bolívar

Luis Amtonio Duarte Morales <luisdmorales1705@gmail.com> 14 de septiembre de 2023, 15:38
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Cordial saludo

Adjunto envío poder especial firmado

Quedo atento

Atte: Luis Antonio Duarte y María Florelba García
[Texto citado oculto]

PODER ESPECIAL CC 19352445 CC 41740045.pdf
248K

Señor
JUEZ 2 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310300220190060100
DEMANDANTES: Luis Antonio Duarte Morales, Maria Florelba Garcia Oviedo.
DEMANDADO: Cesar Climaco Callejas Montes.

LUIS ANTONIO DUARTE MORALES, MARIA FLORELBA GARCIA OVIEDO, identificados con las cédulas de ciudadanía No. 19.352.445 y No. 41.740.045, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedores del predio ubicado en la CARRERA 18 M No. 61D - 21 SUR Barrio Escala II Sector de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

LUIS ANTONIO DUARTE MORALES
C.C. No. 19.352.445
Correo electrónico: Luisdmorales1705@gmail.com

María Flor Elva García oviedo

MARIA FLORELBA GARCIA OVIEDO
C.C. No. 41.740.045
Correo electrónico: : Luisdmorales1705@gmail.com

ACEPTO,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

Link proceso 110013103-018-2021-00488-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 11 de octubre de 2023, 10:08
Para: "Juzgado 18 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C." <ccto18bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes:

En mi calidad de apoderado de la parte actora, de manera atenta solicito por favor el envío del link del expediente digital del proceso No. 110013103-018-2021-00488-00. Pertenencia de Dioselina Sastiquez y otros

De antemano agradezco su colaboración. Gracias

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-023-2019-00114-00

2 mensajes

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 11 de octubre de 2023, 10:15
Para: "Juzgado 23 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C." <ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-114 (2).pdf
533K

Juzgado 23 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co> 11 de octubre de 2023, 11:49
Para: "fyaproempresa@gmail.com" <fyaproempresa@gmail.com>

RECIBIDO

De: FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>
Enviado: miércoles, 11 de octubre de 2023 10:15 a. m.
Para: Juzgado 23 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: 110013103-023-2019-00114-00

[Texto citado oculto]

Señor
JUZGADO 23 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-023-2019-00114-00. JOSE FERNANDO PENAGOS Y OTROS. CONTRA EXPLANACIONES Y PAVIMENTOS COLOMBIA EXPAC LTDA EN LIQUIDACION Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. JOSE FERNANDO PENAGOS

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (02) folios

Gmail **FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>**

poder proceso pertenencia A Ciudad Bolívar

liz giovanna santana <lizzgiovanna@hotmail.com> 12 de septiembre de 2023, 21:00
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Buenas noches Poder de Jose Fernando Penagos

De: FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>
Enviado: martes, 12 de septiembre de 2023 3:33 p. m.
Para: lizzgiovanna@hotmail.com <lizzgiovanna@hotmail.com>
Asunto: poder proceso pertenencia A Ciudad Bolívar

[Texto citado oculto]



PODER FERNANDO PENAGOS.jpeg
425K

Señor
JUEZ 23 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA.
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310302320190011400
DEMANDANTES: Jose Fernando Penagos y Otros
DEMANDADO: Explanaciones Y Pavimentos Colombia Expac Ltda. en Liquidación.

JOSE FERNANDO PENAGOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.362.887, obrando en nombre propio, en calidad de poseedor del predio ubicado en la CALLE 68 B SUR No. 72 F-20 barrio Peñon del Cortijo III Sector de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

José

JOSE FERNANDO PENAGOS
C.C. No. 79.362.887
Correo electrónico: lizzgiovanna@hotmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-027-2020-00262-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 11 de octubre de 2023, 10:21
Para: ccto27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2020-262 (3).pdf
2149K

Señor
JUZGADO 27 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-027-2020-00262-00. DEISSY GARZON TAFUR Y OTROS. CONTRA HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MERCEDES GAVIRIA DE HOLLMANN Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. DEISSY GARZON TAFUR

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (02) folios

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

Poder Proceso pertenencia Ciudad Bolivar

Daissy Garzon <daissygarzon@outlook.com> 29 de septiembre de 2023, 15:46
Para: "FyA Proempresa Ltda." <fyaproempresa@gmail.com>

Obtener Outlook para Android

From: FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>
Sent: Thursday, September 7, 2023 4:00:04 PM
To: daissygarzon@outlook.com <daissygarzon@outlook.com>
Subject: Poder Proceso pertenencia Ciudad Bolivar

[Texto citado oculto]

poder Daissy Garzón Tafur (1).pdf
833K

Señor
JUEZ 27 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310302720200026200
DEMANDANTES: Daissy Garzon Tafur.
DEMANDADO: Herederos Determinados E Indeterminados De Mercedes Gaviria De Hollmann.

DAISSY GARZON TAFUR, identificada con la cédula de ciudadanía No. 65.711.676, obrando en nombre propio, en mi calidad de poseedora del predio ubicado en la CALLE 80A SUR 46A-36 de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, *al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor* ***NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,*** mayor de edad, identificado con *la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "****PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.****"*

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

DAISSY GARZON TAFUR
C.C. 65.711.676
Correo electrónico: daissygarzon@outlook.com
Daissy Garzon

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-039-2021-00071-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 11 de octubre de 2023, 10:26
Para: ccto39bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2021-71.pdf
517K

Señor
JUZGADO 39 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-039-2021-00071-00. MERY ORTIGOZA Y OTROS. CONTRA CESAR E. DIAZ VALDIRI Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. MERY ORTIGOZA

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (02) folios

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

Mery ortigoza (poder)

Karen Caicedo <andreavargas2018l@gmail.com> 18 de septiembre de 2023, 17:30
Para: "fyaproempresa@gmail.com" <fyaproempresa@gmail.com>

Buen día ,

Realizó envío del poder de Mery ortigoza

CamScanner 14-09-2023 14.45.pdf
367K

Señor
JUEZ 39 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310303920210007100
DEMANDANTES: Luz Miriam Torres y otros
DEMANDADO: Cesar E. Díaz valdiri.

MERY ORTIGOZA, identificada con las cédulas de ciudadanía No. 38.040.010, obrando en nombre propio, en nuestra calidad de poseedores del predio ubicado en la DIAGONAL 64 BIS SUR No. 73G – 23 barrio El Espino de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Mery Ortigoza
38040010

MERY ORTIGOZA
C.C. No. 38.040.010
Correo electrónico: andreavargas218/@hotmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Powered by CamScanner

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-041-2019-00066-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 11 de octubre de 2023, 16:14
Para: ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-66 (2).pdf
3146K

Señor
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-041-2019-00066-00. SILVIA NELLY MALAGON MALAGON Y OTROS. CONTRA ELVIRA GAVIRIA DE KROES Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. BLANCA ALBILIA BETANCOUR DE REY
2. JAIRO HERNANDO OSMA
3. JORGE ROBERTO SABOGAL Y SILVIA NELLY MALAGON MALAGON
4. MARIA JUDY SABOGAL MALAGON
5. BLANCA INES MENDIENTA DE VELANDIA

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Diez (10) folios

Señor
JUEZ 41 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA.
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310304120190006600
DEMANDANTES: Silvia Nelly Malagon Malagon.
DEMANDADO: Elvia Gavira De Kroes, Personas Indeterminadas.

BLANCA ALBILIA BETANCOURT de REY, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.547.199, obrando en nombre propio, en calidad de poseedora del predio ubicado en la CARRERA 44 B No. 77-21 SUR, Barrio Potosí de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

BLANCA ALBILIA BETANCOURT de REY
C.C. No. 41.547.199
Correo electrónico: gloriarey18@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

NOTARIA 29

CIRCULO DE BOGOTA D.C.

Carrera 13 No. 33 42. PBX: 7462929

PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

LUIS ALCIBIADES LOPEZ BARRERO

NOTARIO 29 (E) DE BOGOTA D.C.

Compareció: BLANCA ALBILIA BETANCOURT DE REY quien se identificó con C.C. número. 41547199 y T.P. XX C.S.J. y declaró: Que reconoce como suya la FIRMA impuesta en el presente documento y declara como cierto su CONTENIDO. Por lo tanto en señal de asentimiento procede a firmar esta diligencia.

NOTARIA 29

X Blanca Albilia Betancourt

EL DECLARANTE

11/10/2023

Func.o: JULIO

NOTARIA VENTINUEVE (29) BOGOTA D.C. LUIS LOPEZ BARRERO NOTARIO (E) REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIO (E) LUIS LOPEZ BARRERO BOGOTA D.C.

Señor
JUEZ 41 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA.
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310304120190006600
DEMANDANTES: Jairo Hernado Osma y Otros.
DEMANDADO: Elvia Gavira De Kroes, Personas Indeterminadas.

JAIRO HERNANDO OSMA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.584.166, obrando en nombre propio, en calidad de poseedora del predio ubicado en la Carrera 44 No. 74 A- 74 SUR, Barrio Potosí de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

JAIRO HERNANDO OSMA
C.C. No. 79.584.166
Correo electrónico: Jairo.osma@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

NOTARIA 29

DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

Carrera 13 No. 33 42. PBX: 7462929

PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

LUIS ALCIBIADES LOPEZ BARRERO

NOTARIO 29 (E) DE BOGOTA D.C.

Compareció: JAIRO HERNANDO OSMA quien se identificó con C.C. número. 79584166 y T.P. XXX C.S.J. y declaró: Que reconoce como suya la FIRMA impuesta en el presente documento y declara como cierto su CONTENIDO. Por lo tanto en señal de asentimiento procede a firmar esta diligencia.

NOTARIA 29

EL DECLARANTE

11/10/2023

Func.o: JULIO

NOTARIA VENTINUEVE 29 BOGOTA D.C. LUIS LOPES BARRERO NOTARIO (E) REPUBLICA DE COLOMBIA

Señor
JUEZ 41 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA.
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310304120190006600
DEMANDANTES: Jorge Roberto Sabogal y Otros
DEMANDADO: Elvia Gavira De Kroes, Personas Indeterminadas.

JORGE ROBERTO SABOGAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.522.623, y **SILVIA NELLY MALAGON MALAGON**, con cédula de ciudadanía 51.579.884 obrando en nombre propio, en calidad de poseedores del predio ubicado en la CALLE 77 SUR No. 44B-09, barrio Potosí de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

JORGE ROBERTO SABOGAL
C.C. No. 4.522.623
Correo electrónico: jorgeorjuela0526@gmail.com

SILVIA NELLY MALAGON MALAGON
C.C. 51.579.884

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

NOTARIA 29

CIRCULO DE BOGOTA D.C.

Carrera 13 No. 33 42. PBX: 7462929

PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

LUIS ALCIBIADES LOPEZ BARRERO

NOTARIO 29 (E) DE BOGOTA D.C.

Compareció: JORGE ROBERTO SABOGAL ORJUELA quien se identificó con C.C. número. 4522623 y T.P. XXX C.S.J. y declaró: Que reconoce como suya la FIRMA impuesta en el presente documento y declara como cierto su CONTENIDO. Por lo tanto en señal de asentimiento procede a firmar esta diligencia.

NOTARIA 29

EL DECLARANTE

11/10/2023

Func.o: JULIO

NOTARIA VENTINUEVE 29 BOGOTA D.C. LUIS LOPEZ BARRERO NOTARIO (E) REPUBLICA DE COLOMBIA

NOTARIA 29

CIRCULO DE BOGOTA D.C.

Carrera 13 No. 33 42. PBX: 7462929

PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

LUIS ALCIBIADES LOPEZ BARRERO

NOTARIO 29 (E) DE BOGOTA D.C.

Compareció: SILVIA NELLY MALAGON MALAGON quien se identificó con C.C. número. 51579884 y T.P. XXX C.S.J. y declaró: Que reconoce como suya la FIRMA impuesta en el presente documento y declara como cierto su CONTENIDO. Por lo tanto en señal de asentimiento procede a firmar esta diligencia.

NOTARIA 29

EL DECLARANTE

11/10/2023

Func.o: JULIO

NOTARIA VENTINUEVE 29 BOGOTA D.C. LUIS LOPEZ BARRERO NOTARIO (E) REPUBLICA DE COLOMBIA

Señor
JUEZ 41 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA.
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310304120190006600
DEMANDANTES: Maria Judy Sabogal Malagon.
DEMANDADO: Elvia Gavira De Kroes, Personas Indeterminadas.

MARIA JUDY SABOGAL MALAGON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.836.446, obrando en nombre propio, en calidad de poseedora del predio ubicado en la CARRERA 45 No. 77-22 SUR, Barrio Potosí de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito nos permitimos manifestar que otorgamos poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

MARIA JUDY SABOGAL MALAGON
C.C. No. 52.836.446
Correo electrónico: majudysabogal@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

NOTARIA 29

DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 13 No. 33 42. PBX: 7462929

PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

LUIS ALCIBIADES LOPEZ BARRERO

NOTARIO 29 (E) DE BOGOTA D.C.

Compareció: MARIA JUDY SABOGAL MALAGON quien se identificó con C.C. número. 52836446 y T.P. XXX C.S.J. y declaró: Que reconoce como suya la FIRMA impuesta en el presente documento y declara como cierto su CONTENIDO. Por lo tanto en señal de asentimiento procede a firmar esta diligencia.

NOTARIA 29

Maria Judy Sabogal Malagon

EL DECLARANTE

11/10/2023

Func.o: JULIO

NOTARIA VENTINUEVE 29 BOGOTÁ D.C. LUIS LOPEZ BARRERO NOTARIO REPUBLICA DE COLOMBIA

NOTARIA VENTINUEVE 29 BOGOTÁ D.C. LUIS LOPEZ BARRERO NOTARIO REPUBLICA DE COLOMBIA

13127

Señor
JUEZ 41 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA.
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310304120190006600
DEMANDANTES: Blanca Ines Mendieta De Velandia.
DEMANDADO: Elvia Gavira De Kroes, Personas Indeterminadas.

BLANCA INES MENDIETA DE VELANDIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.337.854, obrando en nombre propio, en calidad de poseedora del predio ubicado en la Transversal 44 No. 77A - 05 SUR, barrio Potosí de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

Blanca M de Velandia

BLANCA INES MENDIETA DE VELANDIA
C.C. No. 35.337.854
Correo electrónico: marcove455@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015

COD 13127

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el once (11) de octubre de dos mil veintitres (2023), en la Notaría treinta y ocho (38) del Círculo de Bogotá D.C., compareció: BLANCA INES MENDIETA DE VELANDIA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0035337854 , presentó el documento dirigido a JUEZ 41 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA .. y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

13127-1



30b0c1fc
11/10/2023 11:02:59

-------- Firma autógrafa --------

El compareciente no fue identificado mediante biometría en línea debido a: Imposibilidad de captura de huellas.
Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Esta acta, forma parte de PODER DOCUMENTO PRIVADO rendida por el compareciente con destino a: JUEZ 41 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA ..

RODOLFO REY BERMÚDEZ
Notario (38) del Círculo de Bogotá D.C. - Encargado
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 30b0c1fc, 11/10/2023 11:10:20

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

Link Audiencia proceso No. 110013103-041-2019-00066-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 12 de octubre de 2023, 14:23
Para: ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Señores
SECRETARIA JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E.S.D.

Buenas tardes:

En mi *calidad* de apoderado de la parte actora, de manera atenta solicito por favor el envío del link para la audiencia de proceso No. 110013103-041-2019-00066-00 el dia de mañana 13/octubre de 2013 a las 10:00 am. Pertenencia de Ana Isabel Vargas Aguilar. Otros contra Elvira Gaviria de Kroes y Personas Indeterminadas

De antemano agradezco su colaboración. Gracias

Nelson Fernando Franco González
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 311 2 37 30 52
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 401
Bogotá – Colombia

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-041-2019-00066-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 23 de octubre de 2023, 14:14
Para: ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-066.pdf
739K

Señor
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-041-2019-00066-00. SILVIA NELLY MALAGON MALAGON Y OTROS. CONTRA ELVIRA GAVIRIA DE KROES Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. MARIA OLIVIA RUBIANO BELTRAN

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios

13137

Señor
JUEZ 41 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA.
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310304120190006600
DEMANDANTES: Silvia Nelly Malagon Malagon y Otros
DEMANDADO: Elvia Gavira De Kroes, Personas Indeterminadas.

MARIA OLIVA RUBIANO BELTRAN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.832.861, obrando en nombre propio, en calidad de poseedora del predio ubicado en la CALLE 77 A sur No. 46 A-18, Barrio de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

REPUBLICA DE COLOMBIA
RODOLFO REY B
NOTARIO TREINTA Y O
NOTARIA
38
NOTARIA TREINTA Y OCHO

1F
13

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

María Oliva Rubiano

MARIA OLIVA RUBIANO BELTRAN
C.C. No. 51.832.861
Correo electrónico: may14isa12@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015

COD 13137

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el once (11) de octubre de dos mil veintitres (2023), en la Notaría treinta y ocho (38) del Círculo de Bogotá D.C., compareció: MARIA OLIVA RUBIANO BELTRAN, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0051832861 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

13137-1



M. Oliva Rubiano

615054c6ad
11/10/2023 11:41:40

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de PODER DOCUMENTO PRIVADO rendida por el compareciente con destino a: JUEZ 41 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA.

RODOLFO REY BERMUDEZ
Notario (38) del Círculo de Bogotá D.C. - Encargado
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 615054c6ad, 11/10/2023 11:47:11

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-006-2020-00112-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 23 de octubre de 2023, 14:19
Para: j06cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2020-112.pdf
726K

Señor
JUZGADO 06 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-006-2020-00112-00. JAIME ENRIQUE MAGON MUÑOZ Y OTROS. CONTRA CIVITATIS Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito informar al señor juez que en ocasión a la suscripción del contrato de prestación de servicios No. CPS-CTO-600 de 2023 celebrado entre F.D.L. Alcaldía Ciudad Bolívar y el suscrito abogado, me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. JAIME ENRIQUE MAGON MUÑOZ

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios

Señor
JUEZ 6 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310300620200011200
DEMANDANTES: Jaime Enrique Magon Muñoz.
DEMANDADO: Civitatis.

JAIME ENRIQUE MAGON MUÑOZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.264.743, obrando en nombre propio, en mi calidad de poseedor del predio ubicado en la CARRERA 17G BIS No. 74-43 Sur de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

JAIME ENRIQUE MAGON MUÑOZ
C.C. No. 6.264.743
Correo electrónico: jaime-enrique2010@hotmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Carrera 13 No. 32-93 Torre III Oficina 421 Parque Baviera
Teléfonos: 601 7618914 – 3112373052
Bogotá, D.C. - Colombia

Notaría 17
NOTARIA DIECISIETE(17) DEL CIRCULO
NOTARIAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.
TRAMITE A SOLICITUD DEL INTERESADO

notaría 17

NOTARIA DIECISIETE(17) DEL CIRCULO
NOTARIAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.

TRAMITE A SOLICITUD DEL INTERESADO

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el veinte (20) de septiembre de dos mil veintitres (2023), en la Notaría diecisiete (17) del Círculo de Bogotá D.C., compareció: JAIME ENRIQUE MAGON MUÑOZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0006264743 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

---- Firma autógrafa ----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

JIMMY ELMAN ROMERO CASTRO
Notario del Círculo de bogotá d.c. - Encargado
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: fbc023ddfd | 20/09/2023 11:51:04
COD-COD 36238

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JIMMY ELMAN ROMERO CASTRO
NOTARIO ENCARGADO
NOTARIA 17 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

ESTADO ACTIVO EN BLANCO

Responsable de Iva, Grandes Contribuyentes Resolución 012220 del 26 de diciembre de 2022, Retenedores de IVA, Autorretenedores de Renta Resolución 007004 del 17 de septiembre de 2012 Licencia MINTIC 001057.

INTER RAPIDÍSIMO S.A. - NIT: 800251569-7
*Fecha y hora de Admisión:**6/10/2023 10:28:24***
*Tiempo estimado de entrega:**9/10/2023 18:00:00***

FACTURA DE VENTA POS:0

DESTINO

BOGOTA\CUND\COL

DESTINATARIO

BLANCA INES MENDIETA DE VELANDIA CC .:311111
TV 44 # 77 A SUR - 05
Tel: 3111111111
Cod. postal 111931735

MENSAJERÍA

NUMERO DE GUIA PARA SEGUIMIENTO

700109739335

Fecha Impresion : 6/10/2023 10:42:37

DATOS DEL ENVÍO		LIQUIDACIÓN		Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar
Empaque:	SOBRE MANILA	MENSAJERÍA		
Vr comercial:	25,000	Vr. sobre flete:	500	$ 0
Piezas:	1	Vr. descuento	0	
peso x vol:	0	Vr. otros conceptos:	0	
peso en kilos:	1	Vr Imp.otros conceptos	0	
No bolsa:		Valor total:	7,500	
No de folios:	0	Forma de Pago:	Contado	
Dice Contener:	DOCUMENTOS			

REMITENTE

NELSON FERNANDO FRANCO CC .: 79433973
CARRERA 13 # 32 - 93 - TORRE 3 OFICINA 421 BAVIERA - BARRIO: SAN DIEGO
Tel: 3112373052
NEFRAN020@HOTMAIL.COM
BOGOTA\CUND\COL

x_____
Nombre y Firma

CONTRATO

MENSAJERÍA EXPRESA: (Ley 1369/09 y Res. 3038/11) Envíos hasta 5 Kilos - El Remitente y/o Destinatario o quien actúa en su nombre con el uso del servicio: ACEPTA las condiciones del contrato publicado en www.interrapidisimo.com o punto de venta. DECLARA que el envío no contiene dinero efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por ley. El valor comercial declarado es el que se asumirá en caso de siniestro. AUTORIZO notificaciones por medio de llamadas y/o mensajes de datos y el tratamiento de mis datos personales (Ley 1581) según política publicada en la página web. AUTORIZO recibir la prueba de admisión y de entrega por medio electrónico. / AUTORIZO a INTER RAPIDÍSIMO para consultar y/o reportar en centrales de riesgo mi comportamiento financiero (ley 1266), por no realizar el pago del servicio ALCOBRO (pago contra entrega) y costos asociados.

OBSERVACIONES

www.interrapidisimo.com – PQR'S serviclientedocumentos@interrapidisimo.com
Casa Matriz Bogotá D.C. Carrera 30 # 7 - 45 / Centro Logístico Bogotá D.C. Calle 18 # 65a - 03 – PBX 5605000 Cel: 323 2554455

564cd9c7-7ff8-4396-9a15-7b9ccfd6e1b4

GLO-ENT-R-01 No. 700109739335 Remitente

REMITENTE: Entregar esta copia a quien impone el envío.

Bogotá, D.C., 4 de octubre de 2023

Señor (a)
BLANCA INES MENDIETA DE VELANDIA
Transversal 44 No. 77 A 05 SUR
Ciudad

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-041-2019-00066-00. Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá

Respetado Señor (a)

En mi calidad de abogado contratista del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR, de manera atenta me permito informar que el Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá, ha fijado fecha para el próximo trece (13) de octubre de 2023 para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL dentro del proceso citado en referencia, donde usted actúa como demandante donde pretende en pertenencia el predio ubicado en la TRANSVERSAL 44 NO. 77 A 05 SUR de la ciudad de Bogotá. Se adjunta copia de la providencia

Por lo anterior, me permito invitarlo a una reunión a realizarse el próximo miércoles, once (11) de octubre a las nueve de la mañana (9.00am) con el fin de coordinar la realización de mencionada audiencia, en mi oficina de abogado ubicada en la carrera 13 No. 32-93 Torre 3 Oficina 421 (teléfonos 601 / 7 92 71 84 – 311 2373052 – 310-3489542)

Es importante que Usted tenga en cuenta que la inasistencia injustificada a la audiencia referida le acarrea una multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, es decir la suma de cinco millones ochocientos mil pesos ($5.800.000)

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
Abogado

Carrera 13 No. 32 – 93 Torre III Oficinas 421 y 1018
Correo Electrónico: fyaproempresa@gmail.com
Tels: 57 (1) 7 92 71 84 – Bogotá, D.C.

Responsable de Iva, Grandes Contribuyentes Resolución 012220 del 26 de diciembre de 2022, Retenedores de IVA,
Autorretenedores de Renta Resolución 007004 del 17 de septiembre de 2012 Licencia MINTIC 001057.

INTER RAPIDÍSIMO S.A. - NIT: 800251569-7
Fecha y hora de Admisión: ***6/10/2023 10:29:28***
Tiempo estimado de entrega: ***9/10/2023 18:00:00***

FACTURA DE VENTA POS:0

DESTINO

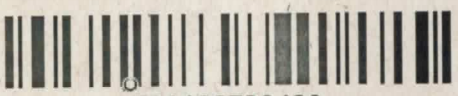
BOGOTA\CUND\COL

DESTINATARIO

JOSE VICENTE ROMERO CASTRO CC .:311111
TV 44 BIS # 78 SUR - 52
Tel: 3111111111
Cod. postal 111931774

MENSAJERÍA

NUMERO DE GUIA PARA SEGUIMIENTO



700109739429

Fecha Impresion : 6/10/2023 10:42:46

DATOS DEL ENVÍO		LIQUIDACIÓN		Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar
Empaque:	SOBRE MANILA	MENSAJERÍA		
Vr comercial:	25,000	Vr. sobre flete:	500	
Piezas:	1	Vr. descuento	0	$ 0
peso x vol:	0	Vr. otros conceptos:	0	
peso en kilos:	1	Vr Imp.otros conceptos	0	
No bolsa:		Valor total:	7,500	
No de folios:	0	Forma de Pago:	Contado	
Dice Contener:	DOCUMENTOS			

REMITENTE

NELSON FERNANDO FRANCO CC .: 79433973
CARRERA 13 # 32 - 93 - TORRE 3 OFICINA 421 BAVIERA - BARRIO: SAN DIEGO
Tel: 3112373052
NEFRAN020@HOTMAIL.COM
BOGOTA\CUND\COL

x_____
Nombre y Firma

CONTRATO

MENSAJERÍA EXPRESA: (Ley 1369/09 y Res. 3038/11) Envíos hasta 5 Kilos - El Remitente y/o Destinatario o quien actúa en su nombre con el uso del servicio: ACEPTA las condiciones del contrato publicado en www.interrapidisimo.com o punto de venta. DECLARA que el envío no contiene dinero efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por ley. El valor comercial declarado es el que se asumirá en caso de siniestro. AUTORIZO notificaciones por medio de llamadas y/o mensajes de datos y el tratamiento de mis datos personales (Ley 1581) según política publicada en la página web. AUTORIZO recibir la prueba de admisión y de entrega por medio electrónico. / AUTORIZO a INTER RAPIDÍSIMO para consultar y/o reportar en centrales de riesgo mi comportamiento financiero (ley 1266), por no realizar el pago del servicio ALCOBRO (pago contra entrega) y costos asociados.

OBSERVACIONES

www.interrapidisimo.com – PQR'S serviclientedocumentos@interrapidisimo.com
Casa Matriz Bogotá D.C. Carrera 30 # 7 - 45 / Centro Logístico Bogotá D.C. Calle 18 # 65a - 03 – PBX 5605000 Cel: 323 2554455

4ce34207-2123-4e3f-9bc6-ee80c7931452

GLO-ENT-R-01 No. 700109739429 Remitente

REMITENTE: Entregar esta copia a quien impone el envío.

Bogotá, D.C., 4 de octubre de 2023

Señor (a)
JOSE VICENTE ROMERO CASTRO
Transversal 44 Bis No. 78-52 sur
Ciudad

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-041-2019-00066-00. Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá

Respetado Señor (a)

En mi calidad de abogado contratista del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR, de manera atenta me permito informar que el Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá, ha fijado fecha para el próximo trece (13) de octubre de 2023 para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL dentro del proceso citado en referencia, donde usted actúa como demandante donde pretende en pertenencia el predio ubicado en la TRANSVERSAL 44 BIS No. 78-52 SUR de la ciudad de Bogotá. Se adjunta copia de la providencia

Por lo anterior, me permito invitarlo a una reunión a realizarse el próximo miércoles, once (11) de octubre a las nueve de la mañana (9.00am) con el fin de coordinar la realización de mencionada audiencia, en mi oficina de abogado ubicada en la carrera 13 No. 32-93 Torre 3 Oficina 421 (teléfonos 601 / 7 92 71 84 – 311 2373052 – 310-3489542)

Es importante que Usted tenga en cuenta que la inasistencia injustificada a la audiencia referida le acarrea una multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, es decir la suma de cinco millones ochocientos mil pesos ($5.800.000)

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
Abogado
Bogotá, D.C., 4 de octubre de 023

Carrera 13 No. 32 – 93 Torre III Oficinas 421 y 1018
Correo Electrónico: fyaproempresa@gmail.com
Tels: 57 (1) 7 92 71 84 – Bogotá, D.C.

Responsable de Iva, Grandes Contribuyentes Resolución 012220 del 26 de diciembre de 2022, Retenedores de IVA,
Autorretenedores de Renta Resolución 007004 del 17 de septiembre de 2012 Licencia MINTIC 001057.

INTER RAPIDÍSIMO S.A. - NIT: 800251569-7
Fecha y hora de Admisión: ***6/10/2023 10:31:45***
Tiempo estimado de entrega: ***9/10/2023 18:00:00***

FACTURA DE VENTA POS:0

DESTINO

BOGOTA\CUND\COL

DESTINATARIO

MARIA OLIVA RUBIANO BELTRAN CC .:311111
CL 77 A SUR # 46 A - 18
Tel: 3111111111
Cod. postal 111931703

MENSAJERÍA

NUMERO DE GUIA PARA SEGUIMIENTO

700109739648

Fecha Impresion : 6/10/2023 10:42:54

DATOS DEL ENVÍO		LIQUIDACIÓN		Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar
Empaque:	SOBRE MANILA	MENSAJERÍA		
Vr comercial:	25,000	Vr. sobre flete:	500	
Piezas:	1	Vr. descuento	0	$ 0
peso x vol:	0	Vr. otros conceptos:	0	
peso en kilos:	1	Vr Imp.otros conceptos	0	
No bolsa:		Valor total:	7,500	
No de folios:	0	Forma de Pago:	Contado	
Dice Contener:	DOCUMENTOS			

REMITENTE

NELSON FERNANDO FRANCO CC .: 79433973
CARRERA 13 # 32 - 93 - TORRE 3 OFICINA 421 BAVIERA - BARRIO: SAN DIEGO
Tel: 3112373052
NEFRAN020@HOTMAIL.COM
BOGOTA\CUND\COL

x_____
Nombre y Firma

CONTRATO

MENSAJERÍA EXPRESA: (Ley 1369/09 y Res. 3038/11) Envíos hasta 5 Kilos - El Remitente y/o Destinatario o quien actúa en su nombre con el uso del servicio: ACEPTA las condiciones del contrato publicado en www.interrapidisimo.com o punto de venta. DECLARA que el envío no contiene dinero efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por ley. El valor comercial declarado es el que se asumirá en caso de siniestro. AUTORIZO notificaciones por medio de llamadas y/o mensajes de datos y el tratamiento de mis datos personales (Ley 1581) según política publicada en la página web. AUTORIZO recibir la prueba de admisión y de entrega por medio electrónico. / AUTORIZO a INTER RAPIDÍSIMO para consultar y/o reportar en centrales de riesgo mi comportamiento financiero (ley 1266), por no realizar el pago del servicio ALCOBRO (pago contra entrega) y costos asociados.

OBSERVACIONES

www.interrapidisimo.com – PQR'S serviclientedocumentos@interrapidisimo.com
Casa Matriz Bogotá D.C. Carrera 30 # 7 - 45 / Centro Logístico Bogotá D.C. Calle 18 # 65a - 03 – PBX 5605000 Cel: 323 2554455

a3c6ad18-a365-4336-b6ad-b0413e66723e

GLO-ENT-R-01 No. 700109739648 Remitente

REMITENTE: Entregar esta copia a quien impone el envío.

Bogotá, D.C., 4 de octubre de 2023

Señor (a)
MARIA OLIVA RUBIANO BELTRAN
Calle 77 A SUR 46 A 18
Ciudad

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-041-2019-00066-00. Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá

Respetado Señor (a)

En mi calidad de abogado contratista del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR, de manera atenta me permito informar que el Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá, ha fijado fecha para el próximo trece (13) de octubre de 2023 para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL dentro del proceso citado en referencia, donde usted actúa como demandante donde pretende en pertenencia el predio ubicado en la CALLE 77 A SUR 46 A 18 de la ciudad de Bogotá. Se adjunta copia de la providencia

Por lo anterior, me permito invitarlo a una reunión a realizarse el próximo miércoles, once (11) de octubre a las nueve de la mañana (9.00am) con el fin de coordinar la realización de mencionada audiencia, en mi oficina de abogado ubicada en la carrera 13 No. 32-93 Torre 3 Oficina 421 (teléfonos 601 / 7 92 71 84 – 311 2373052 – 310-3489542)

Es importante que Usted tenga en cuenta que la inasistencia injustificada a la audiencia referida le acarrea una multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, es decir la suma de cinco millones ochocientos mil pesos ($5.800.000)

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
Abogado

Carrera 13 No. 32 – 93 Torre III Oficinas 421 y 1018
Correo Electrónico: fyaproempresa@gmail.com
Tels: 57 (1) 7 92 71 84 – Bogotá, D.C.

Responsable de Iva, Grandes Contribuyentes Resolución 012220 del 26 de diciembre de 2022, Retenedores de IVA,
Autorretenedores de Renta Resolución 007004 del 17 de septiembre de 2012 Licencia MINTIC 001057.

INTER RAPIDÍSIMO S.A. - NIT: 800251569-7
*Fecha y hora de Admisión:**06/10/2023 10:33:03 a. m.***
*Tiempo estimado de entrega:**09/10/2023 06:00:00 p. m.***

FACTURA DE VENTA POS:0

DESTINO

BOGOTA\CUND\COL

DESTINATARIO

JUAN NEPOMUCENO TORO TORO CC .:311111
TV 44 BIS # 78 SUR - 14
Tel: 3111111111
Cod. postal 111931773

MENSAJERÍA

NUMERO DE GUIA PARA SEGUIMIENTO



700109739764

Fecha Impresion : 06/10/2023 10:43:01 a. m.

DATOS DEL ENVÍO		LIQUIDACIÓN		Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar
Empaque:	SOBRE MANILA	MENSAJERÍA		
Vr comercial:	25,000	Vr. sobre flete:	500	
Piezas:	1	Vr. descuento	0	
peso x vol:	0	Vr. otros conceptos:	0	$ 0
peso en kilos:	1	Vr Imp.otros conceptos	0	
No bolsa:		Valor total:	7,500	
No de folios:	0	Forma de Pago:	Contado	
Dice Contener:	DOCUMENTOS			

REMITENTE

NELSON FERNANDO FRANCO CC .: 79433973
CARRERA 13 # 32 - 93 - TORRE 3 OFICINA 421 BAVIERA - BARRIO: SAN DIEGO
Tel: 3112373052
NEFRAN020@HOTMAIL.COM
BOGOTA\CUND\COL

x_____
Nombre y Firma

CONTRATO

MENSAJERÍA EXPRESA: (Ley 1369/09 y Res. 3038/11) Envíos hasta 5 Kilos - El Remitente y/o Destinatario o quien actúa en su nombre con el uso del servicio: ACEPTA las condiciones del contrato publicado en www.interrapidisimo.com o punto de venta. DECLARA que el envío no contiene dinero efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por ley. El valor comercial declarado es el que se asumirá en caso de siniestro. AUTORIZO notificaciones por medio de llamadas y/o mensajes de datos y el tratamiento de mis datos personales (Ley 1581) según política publicada en la página web. AUTORIZO recibir la prueba de admisión y de entrega por medio electrónico. / AUTORIZO a INTER RAPIDÍSIMO para consultar y/o reportar en centrales de riesgo mi comportamiento financiero (ley 1266), por no realizar el pago del servicio ALCOBRO (pago contra entrega) y costos asociados.

OBSERVACIONES

www.interrapidisimo.com – PQR'S serviclientedocumentos@interrapidisimo.com
Casa Matriz Bogotá D.C. Carrera 30 # 7 - 45 / Centro Logístico Bogotá D.C. Calle 18 # 65a - 03 – PBX 5605000 Cel: 323 2554455

2259c918-314f-4fcb-bf20-81018ccb7306

GLO-ENT-R-01 No. 700109739764 Remitente

REMITENTE: Entregar esta copia a quien impone el envío.

Bogotá, D.C., 4 de octubre de 2023

Señor (a)
JUAN NEPOMUCENO TORO TORO
TV 44 BIS 78-14 SUR
Ciudad

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-041-2019-00066-00. Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá

Respetado Señor (a)

En mi calidad de abogado contratista del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR, de manera atenta me permito informar que el Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá, ha fijado fecha para el próximo trece (13) de octubre de 2023 para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL dentro del proceso citado en referencia, donde usted actúa como demandante donde pretende en pertenencia el predio ubicado en la TV 44 BIS 78-14 SUR de la ciudad de Bogotá. Se adjunta copia de la providencia

Por lo anterior, me permito invitarlo a una reunión a realizarse el próximo miércoles, once (11) de octubre a las nueve de la mañana (9.00am) con el fin de coordinar la realización de mencionada audiencia, en mi oficina de abogado ubicada en la carrera 13 No. 32-93 Torre 3 Oficina 421 (teléfonos 601 / 7 92 71 84 – 311 2373052 – 310-3489542)

Es importante que Usted tenga en cuenta que la inasistencia injustificada a la audiencia referida le acarrea una multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, es decir la suma de cinco millones ochocientos mil pesos ($5.800.000)

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
Abogado

Carrera 13 No. 32 – 93 Torre III Oficinas 421 y 1018
Correo Electrónico: fyaproempresa@gmail.com
Tels: 57 (1) 7 92 71 84 – Bogotá, D.C.

Responsable de Iva, Grandes Contribuyentes Resolución 012220 del 26 de diciembre de 2022, Retenedores de IVA,
Autorretenedores de Renta Resolución 007004 del 17 de septiembre de 2012 Licencia MINTIC 001057.

INTER RAPIDÍSIMO S.A. - NIT: 800251569-7
*Fecha y hora de Admisión:**06/10/2023 10:34:27 a. m.***
*Tiempo estimado de entrega:**09/10/2023 06:00:00 p. m.***

FACTURA DE VENTA POS:0

DESTINO

BOGOTA\CUND\COL

DESTINATARIO

BLANCA ALBILIA BETANCOURT DE REY CC .:311111
KR 44 B # 77 SUR - 21
Tel: 3111111111
Cod. postal 111931772

MENSAJERÍA

NUMERO DE GUIA PARA SEGUIMIENTO

700109739876

Fecha Impresion : 06/10/2023 10:43:09 a. m.

DATOS DEL ENVÍO		LIQUIDACIÓN		Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar
Empaque:	SOBRE MANILA	MENSAJERÍA		
Vr comercial:	25,000	Vr. sobre flete:	500	
Piezas:	1	Vr. descuento	0	$ 0
peso x vol:	0	Vr. otros conceptos:	0	
peso en kilos:	1	Vr Imp.otros conceptos	0	
No bolsa:		Valor total:	7,500	
No de folios:	0	Forma de Pago:	Contado	
Dice Contener:	DOCUMENTOS			

REMITENTE

NELSON FERNANDO FRANCO CC .: 79433973
CARRERA 13 # 32 - 93 - TORRE 3 OFICINA 421 BAVIERA - BARRIO: SAN DIEGO
Tel: 3112373052
NEFRAN020@HOTMAIL.COM
BOGOTA\CUND\COL

x_____
Nombre y Firma

CONTRATO

MENSAJERÍA EXPRESA: (Ley 1369/09 y Res. 3038/11) Envíos hasta 5 Kilos - El Remitente y/o Destinatario o quien actúa en su nombre con el uso del servicio: ACEPTA las condiciones del contrato publicado en www.interrapidisimo.com o punto de venta. DECLARA que el envío no contiene dinero efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por ley. El valor comercial declarado es el que se asumirá en caso de siniestro. AUTORIZO notificaciones por medio de llamadas y/o mensajes de datos y el tratamiento de mis datos personales (Ley 1581) según política publicada en la página web. AUTORIZO recibir la prueba de admisión y de entrega por medio electrónico. / AUTORIZO a INTER RAPIDÍSIMO para consultar y/o reportar en centrales de riesgo mi comportamiento financiero (ley 1266), por no realizar el pago del servicio ALCOBRO (pago contra entrega) y costos asociados.

OBSERVACIONES

www.interrapidisimo.com – PQR'S serviclientedocumentos@interrapidisimo.com
Casa Matriz Bogotá D.C. Carrera 30 # 7 - 45 / Centro Logístico Bogotá D.C. Calle 18 # 65a - 03 – PBX 5605000 Cel: 323 2554455

d21df861-32b8-45a5-b6d2-58d8ef1f577e

GLO-ENT-R-01 No. 700109739876 Remitente

REMITENTE: Entregar esta copia a quien impone el envío.

Bogotá, D.C., 4 de octubre de 2023

Señor (a)
BLANCA ALBILIA BETANCOURT DE REY
CARRERA 44 B 77-21 SUR
Ciudad

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-041-2019-00066-00. Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá

Respetado Señor (a)

En mi calidad de abogado contratista del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR, de manera atenta me permito informar que el Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá, ha fijado fecha para el próximo trece (13) de octubre de 2023 para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL dentro del proceso citado en referencia, donde usted actúa como demandante donde pretende en pertenencia el predio ubicado en la CARRERA 44 B 77-21 SUR de la ciudad de Bogotá. Se adjunta copia de la providencia

Por lo anterior, me permito invitarlo a una reunión a realizarse el próximo miércoles, once (11) de octubre a las nueve de la mañana (9.00am) con el fin de coordinar la realización de mencionada audiencia, en mi oficina de abogado ubicada en la carrera 13 No. 32-93 Torre 3 Oficina 421 (teléfonos 601 / 7 92 71 84 – 311 2373052 – 310-3489542)

Es importante que Usted tenga en cuenta que la inasistencia injustificada a la audiencia referida le acarrea una multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, es decir la suma de cinco millones ochocientos mil pesos ($5.800.000)

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
Abogado

Carrera 13 No. 32 – 93 Torre III Oficinas 421 y 1018
Correo Electrónico: fyaproempresa@gmail.com
Tels: 57 (1) 7 92 71 84 – Bogotá, D.C.

Responsable de Iva, Grandes Contribuyentes Resolución 012220 del 26 de diciembre de 2022, Retenedores de IVA,
Autorretenedores de Renta Resolución 007004 del 17 de septiembre de 2012 Licencia MINTIC 001057.

INTER RAPIDÍSIMO S.A. - NIT: 800251569-7
*Fecha y hora de Admisión:**6/10/2023 10:35:24***
*Tiempo estimado de entrega:**9/10/2023 18:00:00***

FACTURA DE VENTA POS:0

DESTINO

BOGOTA\CUND\COL

DESTINATARIO

MARIA JUDY SABOGAL MALAGON CC .:311111
KR 45 # 77 SUR - 22
Tel: 3111111111
Cod. postal 111931771

MENSAJERÍA

NUMERO DE GUIA PARA SEGUIMIENTO

700109739957

Fecha Impresion : 6/10/2023 10:43:16

DATOS DEL ENVÍO		LIQUIDACIÓN		Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar
Empaque:	SOBRE MANILA	MENSAJERÍA		
Vr comercial:	25,000	Vr. sobre flete:	500	$ 0
Piezas:	1	Vr. descuento	0	
peso x vol:	0	Vr. otros conceptos:	0	
peso en kilos:	1	Vr Imp.otros conceptos	0	
No bolsa:		Valor total:	7,500	
No de folios:	0	Forma de Pago:	Contado	
Dice Contener:	DOCUMENTOS			

REMITENTE

NELSON FERNANDO FRANCO CC .: 79433973
CARRERA 13 # 32 - 93 - TORRE 3 OFICINA 421 BAVIERA - BARRIO: SAN DIEGO
Tel: 3112373052
NEFRAN020@HOTMAIL.COM
BOGOTA\CUND\COL

x_____
Nombre y Firma

CONTRATO

MENSAJERÍA EXPRESA: (Ley 1369/09 y Res. 3038/11) Envíos hasta 5 Kilos - El Remitente y/o Destinatario o quien actúa en su nombre con el uso del servicio: ACEPTA las condiciones del contrato publicado en www.interrapidisimo.com o punto de venta. DECLARA que el envío no contiene dinero efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por ley. El valor comercial declarado es el que se asumirá en caso de siniestro. AUTORIZO notificaciones por medio de llamadas y/o mensajes de datos y el tratamiento de mis datos personales (Ley 1581) según política publicada en la página web. AUTORIZO recibir la prueba de admisión y de entrega por medio electrónico. / AUTORIZO a INTER RAPIDÍSIMO para consultar y/o reportar en centrales de riesgo mi comportamiento financiero (ley 1266), por no realizar el pago del servicio ALCOBRO (pago contra entrega) y costos asociados.

OBSERVACIONES

www.interrapidisimo.com – PQR'S serviclientedocumentos@interrapidisimo.com
Casa Matriz Bogotá D.C. Carrera 30 # 7 - 45 / Centro Logístico Bogotá D.C. Calle 18 # 65a - 03 – PBX 5605000 Cel: 323 2554455
0dafe265-45ef-49ec-a292-e2a2914c98e6

GLO-ENT-R-01 No. 700109739957 Remitente

REMITENTE: Entregar esta copia a quien impone el envío.

Bogotá, D.C., 4 de octubre de 2023

Señor (a)
MARIA JUDY SABOGAL MALAGON
CARRERA 45 No. 77-22 SUR
Ciudad

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-041-2019-00066-00. Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá

Respetado Señor (a)

En mi calidad de abogado contratista del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR, de manera atenta me permito informar que el Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá, ha fijado fecha para el próximo trece (13) de octubre de 2023 para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL dentro del proceso citado en referencia, donde usted actúa como demandante donde pretende en pertenencia el predio ubicado en la CARRERA 45 No. 77-22 SUR de la ciudad de Bogotá. Se adjunta copia de la providencia

Por lo anterior, me permito invitarlo a una reunión a realizarse el próximo miércoles, once (11) de octubre a las nueve de la mañana (9.00am) con el fin de coordinar la realización de mencionada audiencia, en mi oficina de abogado ubicada en la carrera 13 No. 32-93 Torre 3 Oficina 421 (teléfonos 601 / 7 92 71 84 – 311 2373052 – 310-3489542)

Es importante que Usted tenga en cuenta que la inasistencia injustificada a la audiencia referida le acarrea una multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, es decir la suma de cinco millones ochocientos mil pesos ($5.800.000)

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
Abogado

Carrera 13 No. 32 – 93 Torre III Oficinas 421 y 1018
Correo Electrónico: fyaproempresa@gmail.com
Tels: 57 (1) 7 92 71 84 – Bogotá, D.C.

Responsable de Iva, Grandes Contribuyentes Resolución 012220 del 26 de diciembre de 2022, Retenedores de IVA,
Autorretenedores de Renta Resolución 007004 del 17 de septiembre de 2012 Licencia MINTIC 001057.

INTER RAPIDÍSIMO S.A. - NIT: 800251569-7
Fecha y hora de Admisión: ***6/10/2023 10:36:20***
Tiempo estimado de entrega: ***9/10/2023 18:00:00***

FACTURA DE VENTA POS:0

DESTINO

BOGOTA\CUND\COL

DESTINATARIO

JAIRO HERNANDO OSMA CC .:311111
KR 44 # 74 A SUR - 74
Tel: 3111111111
Cod. postal 111931868

MENSAJERÍA

NUMERO DE GUIA PARA SEGUIMIENTO

700109740049

Fecha Impresion : 6/10/2023 10:43:23

DATOS DEL ENVÍO		LIQUIDACIÓN		Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar
Empaque:	SOBRE MANILA	MENSAJERÍA		
Vr comercial:	25,000	Vr. sobre flete:	500	
Piezas:	1	Vr. descuento	0	$ 0
peso x vol:	0	Vr. otros conceptos:	0	
peso en kilos:	1	Vr Imp.otros conceptos	0	
No bolsa:		Valor total:	7,500	
No de folios:	0	Forma de Pago:	Contado	
Dice Contener:	DOCUMENTOS			

REMITENTE

NELSON FERNANDO FRANCO CC .: 79433973
CARRERA 13 # 32 - 93 - TORRE 3 OFICINA 421 BAVIERA - BARRIO: SAN DIEGO
Tel: 3112373052
NEFRAN020@HOTMAIL.COM
BOGOTA\CUND\COL

x_____
Nombre y Firma

CONTRATO

MENSAJERÍA EXPRESA: (Ley 1369/09 y Res. 3038/11) Envíos hasta 5 Kilos - El Remitente y/o Destinatario o quien actúa en su nombre con el uso del servicio: ACEPTA las condiciones del contrato publicado en www.interrapidisimo.com o punto de venta. DECLARA que el envío no contiene dinero efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por ley. El valor comercial declarado es el que se asumirá en caso de siniestro. AUTORIZO notificaciones por medio de llamadas y/o mensajes de datos y el tratamiento de mis datos personales (Ley 1581) según política publicada en la página web. AUTORIZO recibir la prueba de admisión y de entrega por medio electrónico. / AUTORIZO a INTER RAPIDÍSIMO para consultar y/o reportar en centrales de riesgo mi comportamiento financiero (ley 1266), por no realizar el pago del servicio ALCOBRO (pago contra entrega) y costos asociados.

OBSERVACIONES

www.interrapidisimo.com – PQR'S serviclientedocumentos@interrapidisimo.com
Casa Matriz Bogotá D.C. Carrera 30 # 7 - 45 / Centro Logístico Bogotá D.C. Calle 18 # 65a - 03 – PBX 5605000 Cel: 323 2554455

ab8c2002-a626-4fa4-aa16-66278f3b7ffe

GLO-ENT-R-01 No. 700109740049 Remitente

REMITENTE: Entregar esta copia a quien impone el envío.

Bogotá, D.C., 4 de octubre de 2023

Señor (a)
JAIRO HERNANDO OSMA
CARRERA 44 No. 74 A 74 SUR
Ciudad

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-041-2019-00066-00. Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá

Respetado Señor (a)

En mi calidad de abogado contratista del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR, de manera atenta me permito informar que el Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá, ha fijado fecha para el próximo trece (13) de octubre de 2023 para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL dentro del proceso citado en referencia, donde usted actúa como demandante donde pretende en pertenencia el predio ubicado en la CARRERA 45 No. 77-22 SUR de la ciudad de Bogotá. Se adjunta copia de la providencia

Por lo anterior, me permito invitarlo a una reunión a realizarse el próximo miércoles, once (11) de octubre a las nueve de la mañana (9.00am) con el fin de coordinar la realización de mencionada audiencia, en mi oficina de abogado ubicada en la carrera 13 No. 32-93 Torre 3 Oficina 421 (teléfonos 601 / 7 92 71 84 – 311 2373052 – 310-3489542)

Es importante que Usted tenga en cuenta que la inasistencia injustificada a la audiencia referida le acarrea una multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, es decir la suma de cinco millones ochocientos mil pesos ($5.800.000)

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
Abogado

Carrera 13 No. 32 – 93 Torre III Oficinas 421 y 1018
Correo Electrónico: fyaproempresa@gmail.com
Tels: 57 (1) 7 92 71 84 – Bogotá, D.C.

Responsable de Iva, Grandes Contribuyentes Resolución 012220 del 26 de diciembre de 2022, Retenedores de IVA,
Autorretenedores de Renta Resolución 007004 del 17 de septiembre de 2012 Licencia MINTIC 001057.

INTER RAPIDÍSIMO S.A. - NIT: 800251569-7
*Fecha y hora de Admisión:**6/10/2023 10:37:50***
*Tiempo estimado de entrega:**9/10/2023 18:00:00***

FACTURA DE VENTA POS:0

DESTINO

BOGOTA\CUND\COL

DESTINATARIO

JORGE ROBERTO SABOGAL ORJUELA CC .:31111
CL 77 SUR # 44 B - 09
Tel: 3111111111
Cod. postal 111931772

MENSAJERÍA

NUMERO DE GUIA PARA SEGUIMIENTO

700109740185

Fecha Impresion : 6/10/2023 10:43:31

DATOS DEL ENVÍO		LIQUIDACIÓN		Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar
Empaque:	SOBRE MANILA	MENSAJERÍA		
Vr comercial:	25,000	Vr. sobre flete:	500	
Piezas:	1	Vr. descuento	0	$ 0
peso x vol:	0	Vr. otros conceptos:	0	
peso en kilos:	1	Vr Imp.otros conceptos	0	
No bolsa:		Valor total:	7,500	
No de folios:	0	Forma de Pago:	Contado	
Dice Contener:	DOCUMENTOS			

REMITENTE

NELSON FERNANDO FRANCO CC .: 79433973
CARRERA 13 # 32 - 93 - TORRE 3 OFICINA 421 BAVIERA - BARRIO: SAN DIEGO
Tel: 3112373052
NEFRAN020@HOTMAIL.COM
BOGOTA\CUND\COL

x_____
Nombre y Firma

CONTRATO

MENSAJERÍA EXPRESA: (Ley 1369/09 y Res. 3038/11) Envíos hasta 5 Kilos - El Remitente y/o Destinatario o quien actúa en su nombre con el uso del servicio: ACEPTA las condiciones del contrato publicado en www.interrapidisimo.com o punto de venta. DECLARA que el envío no contiene dinero efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por ley. El valor comercial declarado es el que se asumirá en caso de siniestro. AUTORIZO notificaciones por medio de llamadas y/o mensajes de datos y el tratamiento de mis datos personales (Ley 1581) según política publicada en la página web. AUTORIZO recibir la prueba de admisión y de entrega por medio electrónico. / AUTORIZO a INTER RAPIDÍSIMO para consultar y/o reportar en centrales de riesgo mi comportamiento financiero (ley 1266), por no realizar el pago del servicio ALCOBRO (pago contra entrega) y costos asociados.

OBSERVACIONES

www.interrapidisimo.com – PQR'S serviclientedocumentos@interrapidisimo.com
Casa Matriz Bogotá D.C. Carrera 30 # 7 - 45 / Centro Logístico Bogotá D.C. Calle 18 # 65a - 03 – PBX 5605000 Cel: 323 2554455

71879353-fd44-4fa9-8ba9-f7015e46f4ec

GLO-ENT-R-01 No. 700109740185 Remitente

REMITENTE: Entregar esta copia a quien impone el envío.

Bogotá, D.C., 4 de octubre de 2023

Señor (a)
JORGE ROBERTO SABOGAL ORJUELA
SILVIA NELLY MALAGON MALAGON
Calle 77 sur No. 44 B 09
Ciudad

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-041-2019-00066-00. Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá

Respetado Señor (a)

En mi calidad de abogado contratista del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR, de manera atenta me permito informar que el Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá, ha fijado fecha para el próximo trece (13) de octubre de 2023 para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL dentro del proceso citado en referencia, donde usted actúa como demandante donde pretende en pertenencia el predio ubicado en la Calle 77 sur No. 44 B 09 de la ciudad de Bogotá. Se adjunta copia de la providencia

Por lo anterior, me permito invitarlo a una reunión a realizarse el próximo miércoles, once (11) de octubre a las nueve de la mañana (9.00am) con el fin de coordinar la realización de mencionada audiencia, en mi oficina de abogado ubicada en la carrera 13 No. 32-93 Torre 3 Oficina 421 (teléfonos 601 / 7 92 71 84 – 311 2373052 – 310-3489542)

Es importante que Usted tenga en cuenta que la inasistencia injustificada a la audiencia referida le acarrea una multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, es decir la suma de cinco millones ochocientos mil pesos ($5.800.000)

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
Abogado

Carrera 13 No. 32 – 93 Torre III Oficinas 421 y 1018
Correo Electrónico: fyaproempresa@gmail.com
Tels: 57 (1) 7 92 71 84 – Bogotá, D.C.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Oct. 13/2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR (En caso de ser presencial)** Oficina Abogado Nilson Fdo. Franco G.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Realización Audiencia Virtual Juzgado 41 Civil Circuito Proceso 2019-0066

HORA DE INICIO: 9:30 a.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** ___

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Jairo Osmer											79.584.166	3103075402	
Ana Isabel Vargas										41545914		3127709993	Ana Isabel Vargas
Blanca Betancourt											41541199	3144830135	Blanca Betancourt
Blanca M de Valencia										35,337854	3107512021	3114656147	Blanca M de Valencia
Silvia Nelly Peralta										51579084	3133412149		Silvia Nelly Peralta
Mª Olivia Rubiano										51832861	mo.14150172@gmail.com	3108633737	Mª Olivia R.
Jorge Orjuela										4522623	3054330032		Jorge Orjuela
Ana Judy Sabogal										52836 446	majudysabogal@gmail.com		

jorgeOrjuela0526@gmail.com

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
JUAN FOTO										7922632	3204759090		JUAN FOTO

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Oct. 11/2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR (En caso de ser presencial)** Oficina Abogado Nelson Fdo Franco.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Preparación primera Audiencia Jdo. 41 Civil Circuito proceso 2019-00

HORA DE INICIO: 9:00 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
José Vicente Barrera										3012451			
Pedro A Jutinico										3072611		3118878828	
Blanca M de Colombia										35337854 bta		311465	61451 Blanca M.
Ana Isabel Vargas										41545914	tte 3112770943	3114	Ana I. Vargas
Blanca Odilia Betancourt										41547199		3144830135	Blanca Betancourt
Mª Olivia Rubiano										51832861		3208633132	MOR
Jorge Sabogal										4522623		3054530032	
Silvia Nelly Ll										51579884		303344	Silvia Nelly Malagon
Ma Judy Sabogal Malagon										52836446		3222343837	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Octubre 9/2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR (En caso de ser presencial)** Oficina Abogado Nelson Fdo. Franco G.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Preparación para realizar la primera Audiencia - art. 372 CGP -

HORA DE INICIO: 9:00 A.M. **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Martha Ruth Cortes P										51851451 Bta	CortesMartha Ruth@gmail.com	3138380470	Martha Cortes
Hermenegilda Pinzon S										41447016 Bta	CortesMartha Ruth@gmail.com	3133031362	
Rubiela Hernandez										51615770	hrubiela026@gmail.com		Rubiela H
Stella Ortiz Vargas										52368888 Bog	Kathemar1221@gmail.com	3143276034	Stella Ortiz Vargas
Jose Eliecer Gallego										16111596 Smd Cali	Si	3197104077	
Gloria Amparo Gil P.										37937657	Gmail.com gloriahernandezperez6	3202833066	Gloria Gil
Nelson Fdo Franco G.									X	Titulacion A.L.C.B	nefranoz@hotmail.com	3112373052	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Reunidos Todos los Demandantes dentro del proceso que se adelanta ante el Juzgado 21 Civil del Circuito - Proceso No. 2019-00068, el suscrito Abogado procede a darles una información detallada sobre el estado del proceso, así como de la forma como se llevará a cabo la diligencia de primera audiencia -art. 372 C.G.P.-, convocada por el Juzgado y señalada para el día 13 de octubre de 2023. A cada uno de los demandantes se les hace un recuento de la Demanda, de los hechos y pretensiones, así mismo se les recuerda de la necesidad de que deben tener Fijados los Vallos, así como contar con los testigos que mencionaron al momento de allegar los documentos para el proceso.-

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Oct. 5 de 2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR (En caso de ser presencial)** Alcaldía Local Ciudad Bolívar

OBJETO DE LA REUNIÓN: Información Situacion Juridica Proceso titulación predial

HORA DE INICIO: 10:00 A.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** ___

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Ana Elvia Hernandez										santo domingo II	3022514887		
Luz mery garcia										santo domingo II	3017171192		
Luis ernesto Velasquez										santo domingo II	3012129529		

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día de hoy 05/10/2023 se reunen los suscritos demandantes dentro del proceso 2019-00069 adelantado ante el Juzgado 4° civil del circuito de bogota - proceso de pertenencia. Reunión convocada por el abogado Nelson Franco para informar la situación del proceso en comento, informandoles que dicho proceso desafortunadamente termino por desistimiento Tacito -art. 317 C.G.P.- por lo que se les sugiere solicitar en el Juzgado 4 Civil del Circuito la devolución de sus documentos para que puedan iniciar un nuevo proceso de pertenencia. Consta. Se aclara que el desistimiento fue decretado en Octubre 3 de 2022.

Consta

Lorena García C

dra. Elvia Hernandez

Abogado A.L.C. Bolivar

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Oct. 10/2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR (En caso de ser presencial)** Oficina Abogado Nelson Fda Franco

OBJETO DE LA REUNIÓN: Realización Continuación Audiencia art. 372 C.G.P.

HORA DE INICIO: 9:30 A.M. **HORA DE FINALIZACIÓN:** ___

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Rubiela Hernandez										51615770		3208811	Rubiela H
Jose alquer Garcia Gallego										16111596		3197104072	
Stella Ortiz Vargas										52236888 Bog		3143276034	Stella Ortiz Vargas
Herencia Piñeros										41.447016		313303362	
Martha Ruth Cortes P										51851451		3138380270	
Nelson Fda Franco G.									X	Tutelación A.C.B.	nelfran@hotmail.com	3112373052	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Realización de la continuación de Primera Audiencia — artículo 372 C.G Proceso (Interrogatorio de Parte) a los demandantes. Solicitud cambio de testigos en alguno de los Demandantes y se absuelven los preguntas hechos por la Sra Juez y por la Sra Curadora. Fijandose nueva Fecha para practica de pruebas ordenados — La continuacion de la Audiencia para Testigos e Inspeccion Judicial se señalo para Abril de 2024. —

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: A.L.C.B

FECHA: 06-07-2023 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Atencion usuarios titulacion

HORA DE INICIO: 7:30 **HORA DE FINALIZACIÓN:** 1:00pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
sandra manquillo										Tres reyes II		3219912508	
Briceida Ayala										B. Jerusalen		3013851733	Briceida
salome gomez										Praderas		3166961747	Salome Gomez
Teresa garcia										B. Jerusalen		3202077467	Teresa Garcia
Anadeisy casas										santo domingo		3012342322	
Hector Arias										Tres reyes II		3043026826	
Flor camelo										Divino niño		3217219619	
Maria Edith rojas										Barrio bogotá II		3118521585	
Jose saavedra										san Joaquin		3132166974	JOSE SAAVEDRA
Herme de los Angeles Abril										Tres reyes II		3143623866	
Lida lozano										8 de diciembre		3212218214	Maria lozano
Bernarda motta										El ESPINO		3012530267	Bernarda Motta
Maria teresa valencia										Esmeralda sur		3132870268	
carmen cometa										santa viviana		3118559080	
leonardo Hernandez										el espino I		3004520899	

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: A.L.C.B

FECHA: 06-06-2023 Virtual: ____ Presencial: X (En caso de ser presencial): ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: ATENCION USUARIOS TITULACIONES

HORA DE INICIO: 7:30 HORA DE FINALIZACIÓN: 1:00 pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Luz Esperanza Bello										A.L.C.B Titulacion	Pancho@Hotmail	3142481166	
ALCIRA GOMEZ										B. TESORO	— o —	7650259	
Nidia Yate										B. Perdomo		3143428900	
Luz Fany Hernandes.										B. Paraiso		3202900347	
Ana Francisca Lopez										B. Altos De Jalisco		3106836289	
Joaquin Parraga.										B. Bella Vista		19449661	
Maria De Jesus Chequela										B. Jerusalen		3113276204	
Aura Eligia Mendivelso										B. Escala II		3214498203	
Trancito Martinez										B. Villas De Bolivar		3214921906	
Luz Melva Cerrano										B. Perdomo.		3157574653	
Rosa Maria.										B. Altos De Jalisco		3113926324	
Flor Angela Torres He										F.P.L.C.B		5383	
Maria Saila										B. Espino		3054133979	
Martha Ines Abricon										B. Jerusalen		3228682972	
Maria nelly tapia										B. Jerusalen		3209797561	

GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: A.L.C.B

FECHA: 06-07-2023 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Atencion usuarios titulacion

HORA DE INICIO: ____ **HORA DE FINALIZACIÓN:** 1'00 pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Martha Ospina										Tesoro		3194547019	Martha Ospina
Iris Florez										Villas de bolivar		3132323098	
Jose Henry nieto										candelaria la nueva		3204476267	JOSE HENRY NIETO
otoniel taladiche										sotavento		3016809991	
Marcy Amaya Diaz										Tres reyes II		3142237865	MARCY AMAYA
Wendy Lucia calderd			X						X	Titulaciones		3125336875	

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: A.L.CB

FECHA: 24-08-2023 Virtual: X Presencial: ____ (En caso de ser presencial): ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: ATENCION DIAS DE TITULACIONES

HORA DE INICIO: 8:00 AM HORA DE FINALIZACIÓN: ____

ASISTENTES: Karen Roman, Angie Rodriguez

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Luz Esperanza Bello P										A.L.CB.	parches@hotmail.com	3142487 EC	
Ana gladys muñoz										Tres reyes 1	B 3244141263		
Julia Isabel Sanabria										B. MIRADOR PARTE	3156967269		
MARIA INES USPEDA										B. Potosi	Brayanbogota582@gmail.com	300833 3288	
Wendy Milena Cordoza										B. Potosi	cordobamilena59@gmail.com	300 488 2804	
Angelo Hurtado Faris										B. Jerusalen Nueva argentina	3024272832		
Deiberto Soto										B. Paraiso	3143236915		
Siervo de dios pinzon										Jerusalen	3138797848		
gladys ortiz										Espino 1	3003451347		
Maria Virginia										B. Tres Reyes TS.	3223969134		

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: A.L.C.B

FECHA: 24-08-2023 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Atencion De Titulaciones

HORA DE INICIO: 8:00 am. **HORA DE FINALIZACIÓN:** ____

ASISTENTES: Angie Rodriguez, Karen Roman

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Jose ortiz										Paraiso	3007016129		
Felipe Ortiz Congolino			X						X	Planeación	cuvan.ortiz@gob	- -	
Nelson Fdo. Franco G.									X	Titulación	nefranco20@hotmail		
Luis evelio castaño										Villa gloria	3134837555		
Dahira Velasquez										B. Paraiso	3142878008		
Edilma Ponguta										Jerusalen	7171692		
Flor marina Alfonso										Espino III	3007554885		
Jose Guzman										Vista hermosa	3057181453		
Henry nieto										Candelaria Verona	3204476267		

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: A.L.C.B

FECHA: 24-08-2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR (En caso de ser presencial)**

OBJETO DE LA REUNIÓN: Atención de titulaciones

HORA DE INICIO: 8:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES: Karen Roman, Angie Rodriguez

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Ana maria ortiz										santo domingo	3142633399		
Maria eudora Rincon										Vista hermosa	3115456032		
Antonio Robayo										Vista hermosa	3115456032		

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y [illegible] a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados [illegible] a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Alberto Adame										Jerusalen	7182567		
Rosalba Ariza										Jerusalen	3004420266		
Ciervo Pinzon										Jerusalen	7155322		
Maria luz montiel										Brisas del Volador			
Marlen Hernandez										Paraiso	3147656144		
claudia Jimenez										El espino I	3172997707		
Beatriz Perdomo										Paraiso Mirador	3187275089		
Ana lucia Vargas										Jerosalen	7177966		
Yolanda Quiroga										Santo Domingo. IS	3137884336		
Nancy Parada										Jerusalen	3115826851		
Jaime Hernandez										Jerusalen	3114845562		
Mariluz Zapata										Paraiso	3118055820.		
Maria lucila Molina										San Isidro	3238123775		
Luis Evelio Castaño										Villa Gloria 1 Sector	3134837555		
MANUEL CASTILLO CALCEDO										TITULACIÓN ES.	cas.tc.m@hotmail.com		
Yenda Lucia Caldera			X						X	Planeación	Yenda.7389@hotmail.com		

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: A.L.CB

FECHA: 31-08-2023 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: ATENCION USUARIO titulacion

HORA DE INICIO: 8 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** ____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Duvan Felipe Ortiz Congdeno			X						X	Planeación	duvan.ortiz@gob	— —	
ANA FRANCISCO LOPEZ										B - Altos de jalisco	3106836287		Ana Lopez
MARIA Hilda FORERO										B. Alto de jalisco	3123128228		
Jz Esperanza Bello			X						X	A.L.CB	3142487566	—	
LISANDRO GARCIA										B. Potosi	3005565804		
MARCO TULIO ZONABRIA										MIRADOR DIVINO NIÑO	3203673455		
Rosalba lopez										B. capri	3143393914		Rosalba
Luciano RODRIGUEZ										B. capri.	3143393914		Luciano R.
Maria Zoila										B. Espino	3054133979		
Julio Loza Ramos										B. tres Reyes 45	3214613494		

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: A.L.C.B.

FECHA: 31-08-2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR (En caso de ser presencial)** ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: Atencion usuarios Tutela cm

HORA DE INICIO: 8.00 **HORA DE FINALIZACIÓN:** ___

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Norma Gorzon										Bello Flor Sector C	3144292375		Norma C Gorzon
Flor alba Pedraza										El espino	4641852		Flor Alba pedraza
Alcira enciso										Paraiso brisas de [illegible]	3232835121		alcira enciso
Ana dolores Amaya										Canteras	3203304038		Ana Amaya
Adriana Garrera										Canteras	3203304038		Adriana Garrera
Rosa Helena reyes Pinto										San Francisco	3138821427		Rosa Helena Reyes
Ana Peyba guerrero										Divino Niño	3125070314		
Jorge Velosa										Jerusalen	3125440540		

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados [illegible] de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Aura ligia medNelso										Escalados	3214498203		
nuriy ester ojeda										Tres reyes II	3057611113		NURY ojeda
Rober nieto										Jerusalen	3152769774		
Dor Angela Torretob									X	F.D.L.C.B	3183892149		
manuel asMlo.										F.D.L.C.B	3124115932		
Merita quiñonez										Mirador	3107884744		Marita Quiñonez
Concepcion Walches										Candelaria la Nueva	3115477228		Concejo gabriel
Nelson Forseca										Jerusalen	3124992538		
Luz español										El espino III	3133382890		Luz estella español
Ana Julia Hurtado										Jerusalen Argentina	8141752		
Wilson sánchez										Santo domingo	3008627228		Wilson
Luz estella Rodriguez										Rincon de galicia	3123718621		
Diana Marcela Triana										Rincon de galicia	3128505528		
Maria hilda beltran										Nueva Argentina	3107741801		
Ruth colo										barranquitos	3014471597		Ruth colo
kelly vargas										barranquitos	3053985799		

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: _____ **VIRTUAL:** ____ **PRESENCIAL:** _____ **LUGAR (En caso de ser presencial)** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: _____

HORA DE INICIO: _____ **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Nelson Fda Franco C.									X	Titulación AL.CD.	nelsonfranco2@hotmail.c	3112373058	
Mariella Osorio.									X	Titulación 145	mariella Osorio.	3127879346	
Alicia chacon										La estancia	3174708739		
carlos gonzales										Jerusalen	3143385707		
Maria edith rojas										Bogota II	3118521585		
Miguel Artunduaga										santa Rosita	3103303663		
Julio billar										Piadera	3102069516		
Camila Guarnizo										Jerusalen	3209689535		

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 14-09-2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR (En caso de ser presencial)** A.L.C.B.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Titulación De Predios. Firma De Poderes.

HORA DE INICIO: 8:00 am. **HORA DE FINALIZACIÓN:** ___

ASISTENTES: Angie Rodriguez, Karen Roman.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/TECNOLO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Lor Esperanza Bell										A.L.CB	Parch@Hotal.com	314248	
Flor Angela Torres Mejia									X	A.L.C.B	torresangela@yahoo.com	3183381049	Flor Angela Torres
Duvan Felipe Ortiz C									X	ALCB	duvan.Ortiz@	- -	
Marleny Muñoz										B. Espino III S.	3102283417		Marlene Muñoz
Patricia Valencia										B. Espino III S.	3133599683		Patricia Valencia
Maria Ilda Forero										B. Altos de J.	3123312828		maría Ilda Forero
Suly Rocio Forero										B. Altos De J.	31189187 11		Suly rocio Forero
nancy Ramirez										B. Jerusalen	3142001342		Nancy Ramirez

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA					
Maria Virginia.											B. Tres Reyes	3223969134		
Elvira Guaraca.											B. 18 de Mayo.	3142164600		
Maria claudia castillo.											B. Jerusalen	3234821233.		
Ana lucia.											B. Santo Domingo	3242907162		
Maria Del Socorro.											B. Espino III S.	3204012237		
Maria Lilia Galeano.											B. Tesoro	3024121516		
Hermina Villamil.											B. Bella Vista.	3202811333.		
Sandra Rodriguez											B. Bella Vista	3202811333		
Pastor Barbosa.											B. Jerusalen. P.	3139987400		
Maria Garcia.											B. Escala 2. S.	3125307128		
Luis Duarte											B. Escala 2. S.	3133761973		
Diana Marcela. R.											B. Galicia.	3128505528		
Jessica Rivas											B. San Isidro.	3142520805		
Odis Suarez											B. Paraiso	3133045646.		
Edilia Nava.											B. Paraiso	3184682907		
Rosa Irene											B. Paraiso	3138486506		

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 14-09-2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR (En caso de ser presencial)** A.L.C.B.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Titulación De Predios. Firma De Poderes.

HORA DE INICIO: 8:00AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 1:00 pM.

ASISTENTES: Angie Rodriguez, Karen Roman.

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA					
Juan Cabrera Collazos											B. Espino III	3157931288		
Manuel Gaitan.											B. Bosque II S.	3134356839		
clara Ines.											B. Bosque II. S.	3133252352		
Blanca Cortez											B. Altos De J.	3124053303		
Yuly Gaviria											B. Jerusalen	3166749999.		Yuly Gaviria
Jose SAAVedra											San Joaquin	3132166974		JOSE SAAVEDRA
Mia Rincon											Perdomo	3117870032		
Jemy Sarmiento											Mirador	3213398085		

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA					
Benedicto sarmiento			X						X		Mirador	3213398085		Benedicto Sarmiento
Wendy Lucia caldera			X						X		Planeacion			
Nelson Fdo Franco C									X		Titulacion	nfranco20@hotmail.co	3112373052	
Nubia montenegro											Jerusalen	3124695315		

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310302320190083300

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 10:44:28 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
023 Circuito - Civil	TIRSO PEÑA HERNANDEZ

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Proceso Verbal	Especial De Pertenencia	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Letra

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- ELIAS DAVID TAFUR BONILLA - JOSE GABRIEL SALAZAR HERNANDEZ - LUZ DARY MONTEALEGRE GUZMAN	- INGENIERIA CIVIL VIAS Y ALCANTARILLADOS INCIVIAL S.A. INCIVIAL S.A. EN LIQUIDACION

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
29 Sep 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 29/09/2023 A LAS 16:40:16.	02 Oct 2023	02 Oct 2023	29 Sep 2023
29 Sep 2023	AUTO RECONOCE PERSONERÍA				29 Sep 2023
25 Sep 2023	MEMORIAL AL DESPACHO				25 Sep 2023
06 Sep 2023	AL DESPACHO				06 Sep 2023
24 Aug 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL				24 Aug 2023
12 Jul 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 12/07/2023 A LAS 19:59:57.	13 Jul 2023	13 Jul 2023	12 Jul 2023
12 Jul 2023	AUTO RECONOCE PERSONERÍA				12 Jul 2023
15 May 2023	AL DESPACHO				15 May 2023
09 May 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL				09 May 2023

25 Nov 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/11/2022 A LAS 19:27:38.	28 Nov 2022	28 Nov 2022	25 Nov 2022
25 Nov 2022	AUTO RECONOCE PERSONERÍA				25 Nov 2022
09 Nov 2022	AL DESPACHO				09 Nov 2022
27 Oct 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL				27 Oct 2022
16 Mar 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 16/03/2022 A LAS 12:01:32.	17 Mar 2022	17 Mar 2022	16 Mar 2022
16 Mar 2022	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER				16 Mar 2022
08 Mar 2022	AL DESPACHO				08 Mar 2022
03 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL				03 Mar 2022
29 Nov 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 29/11/2021 A LAS 11:34:27.	30 Nov 2021	30 Nov 2021	29 Nov 2021
29 Nov 2021	AUTO RECONOCE PERSONERÍA				29 Nov 2021
25 Nov 2021	AL DESPACHO				25 Nov 2021
22 Nov 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL				22 Nov 2021
11 Oct 2021	RECEPCIÓN EXPEDIENTE	LLEGA DE DIGITALIZACIÓN			11 Oct 2021
17 Aug 2021	ENVIO EXPEDIENTE	SE ENVIA EL EXPEDIENTE A DIGITALIZACIÓN CONFORME AL ACUERDO NO. 172 DE 2020 DEL PROCESO DESAJBO-SASI-01-2020 CON1.NTC.1555908 DE DICIEMBRE 30 DE 2020			17 Aug 2021
01 Mar 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 01/03/2021 A LAS 10:08:03.	02 Mar 2021	02 Mar 2021	01 Mar 2021
01 Mar 2021	AUTO RECONOCE PERSONERÍA				01 Mar 2021
22 Feb 2021	AL DESPACHO				22 Feb 2021
16 Feb 2021	ENTREGA DE OFICIOS	JA - SE REMITE OFICIO NO. 0103 POR CORREO ELECTRONICO A LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.			16 Feb 2021
15 Feb 2021	OFICIO ELABORADO	JL- OFICIO NO 0103 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES			15 Feb 2021
08 Feb 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL				08 Feb 2021
10 Dec 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 10/12/2020 A LAS 09:15:37.	11 Dec 2020	11 Dec 2020	10 Dec 2020
10 Dec 2020	AUTO ORDENA OFICIAR				10 Dec 2020
09 Dec 2020	AL DESPACHO				09 Dec 2020
24 Aug 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 24/08/2020 A LAS 10:40:52.	25 Aug 2020	25 Aug 2020	24 Aug 2020
24 Aug 2020	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER				24 Aug 2020
13 Jul 2020	AL DESPACHO				13 Jul 2020
11 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL				11 Mar 2020
24 Jan 2020	OFICIO ELABORADO	OFICIOS 0238 AL 0242			24 Jan 2020
25 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/11/2019 A LAS 16:11:59.	26 Nov 2019	26 Nov 2019	25 Nov 2019
25 Nov 2019	AUTO ADMITE DEMANDA				25 Nov 2019
13 Nov 2019	AL DESPACHO				13 Nov 2019
12 Nov 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 12/11/2019 A LAS 17:05:20	12 Nov 2019	12 Nov 2019	12 Nov 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310301920190072500

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 10:45:20 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
019 Circuito - Civil	ELUIN GUILLERMO ABREO TRIVIÑO

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Proceso Verbal	Especial De Pertenencia	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Términos

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- ANA MIRYAM RAMIREZ RODRIGUEZ - EDGAR HOYOS - IRENE CARRANZA ORJUELA - LUZ FANNY GONZAIEZ VARGAS	- ANA MERCEDES RAMIREZ BARRAGAN - CECILIA RAMIREZ BARRAGAN - FELISA RAMIREZ BARRAGAN - PERSONAS INDETERMINADAS - SARA RAMIREZ BARRAGAN

Contenido de Radicación

Contenido
PODERES, TRASLADOS, ARCHIVO, ANEXOS, CDS

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
07 Sep 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 07/09/2023 A LAS 22:13:58.	08 Sep 2023	08 Sep 2023	07 Sep 2023
07 Sep 2023	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER	NO ACEPTA RENUNCIA PODER - REQUIERE PARTE ACTORA ACREDITAR INSCRIPCIÓN DEMANDA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS			07 Sep 2023
01 Sep 2023	AL DESPACHO	CON RENUNCIA AL PODER POR EL DEMANDANTE			01 Sep 2023
25 Aug 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ESCRITO APIORTA RENUNCIA PODER			25 Aug 2023
16 Jun 2023	FIJACIÓN EDICTO EMPLAZATORIO	FIJACIÓN VALLA TYBA VENCE - 02 DE AGOSTO DE 2023	16 Jun 2023	01 Aug 2023	20 Jun 2023
13 Jun 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ESCRITO APORTA PODER PARA ACTUAR			13 Jun 2023
07 Jun 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 08/06/2023 A LAS 08:21:31.	09 Jun 2023	09 Jun 2023	07 Jun 2023
07 Jun 2023	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER	ACEPTA RENUNCIA PODER - NO SE TIENE EN CUENTA PODER - INCLUIR CONTENIDO VALLA EN EL REGISTRO NACIONAL DE PROCESOS DE PERTENENCIA			07 Jun 2023
24 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	NO SE REGISTRO MEDIDA, POR FALTA DE PAGO PARA REGISTRO			24 Mar 2022
14 Mar 2022	AL DESPACHO	CON VALLA - RENUCNIA PODER			11 Mar 2022

10 Mar 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 10/03/2022 A LAS 17:58:08.	11 Mar 2022	11 Mar 2022	10 Mar 2022
10 Mar 2022	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER	RENUNCIA PODER			10 Mar 2022
10 Mar 2022	AL DESPACHO	CON RENUNCIA PODER			10 Mar 2022
27 Jan 2022	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE REALIZA EMPLZAMIENTO DE REGISTRO EN LA PAGINA DE REGISTRO DE EMPLAZADOS (TERMINO 30 DÍAS)			28 Jan 2022
25 Jan 2022	ENVÍO COMUNICACIONES	SE ENVIA OFICIO AL OFICINA INSTRUEMTNOS PUBLICOS CON COPIA AL ABOGADO PARA QUE CANCELA LAS EXPENSAS			25 Jan 2022
25 Jan 2022	OFICIO ELABORADO	SNR 032			25 Jan 2022
11 Nov 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 11/11/2021 A LAS 08:44:10.	12 Nov 2021	12 Nov 2021	11 Nov 2021
11 Nov 2021	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	PONE EN CONCIMIENTO			11 Nov 2021
11 Nov 2021	AL DESPACHO	CON PODER			11 Nov 2021
09 Nov 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	APORTAN PODER			11 Nov 2021
27 Sep 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 27/09/2021 A LAS 20:05:55.	28 Sep 2021	28 Sep 2021	27 Sep 2021
27 Sep 2021	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	RECONOCE PERSONERIA REQUIERE TACITO			27 Sep 2021
27 Sep 2021	AL DESPACHO	CON PODER			27 Sep 2021
03 Feb 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	TRAMITAN OFICIO			03 Feb 2020
19 Dec 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	CONTESTACION OFICIO			19 Dec 2019
13 Nov 2019	OFICIO ELABORADO	OFICIO ENTIDADES			12 Nov 2019
05 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 05/11/2019 A LAS 16:30:01.	06 Nov 2019	06 Nov 2019	05 Nov 2019
05 Nov 2019	AUTO ADMITE DEMANDA	ADMITE DEMANDA			05 Nov 2019
28 Oct 2019	AL DESPACHO	PARA CALIFICAR			28 Oct 2019
28 Oct 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 28/10/2019 A LAS 18:19:42	28 Oct 2019	28 Oct 2019	28 Oct 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310302620190064600

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 10:47:17 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
026 Circuito - Civil	NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Letra

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- EMMERITA QUIÑONEZ RODRIGUEZ - FANNY RENDON - FRANSISCO FILADELFO VIZCAINO ROJAS - GUSTAVO VEGA - JAIME ANTONIO PEREZ ROMERO - JAIME DE JESUS VIZCANO ROJAS - JOSE ARTURO BUITRAGO BARRIGA - LISBETH FONSECA GARCIA EMERITA - LUZ MARIA ELENA SOSA SOLER - MARIA ELSA SOSA SOLER - MARIA LUCIA QUIÑONEZ RODRIGUEZ - MARIO LEON PERICO - SAMUEL LADINO CASTIBLANCO - SANDRA MILENA PULIDO PRADA - SERGIO ORTIZ HERNANDEZ	- JOSE DARIO YEPES ARANGO

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
28 Sep 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 28/09/2023 A LAS 14:37:08.	29 Sep 2023	29 Sep 2023	28 Sep 2023
28 Sep 2023	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	RECONOCE ADOSA FOTOS			28 Sep 2023
15 Jun 2023	AL DESPACHO	SE ALLEGA PODER JUDICIAL- DOCUMENTOS			15 Jun 2023
17 Aug 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 17/08/2022 A LAS 16:04:48.	18 Aug 2022	18 Aug 2022	17 Aug 2022
17 Aug 2022	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER	ACEPTA			17 Aug 2022

27 Jan 2022	AL DESPACHO	EXPEDIENTE SIN ESCANEAR. CON PODER			27 Jan 2022
10 Jul 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 10/07/2020 A LAS 11:05:29.	13 Jul 2020	13 Jul 2020	10 Jul 2020
10 Jul 2020	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER	FECHA REAL AUTO 9/7/2020			10 Jul 2020
03 Jul 2020	AL DESPACHO	CON RENUNCIA APODERADO			03 Jul 2020
13 Feb 2020	OFICIO ELABORADO				13 Feb 2020
25 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/11/2019 A LAS 14:47:14.	26 Nov 2019	26 Nov 2019	25 Nov 2019
25 Nov 2019	AUTO ADMITE DEMANDA	FECHA REAL AUTO 22-11-2019			25 Nov 2019
19 Nov 2019	AL DESPACHO	SUBSANANDO			19 Nov 2019
06 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 06/11/2019 A LAS 16:36:04.	07 Nov 2019	07 Nov 2019	06 Nov 2019
06 Nov 2019	AUTO INADMITE DEMANDA	FECHA REAL AUTO 05-11-2019			06 Nov 2019
29 Oct 2019	AL DESPACHO	PARA ADMITIR			29 Oct 2019
29 Oct 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 29/10/2019 A LAS 15:59:03	29 Oct 2019	29 Oct 2019	29 Oct 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA(CRA 10)

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001400302620190086300

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 10:48:11 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
026 Juzgado Municipal - CIVIL	JENNY CAROLINA MARTINEZ RUEDA

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Verbal	Sin Tipo de Recurso	Secretaria Traslados

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- FANNY MENDEZ DE CARDONA - RAFAEL ANTONIO CARDONA CARDONA	- H - JOSE IGNACIO RUBIANO PULIDO

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
13 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODER Y SOLICITUD			13 Oct 2023
11 Oct 2023	TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN ART. 319 C.G.P.	RECURSO DE REPOSICIÓN	12 Oct 2023	17 Oct 2023	11 Oct 2023
29 Sep 2023	RECEPCIÓN RECURSO REPOSICIÓN				29 Sep 2023
25 Sep 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/09/2023 A LAS 15:00:01.	26 Sep 2023	26 Sep 2023	25 Sep 2023
25 Sep 2023	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER	NO ACEPTA RENUNCIA. RECONOCE PERSONERÍA. NO TIENE POR REVOCADO PODER. ACEPTA DESISTIMIENTO. NO CONDENA EN COSTAS. ORDENA INCLUSIN VALLA. NO TIENE EN CUENTA CONTESTRACION. FIJA FECHA AUDIENCIA PARA EL 6 DE DICIEMRBRE DE 2023			25 Sep 2023
24 Aug 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	CONTESTACIÓN DEMANDA			24 Aug 2023
15 Aug 2023	AL DESPACHO	PERSONERIA. RELEVO CURADOR.			15 Aug 2023
11 Jul 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	VALLA Y DESISTIMIENTO			11 Jul 2023
10 Jul 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	DERECHO PETICIÓN			10 Jul 2023

10 Jul 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	NO ACEPTACIÓN CARGO			10 Jul 2023
07 Jul 2023	CONSTANCIA SECRETARIAL	EN LA FECHA SE COMPARTE ENLACE CON EL CURADOR QUE ACEPTÓ.			07 Jul 2023
07 Jul 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	CURADOR ACEPTA -DR DARIO REYES - , S			07 Jul 2023
07 Jul 2023	ENVÍO COMUNICACIONES	NOTIFICACIÓN A LOS CURADORES DESIGNADOS, DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES, INFORMARAN SI ACEPTA LA DESIGNACIÓN			07 Jul 2023
29 Jun 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 29/06/2023 A LAS 21:44:40.	30 Jun 2023	30 Jun 2023	29 Jun 2023
29 Jun 2023	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	DESIGNA CURADORES. DESPACHO ASUME TRÁMITE DE NOTIFIACION			29 Jun 2023
08 Jun 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	NO ACEPTACIÓN CARGO			08 Jun 2023
17 May 2023	AL DESPACHO	RELEVA CURADOR			17 May 2023
14 Apr 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	NO ACEPACION DE CARGO, S			14 Apr 2023
31 Mar 2023	ENVÍO COMUNICACIONES	ENVIO DE TELEGRAMA N° 0017 Y TELEGRAMA N° 0018, A LOS CURADORES DESIGNADOS, DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES, INFORMARAN SI ACEPTA LA DESIGNACIÓN			31 Mar 2023
15 Feb 2023	ENVÍO COMUNICACIONES	ENVIO DE TELEGRAMA AL CURADOR AD LITEM Y SE LE ENVIAN COPIA DIGITAL DEL PROCESO DE LA REFERNCIA-LEY 2213 DE 2022			15 Feb 2023
13 Feb 2023	CONSTANCIA SECRETARIAL	TELEX FIRMADOS			12 Feb 2023
23 Jan 2023	TELEGRAMA	TELEX NOS. 0016, 0017, 0018/2023 A CURADORES			23 Jan 2023
05 Dec 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 05/12/2022 A LAS 08:37:13.	06 Dec 2022	06 Dec 2022	05 Dec 2022
05 Dec 2022	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	DESIGNA CURADOR. DESPACHO SE ENCARGA DEL TRÁMITE DE NOTIFICACION. PONE EN CONOCIMIENTO.			05 Dec 2022
25 Oct 2022	AL DESPACHO	RELEVO DE AUXILIAR			25 Oct 2022
19 Sep 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	REVOCAR CURADOR AD LITEM			19 Sep 2022
30 Aug 2022	ENVÍO COMUNICACIONES	ENVIO DE TELEGRAMA AL CURADOR AD LITEM Y SE LE ENVIAN COPIA DIGITAL DEL PROCESO DE LA REFERNCIA-LEY 2213 DE 2022			30 Aug 2022
05 Aug 2022	CONSTANCIA SECRETARIAL	TELEX 108 FIRMADO			05 Aug 2022
04 Aug 2022	TELEGRAMA	TELEX NO. 0108/2022 A CURADOR			04 Aug 2022
27 Jul 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS			27 Jul 2022
11 Jul 2022	CONSTANCIA SECRETARIAL	REGRESA EL EXPEDIENTE DE DIGITALIZACION. PASA PARA ELABORACION DE TELEGRAMA AL CURADOR			04 Aug 2022
01 Jun 2022	CONSTANCIA SECRETARIAL	PROCESO REMITIDO A DIGITALIZACION			06 Jun 2022
13 May 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	SOLICITUD DECLARATORIA ILEGALIDAD AUTO POR CURADORA AD-LITEM, S			16 May 2022
09 May 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 09/05/2022 A LAS 11:59:48.	10 May 2022	10 May 2022	09 May 2022
09 May 2022	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA				09 May 2022
22 Apr 2022	MEMORIAL AL DESPACHO	SOLCIITUD ENVIAR LINK			26 Apr 2022
30 Mar 2022	AL DESPACHO	PARA PROVEER			30 Mar 2022
23 Mar 2022	ENVÍO COMUNICACIONES	ENVIO DE TELEGRAMA AL CURADOR AD LITEM Y SE LE ENVIAN COPIA DIGITAL DEL PROCESO DE LA REFERNCIA-NOTIFICADO DECRETO 806 ARTICULO 8.			23 Mar 2022
07 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RENUNCIA DE PODER			07 Mar 2022
14 Feb 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA CATASTRO			14 Feb 2022
18 Jan 2022	TELEGRAMA	TELEX NO. 0002/2022 A CURADOR			18 Jan 2022
14 Jan 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE ALLEGA ESCRITO CATASTRO, S			14 Jan 2022
10 Dec 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 10/12/2021 A LAS 14:00:09.	13 Dec 2021	13 Dec 2021	10 Dec 2021
10 Dec 2021	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA				10 Dec 2021
07 Dec 2021	AL DESPACHO	PARA PROVEER			06 Dec 2021
17 Nov 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE ALLEGA RTA. UNIDAD PARA LA ATENCION Y REP INTEGRAL A LAS VICTIMAS, S			17 Nov 2021
04 Nov 2021	ENVÍO COMUNICACIONES	SE ENVIA TELEGRAMA N° 0183/2021 AL CURADOR AD LITEM CON TRASLADO DE LA DEMANDA-NOTIFICACIÓN PERSONAL DECRETO 806 ARTICULO 8.			04 Nov 2021

04 Nov 2021	ENVÍO COMUNICACIONES	TRAMITE DE *OFICIO N° 1.359/2021 *OFICIO N° 1.358/2021 *OFICIO N° 1.357/2021 *OFICIO N° 1.360/2021			04 Nov 2021
27 Oct 2021	OFICIO ELABORADO	TELEX NO. 0183/2021 A CURADOR Y OFICIOS NOS. 1357 A 1360/2021 REQUIRIENDO A 4 ENTIDADES			27 Oct 2021
06 Oct 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 06/10/2021 A LAS 09:59:57.	07 Oct 2021	07 Oct 2021	06 Oct 2021
06 Oct 2021	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA				06 Oct 2021
07 Sep 2021	AL DESPACHO	PARA PROVEER			07 Sep 2021
19 Jul 2021	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE INGRESA AL REGISTRO DE PERSONAS EMPLAZADAS TYBA			19 Jul 2021
14 May 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 14/05/2021 A LAS 16:09:31.	18 May 2021	18 May 2021	14 May 2021
14 May 2021	REQUIERE SO PENA ARTICULO 317 C.G.P				14 May 2021
04 May 2021	AL DESPACHO	PARA PROVEER			03 May 2021
14 Dec 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE ALLEGA RTA. OFICINA DE REGISTRO, S			14 Dec 2020
27 Aug 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 27/08/2020 A LAS 00:32:56.	28 Aug 2020	28 Aug 2020	27 Aug 2020
27 Aug 2020	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER	ACEPTA RENUNCIA DE PODER			27 Aug 2020
15 Jul 2020	AL DESPACHO	PARA PROVEER			15 Jul 2020
12 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA POSITIVA INSTRUMENTOS PUBLICOS			12 Mar 2020
11 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE ALLEGA RENUNCIA PODER DR. RICHARD SUAREZ, S			11 Mar 2020
04 Feb 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	CONSTANCIA RADICACIÓN OFICIOS			04 Feb 2020
17 Jan 2020	OFICIO ELABORADO	RETIRA OFICIOS AUTORIZADO ACTOR, S			17 Jan 2020
06 Dec 2019	OFICIO ELABORADO	OFICIOS NOS. 4952 A 4957/2019			06 Dec 2019
28 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 28/11/2019 A LAS 16:32:48.	29 Nov 2019	29 Nov 2019	28 Nov 2019
28 Nov 2019	AUTO ADMITE DEMANDA				28 Nov 2019
26 Nov 2019	AL DESPACHO	SUBSANADA EN TIEMPO			25 Nov 2019
14 Nov 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE ALLEGA SUBSANACIÓN DEMANDA, S			14 Nov 2019
05 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 05/11/2019 A LAS 14:57:32.	06 Nov 2019	06 Nov 2019	05 Nov 2019
05 Nov 2019	AUTO INADMITE DEMANDA				05 Nov 2019
31 Oct 2019	AL DESPACHO	PARA CALIFICAR			31 Oct 2019
31 Oct 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 31/10/2019 A LAS 09:57:02	31 Oct 2019	31 Oct 2019	31 Oct 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA(NEMQUETEBA)

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001400305120190103000

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 10:49:15 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
051 Municipal - Civil	MARIA MERCEDES CASSIANO BEJARANO

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Archivo

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- JAIME NIETO GARZON - LILIA CLAROS GARCIA	- ANA DOLORES CASTAÑEDA ALDANA

Contenido de Radicación

Contenido
PROMESA DE COMPRAVENTA (COPIA) AVALUO COMERCIAL INMUEBLE URBANO

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
29 Aug 2023	ARCHIVO DEFINITIVO	CAJA 6 2023			29 Aug 2023
30 May 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODER SOLICITUD			30 May 2023
21 Apr 2022	OFICIO ELABORADO	LEVANTA			21 Apr 2022
05 Apr 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 05/04/2022 A LAS 09:14:45.	06 Apr 2022	06 Apr 2022	05 Apr 2022
05 Apr 2022	TERMINACION POR DESISTIMIENTO TACITO (ART 317 DEL C.G.P)				05 Apr 2022
23 Mar 2022	AL DESPACHO				23 Mar 2022
02 Jul 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/07/2020 A LAS 17:13:01.	03 Jul 2020	03 Jul 2020	02 Jul 2020
02 Jul 2020	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER				02 Jul 2020
13 Mar 2020	AL DESPACHO				13 Mar 2020

12 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	RENUNCIA AL PODER			12 Mar 2020
03 Dec 2019	ENTREGA DE OFICIOS				03 Dec 2019
25 Nov 2019	OFICIO ELABORADO				25 Nov 2019
14 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 14/11/2019 A LAS 14:37:44.	15 Nov 2019	15 Nov 2019	14 Nov 2019
14 Nov 2019	AUTO ADMITE DEMANDA				14 Nov 2019
07 Nov 2019	AL DESPACHO				07 Nov 2019
24 Oct 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 24/10/2019 A LAS 15:17:07.	25 Oct 2019	25 Oct 2019	24 Oct 2019
24 Oct 2019	AUTO INADMITE DEMANDA	TERMINO VENCE NOVIEMBRE 1.			24 Oct 2019
21 Oct 2019	AL DESPACHO POR REPARTO				21 Oct 2019
18 Oct 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 18/10/2019 A LAS 08:31:16	18 Oct 2019	18 Oct 2019	18 Oct 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310300220190061500

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 10:50:02 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
002 Circuito - Civil	OSCAR GABRIEL CELY FONSECA

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Demanda para Retirar

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- ANDREA YURANI BUITRAGO SEGURA - BLANCA REINELDA FANDIÑO MURCIA - CARLOS JULIO URIBE PORRAS - CONSOLACIÓN TIQUE DE DUCUARA - ELIZABETH VALBUENA VILLAMARIN - FLORALBA GUZMAN CASTIBLANCO - ISLENA DEL CARMEN SERNA NARVAEZ - JAIRO ANTONIO BORDA RAMIREZ - JOSE FELIX GONZALEZ PEREZ - JOSE FILIBERTO PEÑA VELOZA - LAURA MARIA ALGARRA DE MOSQUERA - LUCILA MARTINEZ DAZA - LUIS ANTONIO RODRIGUEZ MURCIA - LUIS ARCADIO SOLANO COMBITA - LUZ MELBA SERRANO - MARIA CUSTODIA SANDOVAL - MARIA DEL SOCORRO CAMACHO NAVARRO - MARIA EUGENIA GUTIERREZ LOZANO - MARIA NENA HERNANDEZ TOVAR - MARIA PUREZA DIAZ ASCENCIO - MARIBEL OCHOA PATIÑO - MARITZA BUITRAGO VALDERRAMA - MARUZZELA GUTIERREZ FIGUEROA - NIBIA YATE CUPITRA - RAFAEL ANTONIO ALFONSO DUEÑAS - YULI ANDREA OVIEDO LEGUIZAMON	- ANA COBOS - PERSONAS INDETERMINADAS

Contenido de Radicación

Contenido
PODERES - OTROS.-

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
05 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	SOLICITUD RECONOCER PERSONERIA			05 Oct 2023
25 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	NELSON FRANCO GONZALEZ SOLICITUD RECONOCER PERSONERIA			25 Sep 2023

06 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	RENUNCIA PODER APODERADA PARTE DEMANDANTE			06 Sep 2023
08 Aug 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 08/08/2023 A LAS 11:57:43.	09 Aug 2023	09 Aug 2023	08 Aug 2023
08 Aug 2023	AUTO RECHAZA DEMANDA	NO SUBSANA DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO			08 Aug 2023
01 Aug 2023	AL DESPACHO	SOLICITUD AMPLIACION TERMINO			01 Aug 2023
05 Jul 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA SOPORTE DOCUMENTOS SOLICITADOS EN AUTO			05 Jul 2023
06 Jun 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	PARTE DEMANDANTE ALLEGA PODER CON ANEXOS			06 Jun 2023
29 May 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	LAURA XIMENA GONZÁLEZ SUÁREZ // PODER, SOLICITUD AMPLIAR TÉRMINO			29 May 2023
17 May 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 17/05/2023 A LAS 14:36:19.	18 May 2023	18 May 2023	17 May 2023
17 May 2023	AUTO DECIDE RECURSO	MODIFICA PARCIALMENTE AUTO			17 May 2023
11 May 2023	AL DESPACHO	RESOLVER RECURSO			11 May 2023
10 May 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGAN PODERES			10 May 2023
07 Oct 2022	AL DESPACHO	RESOLVER RECURSO			07 Oct 2022
14 Sep 2022	TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN ART. 319 C.G.P.		15 Sep 2022	19 Sep 2022	14 Sep 2022
26 Aug 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODER PARTE DEMANDANTE 03/08/2022			26 Aug 2022
16 Aug 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	PARTE ACTORA, SOLICITUD ACLARACIÓN AUTO			16 Aug 2022
16 Aug 2022	RECEPCIÓN RECURSO REPOSICIÓN	RECURSO REPOSICIÓN PARTE ACTORA			16 Aug 2022
09 Aug 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 09/08/2022 A LAS 16:20:42.	10 Aug 2022	10 Aug 2022	09 Aug 2022
09 Aug 2022	AUTO INADMITE DEMANDA				09 Aug 2022
25 Oct 2021	MEMORIAL AL DESPACHO	ASUNTO: APORTAN VALLAS.			25 Oct 2021
27 Sep 2021	MEMORIAL AL DESPACHO	ASUNTO: APORTAN PERTENENCIA.			27 Sep 2021
14 Sep 2021	AL DESPACHO	RECONO PERSONERIA			14 Sep 2021
06 Sep 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	ASUNTO: APORTO PERENENCIA.			06 Sep 2021
23 Aug 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	ASUNTO: FRANCISCO MAURICIO BURGOS ERIRA. POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO ME PERMITO APORTO DOCUMENTOS EN PDF EN EL QUE SE RELACIONAN LOS PODERES DEBIDAMENTE OTORGADOS DE ALGUNOS DE LOS DEMANDADOS,			23 Aug 2021
17 Aug 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 17/08/2021 A LAS 15:11:11.	18 Aug 2021	18 Aug 2021	17 Aug 2021
17 Aug 2021	AUTO REQUIERE	DESIGNAR APODERADO			17 Aug 2021
27 Nov 2020	AL DESPACHO				27 Nov 2020
23 Sep 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	ASUNTO: RENUNCIA DE PODER.			23 Sep 2020
25 Nov 2019	OFICIO FIRMADO				25 Nov 2019
19 Nov 2019	OFICIO ELABORADO	INCODER-UARIV-CODAZY-SUPERNOTARIADO-REGISTRO			19 Nov 2019
07 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 07/11/2019 A LAS 15:24:51.	08 Nov 2019	08 Nov 2019	07 Nov 2019
07 Nov 2019	AUTO ADMITE DEMANDA				07 Nov 2019
29 Oct 2019	AL DESPACHO	POR REPARTO.-			29 Oct 2019

28 Oct 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 28/10/2019 A LAS 11:09:23	28 Oct 2019	28 Oct 2019	28 Oct 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310301120190067300

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 10:50:40 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
011 Circuito - Civil	MARIA EUGENIA SANTA GARCIA

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Proceso Verbal	Especial De Pertenencia	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Términos

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- ANA MARIA ORTIZ TOVAR - CONSUELO NARANJO TORRES - EDINSON RENDON JEREZ - FREDY LEONEL AVILA MORATO - JOSE JUAN SANCHEZ HUERTAS - MARCO ANTONIO ROA HEREDIA - MARIA JOSEFINA PINEDA PEÑA - OMAR FAJARDO - PEDRO DAZA HERERERA - YENIFER RENDON JEREZ	- PERSONAS INDETERMINADAS - SOLEDAD COBOS LAURENS

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
12 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	SOLCICITUD LINK, SE ENVIA VUELTA CORREO JV			12 Oct 2023
06 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	APODERADO ACTOR ALLEGA PODER Y SOLICITA RECONOCER PERSONERÍA JV			06 Oct 2023
07 Sep 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 07/09/2023 A LAS 08:22:56.	08 Sep 2023	08 Sep 2023	07 Sep 2023
07 Sep 2023	AUTO REQUIERE				07 Sep 2023
06 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	DLML. RENUNCIA PODER			06 Sep 2023
18 Jul 2023	AL DESPACHO				18 Jul 2023
10 Jul 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	APODERADO ACTOR ALLEGA PODER Y FOTOS VALLA JV			10 Jul 2023
29 Jun 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 29/06/2023 A LAS 08:48:32.	30 Jun 2023	30 Jun 2023	29 Jun 2023

29 Jun 2023	AUTO REQUIERE	NO RECONOCE PERSONERIA - REQUIERE ACTOR			29 Jun 2023
19 May 2023	AL DESPACHO				19 May 2023
12 May 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	DLML. APODERADA DEMANDADOS ALLEGA PODERES Y CONTRATO DE CESION			12 May 2023
18 Apr 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/04/2023 A LAS 10:19:01.	19 Apr 2023	19 Apr 2023	18 Apr 2023
18 Apr 2023	AUTO REQUIERE	PODER SIN REQUISITOS LEGALES - REQUIERE ART 317 CGP 30 DIAS			18 Apr 2023
31 Jan 2023	AL DESPACHO				31 Jan 2023
31 Oct 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 31/10/2022 A LAS 08:49:06.	01 Nov 2022	01 Nov 2022	31 Oct 2022
31 Oct 2022	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO				31 Oct 2022
19 Sep 2022	AL DESPACHO				19 Sep 2022
01 Aug 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 01/08/2022 A LAS 12:43:03.	02 Aug 2022	02 Aug 2022	01 Aug 2022
01 Aug 2022	AUTO REQUIERE				01 Aug 2022
06 Jun 2022	AL DESPACHO	AUTO EN FIRME			03 Jun 2022
19 May 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 19/05/2022 A LAS 15:43:28.	20 May 2022	20 May 2022	19 May 2022
19 May 2022	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO				19 May 2022
19 Apr 2022	AL DESPACHO				19 Apr 2022
02 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	DLML. APODERADO DE LA ACTORA PRESENTA MEMORIAL RENUNCIA PODER			02 Mar 2022
14 Jan 2020	OFICIO ELABORADO	0006 A REGISTRO; 0007-0010 A ENTIDADES.			14 Jan 2020
05 Dec 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 05/12/2019 A LAS 17:31:21.	06 Dec 2019	06 Dec 2019	05 Dec 2019
05 Dec 2019	AUTO ADMITE DEMANDA				05 Dec 2019
03 Dec 2019	AL DESPACHO				03 Dec 2019
25 Nov 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	DLML. SUBSANACION DEMANDA Y TRASLADOS			25 Nov 2019
14 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 14/11/2019 A LAS 19:34:42.	15 Nov 2019	15 Nov 2019	14 Nov 2019
14 Nov 2019	AUTO INADMITE DEMANDA				14 Nov 2019
13 Nov 2019	AL DESPACHO	POR REPARTO			13 Nov 2019
13 Nov 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 13/11/2019 A LAS 10:41:06	13 Nov 2019	13 Nov 2019	13 Nov 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS 66,67,68 Y 69 CIVILES MUNICIPALES CONVIDA DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001400306920190168500

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 10:51:21 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
069 Juzgado Municipal - Civil	JUZGADO 69 CIVIL MUNICIPAL- JUZGADO 51 PEQUEÑAS CUAUSA Y COMPETANCIA MULTIPLE

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Archivo

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- FRANCIA ELENA RUGE CALVO	- ELVIA GAVIRIA DE KROES

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
29 Sep 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 29/09/2023 A LAS 15:01:51.	02 Oct 2023	02 Oct 2023	29 Sep 2023
29 Sep 2023	AUTO DE TRÁMITE				29 Sep 2023
21 Sep 2023	AL DESPACHO				21 Sep 2023
26 Jul 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 26/07/2023 A LAS 14:43:31.	27 Jul 2023	27 Jul 2023	26 Jul 2023
26 Jul 2023	AUTO DE TRÁMITE				26 Jul 2023
13 Jul 2023	AL DESPACHO				13 Jul 2023
05 Jul 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	DERECHO PETICION			05 Jul 2023
05 Jul 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	(09/06/2023) APORTA PODER / CESION			05 Jul 2023
15 Jul 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 15/07/2022 A LAS 10:41:37.	18 Jul 2022	18 Jul 2022	15 Jul 2022
15 Jul 2022	AUTO DECIDE RECURSO	MANTIENE DECISION RECURRIDA			15 Jul 2022

19 Apr 2022	AL DESPACHO				19 Apr 2022
29 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RECURSO REPOSICIÓN YP			29 Mar 2022
25 Mar 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/03/2022 A LAS 15:34:36.	28 Mar 2022	28 Mar 2022	25 Mar 2022
25 Mar 2022	AUTO DE TRÁMITE				25 Mar 2022
15 Mar 2022	AL DESPACHO				15 Mar 2022
04 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGAN NOTIFICACIONES			04 Mar 2022
10 Dec 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 10/12/2021 A LAS 12:17:34.	13 Dec 2021	13 Dec 2021	10 Dec 2021
10 Dec 2021	AUTO DECIDE RECURSO	REVOCA DECISION			10 Dec 2021
02 Dec 2021	AL DESPACHO				02 Dec 2021
29 Nov 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	PRESENTAN RECULSO CONTRA AUTO QUE TERMINO PROCESO, ALLEGAN PODER (13-07-2021)			29 Nov 2021
26 Nov 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 26/11/2021 A LAS 14:53:14.	29 Nov 2021	29 Nov 2021	26 Nov 2021
26 Nov 2021	AUTO TERMINA PROCESO ARTICULO 317 C.G.P				26 Nov 2021
18 Nov 2021	AL DESPACHO				18 Nov 2021
30 Jan 2020	OFICIO ELABORADO				30 Jan 2020
22 Jan 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 22/01/2020 A LAS 11:12:53.	23 Jan 2020	23 Jan 2020	22 Jan 2020
22 Jan 2020	AUTO ADMITE DEMANDA				22 Jan 2020
02 Dec 2019	AL DESPACHO				02 Dec 2019
28 Nov 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SUBSANANDO.-ASM.-			28 Nov 2019
19 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 19/11/2019 A LAS 07:16:49.	20 Nov 2019	20 Nov 2019	19 Nov 2019
19 Nov 2019	AUTO INADMITE DEMANDA				19 Nov 2019
21 Oct 2019	AL DESPACHO				21 Oct 2019
18 Oct 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 18/10/2019 A LAS 08:03:15	18 Oct 2019	18 Oct 2019	18 Oct 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310304120190007500

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 10:52:02 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
041 Circuito - Civil	Janeth Jazmina Britto Rivero

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Proceso Verbal	Especial De Pertenencia	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Oficios

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- EDIN ALFONSO CAVIEDES - EPIMENIA MARTINEZ BARRERA - GLORIA CIELO GRISALES GALLEGO - JAIME HERNANDEZ - LUZ MARY ALZATE RIOS - LUZ MARY MARTINEZ DE SANTAMARIA - LUZ MARY RAMIREZ LEON - PEDRO HERREÑO - ROSALBA OLIVEROS BARON - ROSEMBER RODRIGUEZ ARDILA	- ELVIRA GAVIRIA DE KROES - PERSONAS DETERMINADAS

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
18 Oct 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/10/2023 A LAS 10:44:41.	19 Oct 2023	19 Oct 2023	18 Oct 2023
18 Oct 2023	AUTO REQUIERE	A LA OFCINA DE REGITRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS. RECONOCE PESONERÍA. NO HACE PRONUNCIAMIENTO			18 Oct 2023
10 Oct 2023	MEMORIAL AL DESPACHO	ALLEGAN PODER			10 Oct 2023
10 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGAN PODER			10 Oct 2023
08 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	MIÉ 06/09/2023 11:20 RENUNCIA PODER (AGREGADO J)			08 Sep 2023
23 May 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	9:57 DTE APORTA PODER			23 May 2023
11 May 2023	AL DESPACHO	AL DESPACHO.			11 May 2023
21 Mar 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	REMITE OFICIO A REGISTRO			21 Mar 2023

15 Mar 2023	OFICIO ELABORADO	ELABORADO OFICIO A REGISTRO -			15 Mar 2023
28 Feb 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 28/02/2023 A LAS 13:01:17.	01 Mar 2023	01 Mar 2023	28 Feb 2023
28 Feb 2023	AUTO ORDENA OFICIAR	A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS			28 Feb 2023
28 Sep 2022	MEMORIAL AL DESPACHO	SOLICITUD SUPERNOTARIADO			28 Sep 2022
22 Sep 2022	AL DESPACHO	AL DESPACHO.			22 Sep 2022
22 Aug 2022	ENVÍO COMUNICACIONES	LUN 22/08/2022 16:00 REMITE OFICIO A REGISTRO REQUIERE-TRAMITAR			22 Aug 2022
05 Aug 2022	OFICIO ELABORADO	VIE 05 /08/2022 10:28 ELABORADO OFICIO A REGISTRO REQUIERE			05 Aug 2022
13 Jul 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 13/07/2022 A LAS 14:35:55.	14 Jul 2022	14 Jul 2022	13 Jul 2022
13 Jul 2022	AUTO REQUIERE	A LA OFINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS.			13 Jul 2022
08 Jul 2022	AL DESPACHO	AL DESPACHO.			08 Jul 2022
16 Jun 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 16/06/2022 A LAS 15:26:12.	17 Jun 2022	17 Jun 2022	16 Jun 2022
16 Jun 2022	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER	ACEPTA RENUNCIA DE PODER. VOLVER AL DESPACHO UNA VEZ VENZA TÉRMINO			16 Jun 2022
09 Jun 2022	AL DESPACHO	AL DESPACHO.			09 Jun 2022
05 May 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	JUE 05/05/2022 9:51 RTA REGISTRO			05 May 2022
04 May 2022	ENVÍO COMUNICACIONES	MIÉ 04/05/2022 16:39 REMITE OFICIO A REGISTRO TRAMITAR			04 May 2022
11 Apr 2022	OFICIO ELABORADO	REELABORADO OFICIO A REGISTRO			11 Apr 2022
07 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	VIE 04/03/2022 11:30 RENUNCIA PODER, CORRESPONDENCIA, DERECHO PETICION COMO ANEXOS (AGREGADO J)			07 Mar 2022
04 Mar 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 04/03/2022 A LAS 13:37:26.	07 Mar 2022	07 Mar 2022	04 Mar 2022
04 Mar 2022	AUTO REQUIERE	OBRE EN AUTOS.			04 Mar 2022
25 Jan 2022	AL DESPACHO	AL DESPACHO.			25 Jan 2022
04 Oct 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGAN PODER			04 Oct 2021
29 Sep 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	MIÉ 29/09/2021 10:47 APORTA VALLAS			29 Sep 2021
20 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	RTA ANT			10 Sep 2020
28 Jan 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA OF. REGISTRO			28 Jan 2020
20 Nov 2019	CONSTANCIA SECRETARIAL	FALTA ACREDITAR LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA.			20 Nov 2019
08 Nov 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	LO// ALLEGAN PUBLICACIÓN- OFICIOS RADICADOS			08 Nov 2019
24 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA OF. IGAC Y CATASTRO			24 Sep 2019
06 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	INFORME UNIDAD			06 Sep 2019
05 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	INFORME UNIDAD			05 Sep 2019
02 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA OF.CATASTRO			02 Sep 2019
02 Aug 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/08/2019 A LAS 16:58:13.	05 Aug 2019	05 Aug 2019	02 Aug 2019
02 Aug 2019	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	ACEPTA REVOCATORIA CON EXCEPCION			02 Aug 2019
19 Jul 2019	AL DESPACHO	AL DESPACHO.			19 Jul 2019
12 Jul 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA PODER			12 Jul 2019
04 Mar 2019	OFICIO ELABORADO	OF. AREGISTRO Y OTROS ELABORADOS			04 Mar 2019
20 Feb 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 20/02/2019 A LAS 18:22:27.	21 Feb 2019	21 Feb 2019	20 Feb 2019
20 Feb 2019	AUTO ADMITE DEMANDA	ADMITE DEMANDA, ORDENA INSCRIPCION, EMPLAZAR, INSTALAR VALLAS, EXITENCIA PROCESO, RECONOCE PERSONERIA			20 Feb 2019
20 Feb 2019	AL DESPACHO	AL DESPACHO.			20 Feb 2019
19 Feb 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SUBVSANAN DEMANDA			19 Feb 2019
11 Feb 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 11/02/2019 A LAS 18:20:12.	12 Feb 2019	12 Feb 2019	11 Feb 2019
11 Feb 2019	AUTO INADMITE DEMANDA	INADMITE DEMANDA			11 Feb 2019
06 Feb 2019	AL DESPACHO	AL DESPACHO.			06 Feb 2019

04 Feb 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 04/02/2019 A LAS 12:57:02	04 Feb 2019	04 Feb 2019	04 Feb 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310304120190006600

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 10:52:52 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
041 Circuito - Civil	Janeth Jazmina Britto Rivero

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Proceso Verbal	Especial De Pertenencia	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Telegramas

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- ANA ISABEL VARGAS AGUILAR - JAIRO HERNANDO OSMA - JORGE ROBERTO SABOGAL ORGUELA - JOSE VICENTE ROMERO CATASTRO - JOSE VICENTE ROMERO CASTRO - MARIA JUDY SABOGAL MALAGON - MARIA OLIVA RUBIANO BELTRAN - PEDRO ANTONIO JUTINICO VENTO - SILVA NELLY MAGALON MALAGON	- ELVIRA GAVIRIA DE KROES - PERSONAS INDETERMINADAS

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
18 Oct 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/10/2023 A LAS 10:43:19.	19 Oct 2023	19 Oct 2023	18 Oct 2023
18 Oct 2023	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	RELEVA Y DESIGNA CURADOR AD-LITEM.			18 Oct 2023
12 Oct 2023	AL DESPACHO	AL DESPACHO.			12 Oct 2023
12 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	CURADOR SOLICITA RELEVO			12 Oct 2023
11 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGAN PODER			11 Oct 2023
10 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGAN PODER			10 Oct 2023
05 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	MIÉ 04/10/2023 11:29 SOLICITUD CURADOR (AGREGADO J)			05 Oct 2023
04 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGAN PODER			04 Oct 2023

08 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	MIÉ 06/09/2023 11:29 RENUNCIA PODER (AGREGADO J)			08 Sep 2023
04 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	8:16 CURADOR SOLICITA LINK / REMITIDO			04 Sep 2023
14 Aug 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	8:43 CURADOR SOLICITA INFORMACION / REMITIDA			14 Aug 2023
11 Aug 2023	ENVÍO COMUNICACIONES	ENVIO TELE CURADOR			11 Aug 2023
02 Aug 2023	TELEGRAMA	ELABORADO TELEGRAMA AL CURADOR			02 Aug 2023
25 Jul 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/07/2023 A LAS 10:35:53.	26 Jul 2023	26 Jul 2023	25 Jul 2023
25 Jul 2023	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA	ART. 372 DEL CGP PARA EL 13 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 10:00 A.M. RECONOCE PERSONERÍA. OBRA EN AUTOS. PONE EN CONOCIMIENTO.			25 Jul 2023
09 Jun 2023	ENVÍO COMUNICACIONES	PODER (AGREGADO J)			09 Jun 2023
08 Jun 2023	MEMORIAL AL DESPACHO	MAR 30/05/2023 11:54 APORTAN CERTIFICACION (AGREGADO J)			08 Jun 2023
08 Jun 2023	AL DESPACHO	AL DESPACHO.			08 Jun 2023
18 May 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/05/2023 A LAS 11:53:40.	19 May 2023	19 May 2023	18 May 2023
18 May 2023	AUTO REQUIERE	TÉNGASE EN CUENTA. RECONOCE PERSONERÍA.			18 May 2023
16 May 2023	MEMORIAL AL DESPACHO	ALLEGAN PODERES			16 May 2023
03 Feb 2023	AL DESPACHO	AL DESPACHO.			03 Feb 2023
28 Oct 2022	DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL (ACTA)	NOTIFICADO CURADOR, SE ENVIA LINK			28 Oct 2022
28 Oct 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	ACEPTAN DESIGNACION CURADOR			28 Oct 2022
18 Oct 2022	ENVÍO COMUNICACIONES	OF COMISORIO DISCIPLINARIO// TELE DESIGNANDO CURADOR			18 Oct 2022
07 Oct 2022	OFICIO ELABORADO	ELABORADO TELEGRAMA AL CURADOR Y OFICIO A LA SALA DISCIPLINARIA			07 Oct 2022
29 Sep 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 29/09/2022 A LAS 14:31:50.	30 Sep 2022	30 Sep 2022	29 Sep 2022
29 Sep 2022	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	RELEVA Y DESIGNA CURADOR AD_LITE. COMPULSA COPIAS.			29 Sep 2022
16 Sep 2022	AL DESPACHO	AL DESPACHO.			16 Sep 2022
12 Aug 2022	TELEGRAMA	VIE 01/08/2022 16:30 ELABORADO TELEGRAM AL CURADOR			12 Aug 2022
05 Aug 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 05/08/2022 A LAS 14:29:36.	08 Aug 2022	08 Aug 2022	05 Aug 2022
05 Aug 2022	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	RELEVA CURADOR AD-LITEM.			05 Aug 2022
27 Jul 2022	AL DESPACHO	AL DESPACHO.			27 Jul 2022
08 Jun 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	MIÉ 08/06/2022 9:07 CURADOR NO ACEPTA CARGO POR TENER MAS DE CINCO PROCESOS A CARGO			08 Jun 2022
06 Jun 2022	ENVÍO COMUNICACIONES	DESIGNACION CURADOR			06 Jun 2022
26 May 2022	TELEGRAMA	ELABORADO TELEGRAMA AL CURADOR			26 May 2022
18 May 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/05/2022 A LAS 15:45:56.	19 May 2022	19 May 2022	18 May 2022
18 May 2022	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	RELEVA Y DESIGNA CURADOR AD_LLITEM.			18 May 2022
17 May 2022	AL DESPACHO	AL DESPACHO.			17 May 2022
13 May 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	NO ACEPTA CURADURIA (AGREGADO J)			13 May 2022
09 May 2022	ENVÍO COMUNICACIONES	ENVIO TELE			09 May 2022
30 Apr 2022	TELEGRAMA	SÁB 30/04/2022 15:35 ELABORADO TELEGRAMA AL CURADOR			30 Apr 2022
21 Apr 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 21/04/2022 A LAS 15:34:51.	22 Apr 2022	22 Apr 2022	21 Apr 2022
21 Apr 2022	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	SE NOTIFICA AUTO DE FECHA 20-04-2022. CURADOR AD-LITEM.			21 Apr 2022
07 Mar 2022	MEMORIAL AL DESPACHO	VIE 04/03/2022 11:34 RENUNCIA PODER, ANEXOS DERECHO PETICION, CERTIFICACION CORREO (AGREGADO J)			07 Mar 2022
01 Mar 2022	AL DESPACHO	AL DESPACHO.			01 Mar 2022
16 Nov 2021	CONSTANCIA SECRETARIAL	REGISTRO EMPLAZADOS (J)			16 Nov 2021
04 Oct 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGAN PODER			04 Oct 2021

29 Sep 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	MIÉ 29/09/2021 10:47 AGREGA VALLA MAOBURGOS_69@HOTMAIL.COM / NO ESCANEADO			29 Sep 2021
11 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	APORTAN			11 Mar 2020
23 Jan 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	REGISTRO			23 Jan 2020
10 Dec 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	INFORME REGISTRO			10 Dec 2019
28 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 28/11/2019 A LAS 14:25:28.	29 Nov 2019	29 Nov 2019	28 Nov 2019
28 Nov 2019	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	TÉNGASE EN CUENTA. OBRE EN AUTOS. EN CONOCIMIENTO. ACREITAR LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA.			28 Nov 2019
20 Nov 2019	AL DESPACHO	AL DESPACHO.			20 Nov 2019
08 Nov 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	LO// ALLEGAN PUBLICACIÓN, OFICIOS RADICADOS			08 Nov 2019
30 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA OF, CATASTRO			30 Sep 2019
09 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	INFORME CATASTRO			09 Sep 2019
06 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	INFORME UNIDAD			06 Sep 2019
05 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	INFORME UNIDAD			05 Sep 2019
02 Aug 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/08/2019 A LAS 16:36:49.	05 Aug 2019	05 Aug 2019	02 Aug 2019
02 Aug 2019	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	REVOCA PODER			02 Aug 2019
19 Jul 2019	AL DESPACHO	AL DESPACHO.			19 Jul 2019
12 Jul 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA PODER			12 Jul 2019
04 Mar 2019	OFICIO ELABORADO	OF. AREGISTRO Y OTROS ELABORADOS			04 Mar 2019
18 Feb 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/02/2019 A LAS 18:10:31.	19 Feb 2019	19 Feb 2019	18 Feb 2019
18 Feb 2019	AUTO ADMITE DEMANDA	ADMITE DEMANDA, INSCRIPCION, EMPLAZAR, INSTALAR VALLA, EXISTENCIA, RECONOCE PERSONERIA			18 Feb 2019
15 Feb 2019	AL DESPACHO	AL DESPACHO.			15 Feb 2019
14 Feb 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA ESCRITO SAUBSANATORIO			14 Feb 2019
06 Feb 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 06/02/2019 A LAS 18:26:47.	07 Feb 2019	07 Feb 2019	06 Feb 2019
06 Feb 2019	AUTO INADMITE DEMANDA	INADMITE DEMANDA			06 Feb 2019
01 Feb 2019	AL DESPACHO	AL DESPACHO.			01 Feb 2019
30 Jan 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 30/01/2019 A LAS 17:22:19	30 Jan 2019	30 Jan 2019	30 Jan 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

INICIO Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310304020190009600

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 10:53:27 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
040 Circuito - Civil	SANDRA JAIDIVE FAJARDO ROMERO

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Proceso Verbal	Especial De Pertenencia	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Términos

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- AMANDA LUCIA CASTILLO LEAL - FREDDY ALEXANDER MARTINEZ TORRES - FROILAN PINEDA BOHORQUEZ - GLORIA ESTLA DIAZ GARCIA - GRACIELA DIAZ - JORGE ELIECER TORRES ARDILA - JOSÉ AGUSTÍN VASQUEZ MONTILLA - JOSE ANGEL MARTINEZ BORDA - JOSE LEONEL GUTIERREZ - JOSE MANUEL ROCHA RODRIGUEZ - MYRIAM CHAVEZ	- PERSONAS INDETERMINADAS - SOLEDAD COBOS LAURENS

Contenido de Radicación

Contenido
SECUENCIA 2743

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
12 Oct 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 12/10/2023 A LAS 21:01:21.	13 Oct 2023	13 Oct 2023	12 Oct 2023
12 Oct 2023	AUTO REQUIERE	REQUIERE PARTE DEMANDANTE CONFORME LO DISPONE EL ART. 317 DEL C.G.P.			12 Oct 2023
10 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGAN PODER			10 Oct 2023
06 Sep 2023	MEMORIAL AL DESPACHO	ALLEGAN PODER			06 Sep 2023
13 Jun 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGAN PODERES			13 Jun 2023
06 Jun 2023	AL DESPACHO				06 Jun 2023
15 May 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	APORTAN PODERES			15 May 2023
24 Mar 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 24/03/2023 A LAS 18:06:45.	27 Mar 2023	27 Mar 2023	24 Mar 2023

24 Mar 2023	AUTO REQUIERE	REQUERIR APODERADO DEMANDANTE Y DEMANDANTES			24 Mar 2023
26 Oct 2022	AL DESPACHO				26 Oct 2022
11 Oct 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGAN PODER			11 Oct 2022
22 Sep 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 22/09/2022 A LAS 18:42:26.	23 Sep 2022	23 Sep 2022	22 Sep 2022
22 Sep 2022	AUTO REQUIERE	RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO MANUEL ANDRES PARADA CALDERON COMO APODERADO DE LA SEÑORA MIRYAM CHAVEZ Y GLORIA ESTELA DIAZ GARCIA; SECRETARIA REMITIR LINK DE ACCESO EXPEDIENTE; REQUIERE A LA PARTE ACTORA CONFORME LO DISPONE EL ART. 317 DEL C.G.P.			22 Sep 2022
11 Aug 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA DADEP			11 Aug 2022
05 Aug 2022	MEMORIAL AL DESPACHO	PRESENTADO POR CORREO ELECTRÓNICO - APORTAN PODER			05 Aug 2022
29 Jul 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA ALCALDIA FONTIBON			29 Jul 2022
12 Jul 2022	AL DESPACHO	TÉRMINO REQUERIMIENTO ART. 317 DEL C.G.P., EN SILENCIO			11 Jul 2022
30 Jun 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA ALCALDIA ENGATIVA			30 Jun 2022
28 Jun 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	PRESENTADO POR CORREO ELECTRÓNICO - RESPUESTA OFICIO GESTIÒN DE RIESGO			28 Jun 2022
28 Jun 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	PRESENTADO POR CORREO ELECTRÓNICO - RESPUESTA OFICIO SECRETARIA DE GOBIERNO			28 Jun 2022
22 Jun 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	PRESENTADO POR CORREO ELECTRÓNICO - RESPUESTA OFICIO SECRETARIA DE GOBIERNO GESTION RIESGO			22 Jun 2022
21 Jun 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA ALCALDIA BOSA			21 Jun 2022
14 Jun 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA IDRD			14 Jun 2022
13 Jun 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	PRESENTADO POR CORREO ELECTRÓNICO - RESPUESTA OFICIO SECRETARIA DE GOBIERNO			13 Jun 2022
10 Jun 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	PRESENTADO POR CORREO ELECTRONICO - RESPUESTA OFICIO SECRETARIA DE GOBIERN O			10 Jun 2022
09 Jun 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA ALCALDIA RAFAEL URIBE URIBE			09 Jun 2022
02 Jun 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA CAJA DE VIVIENDA POPULAR			02 Jun 2022
02 Jun 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	PRESENTADO POR CORREO ELECTRÓNICO RESPUESTA OFICIO ACUEDUCTO			02 Jun 2022
01 Jun 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA ALCALDIA CHAPINERO			01 Jun 2022
31 May 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA ALCALDIA SUMAPAZ			31 May 2022
16 May 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 16/05/2022 A LAS 14:24:45.	17 May 2022	17 May 2022	16 May 2022
16 May 2022	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER	ACEPTA RENUNCIA PODER; REQUIERE PARTE ACTORA CONFORME LO DISPONE EL AR. 317 DEL C.G.P.			16 May 2022
04 May 2022	AL DESPACHO	RENUNCIA PODER			04 May 2022
08 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	PRESENTADO POR CORREO ELECTRONICO - APORTAN RENUNCIA PERTENENCIA			08 Mar 2022
28 Jan 2022	CONSTANCIA SECRETARIAL	REGISTRO TYBA PERSONAS EMPLAZADAS			28 Jan 2022
29 Nov 2021	OFICIO ELABORADO	E1316,1317,1318,1319,1320,1321 Y 1232/21 IDU,ISRD,EAAB, CVP,IPES, FDL,IDIGER			29 Nov 2021
05 Nov 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 05/11/2021 A LAS 20:56:54.	08 Nov 2021	08 Nov 2021	05 Nov 2021
05 Nov 2021	AUTO ORDENA OFICIAR	AGREGA RESPUESTAS - ORDENA OFICIAR - REQUIERE PARTE ACTORA			05 Nov 2021
02 Nov 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA DADEP			02 Nov 2021
26 Oct 2021	MEMORIAL AL DESPACHO	PRESENTADO POR CORREO ELECTRONICO - APORTAN FOTOGRAFIAS DE LA VALLAS			26 Oct 2021
22 Oct 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	COMUNICACION HACIENDA			22 Oct 2021
19 Oct 2021	AL DESPACHO	TRÁMITE			19 Oct 2021
07 Oct 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA PLANEACION			07 Oct 2021
27 Sep 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLAGAN VALLAS			27 Sep 2021
22 Sep 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA SECRETARIA DE HACIENDA			22 Sep 2021
07 Sep 2021	ENVÍO COMUNICACIONES	OFICIO A LA ALCALDIA			07 Sep 2021

30 Aug 2021	OFICIO ELABORADO	E0930/21 ALCALDIA			30 Aug 2021
18 Aug 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/08/2021 A LAS 19:09:49.	19 Aug 2021	19 Aug 2021	18 Aug 2021
18 Aug 2021	AUTO REQUIERE	REQUIERE PARTE ACTORA POR 30 DIAS SO PENA DE DAR APLICACIÒN AL ART 317 C.G.P. - ORDENA OFICIAR			18 Aug 2021
13 Aug 2021	AL DESPACHO	TRÀMITE			13 Aug 2021
10 May 2021	CONSTANCIA SECRETARIAL	TENIENDO EN CUENTA QUE CON OCASIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS DECRETADA MEDIANTE ACUERDO PCSJA20-11517 DEL 15 DE MARZO DE 2020, CUYA PRÓRROGA SE EXTENDIÓ HASTA EL PASADO 30 DE JUNIO , PUES CON ACUERDO PCSJA20-11567 DEL CINCO (5) DE JUNIO ANTERIOR AQUELLOS SE REANUDARON PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2020 Y DADA LA DISPOSICIÓN DEL ARTÍCULO 4 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, EL DÍA DE HOY SE PROCEDIÓ CON LA DIGITALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE			10 May 2021
09 Dec 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 09/12/2019 A LAS 17:53:11.	10 Dec 2019	10 Dec 2019	09 Dec 2019
09 Dec 2019	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	REQUIERE PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE FOTOGRAFIAS DE LA VALLA			09 Dec 2019
15 Nov 2019	AL DESPACHO				15 Nov 2019
12 Nov 2019	OFICIO ELABORADO	OF 2435/19 ALCALDIA			12 Nov 2019
12 Nov 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA FOTOS Y EMPLAZAMIENTO			12 Nov 2019
01 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 01/11/2019 A LAS 16:36:16.	05 Nov 2019	05 Nov 2019	01 Nov 2019
01 Nov 2019	AUTO ORDENA OFICIAR	A LA ALCALDIA MAYOR, SE REQUIERE PARTE ACTORA			01 Nov 2019
18 Oct 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	COMUNICACION REGISTRO			18 Oct 2019
07 Oct 2019	AL DESPACHO				07 Oct 2019
04 Oct 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	RTA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS			04 Oct 2019
01 Oct 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	COMUNICACION CATASTRO			01 Oct 2019
20 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	COMUNICACION IGAC			20 Sep 2019
06 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	COMUNICACION UNIDAD VICTIMAS			06 Sep 2019
12 Aug 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 12/08/2019 A LAS 17:59:03.	13 Aug 2019	13 Aug 2019	12 Aug 2019
12 Aug 2019	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER	TENGASE POR REVOCADO EL PODER Y SE RECONOCE PERSOSNERIA			12 Aug 2019
15 Jul 2019	AL DESPACHO				15 Jul 2019
12 Jul 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODERES			12 Jul 2019
05 Mar 2019	OFICIO ELABORADO	O 0452-19 REGISTRO/// 0453-19 SUPERNOTARIADO /// 0454-19 INCODER /// 0455-19 VICTIMAS /// 0456-19 IGASC /// 0457-19 TIERRAS			05 Mar 2019
19 Feb 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 19/02/2019 A LAS 07:42:05.	20 Feb 2019	20 Feb 2019	19 Feb 2019
19 Feb 2019	AUTO ADMITE DEMANDA				19 Feb 2019
19 Feb 2019	AL DESPACHO				19 Feb 2019
13 Feb 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SUBSANACION			14 Feb 2019
05 Feb 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 05/02/2019 A LAS 17:59:49.	06 Feb 2019	06 Feb 2019	05 Feb 2019
05 Feb 2019	AUTO INADMITE DEMANDA				05 Feb 2019
05 Feb 2019	AL DESPACHO				05 Feb 2019
05 Feb 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 05/02/2019 A LAS 10:32:44	05 Feb 2019	05 Feb 2019	05 Feb 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310302120190006800

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 10:54:24 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
021 Circuito - Civil	ALBA LUCY COCK ALVAREZ

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Audiencias

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- GLORIA AMPARO HERNANDEZ PEREZ - GUSTAVO QUIROGA FRANCO - HERMENCIA PIÑEROS SALGUERO - JOSE ALQUIVER GARCIA GALLEGO - LUZ MARINA RODRIGUEZ ROMERO - LUZ MARINA SANTAMARIA - MARIA RUBIELA HERNANDEZ - MARTHA RUTH CORTES PIÑEROS - ROSA MARIA ROLDAN GOMEZ - STELLA ORTIZ VARGAS	- ELVIRA GAVIRIA DE KROES - PERSONAS INDETERMINADAS

Contenido de Radicación

Contenido
poder, resolucion, certificacin, declaracion, contrato, promesa, facturas, plano, catastro, registro, folio de matricula, demanda

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
10 Oct 2023	ACTA AUDIENCIA	EN LA FECHA SE LLEVÓ A CABO LA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 372, SE PRORRGÓ LA COMPETENCIA ARTLICULO 121 CGP, SE DECRETARON PRUEBAS Y SE FIJÓ NUEVA DATA PARA LA INSPECCIÓN JUDICIAL			10 Oct 2023
09 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODER			09 Oct 2023
05 Oct 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 05/10/2023 A LAS 15:04:56.	06 Oct 2023	06 Oct 2023	05 Oct 2023
05 Oct 2023	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	APODERADO DEMANDANTES Y ESTARSE A LO DISPUESTO EN AUTO			05 Oct 2023
04 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	RECONOCER PERSONERIA			04 Oct 2023
25 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	INGRESA PODER PARA RECONOCER PERSONERIA			25 Sep 2023
11 Sep 2023	AL DESPACHO	CON RENUNCIA PODER. AND			11 Sep 2023

06 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ESCRITO RENUNCIA A PODER			06 Sep 2023
05 Jun 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ESCRITO SOBRE INASISTENCIA A AUDIENCIA			05 Jun 2023
01 Jun 2023	ACTA AUDIENCIA	EN LA FECHA SE DIO INICIO A LA DILIGENCIA DEL ARTÍCULO 372 DEL CGP Y SE SEÑALÓ NUEVA DATA PARTA SU CONTINUACION			01 Jun 2023
29 May 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 29/05/2023 A LAS 14:13:01.	30 May 2023	30 May 2023	29 May 2023
29 May 2023	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	TIENE POR REVOCADO PODER Y REMITIR LINK			29 May 2023
16 May 2023	CONSTANCIA SECRETARIAL	CON PODERES. AND			26 May 2023
12 May 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODER PARA RECONOCER PERSONERIA			12 May 2023
19 Dec 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 19/12/2022 A LAS 16:48:57.	11 Jan 2023	11 Jan 2023	19 Dec 2022
19 Dec 2022	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA	ARTÍCULO 372 CGP Y RECONOCE PERSONERIA			19 Dec 2022
28 Nov 2022	AL DESPACHO	CON PODERES Y CONTESTACION CURADOR. OS			28 Nov 2022
03 Nov 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	ESCRITO DE CURADO AD LITEM CON CONTESTACION DE LA DEMANDA			03 Nov 2022
14 Oct 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODER PARA RECONOCER PERSONERIA			14 Oct 2022
13 Oct 2022	DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL (ACTA)	SE NOTIFICA LA CURADO AD LITEM, ABOGADA MARLEN RIOS GUTIERREZ, SE ENTREGAN TRASLADOS FISICOS GC			13 Oct 2022
03 Oct 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	CURADORA AD LITEM			03 Oct 2022
27 Sep 2022	CONSTANCIA SECRETARIAL	EN LA FECHA SE LE ENVIO COMUNICACION A LA CURADORA AD LITEM DESIGNADA. CARLOS			27 Sep 2022
06 Sep 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 06/09/2022 A LAS 15:11:22.	07 Sep 2022	07 Sep 2022	06 Sep 2022
06 Sep 2022	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	DESIGNA CURADOR			06 Sep 2022
06 Sep 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 06/09/2022 A LAS 15:09:51.	07 Sep 2022	07 Sep 2022	06 Sep 2022
06 Sep 2022	AUTO DECIDE RECURSO	REVOCA PACIEMANETE			06 Sep 2022
25 Jul 2022	AL DESPACHO	CON REPOSICION Y CURADOR NO ACEPTA CARGO			22 Jul 2022
14 Jul 2022	TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN ART. 319 C.G.P.		14 Jul 2022	18 Jul 2022	14 Jul 2022
11 Jul 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RECURSO CONTRA AUTO DE 30 DE JUNIO DE 2022 GC			11 Jul 2022
05 Jul 2022	CONSTANCIA SECRETARIAL	EN LA FECHA SE ENVIA COMUNICION ELECTRONICA AL CURADOR AD LITEM			05 Jul 2022
30 Jun 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 30/06/2022 A LAS 09:12:37.	01 Jul 2022	01 Jul 2022	30 Jun 2022
30 Jun 2022	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	REVOCA PODER Y DESIGNA CURADOR. ALF			30 Jun 2022
07 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	ESCRITO CON RENUNCIA DE PODER GC			07 Mar 2022
22 Feb 2022	AL DESPACHO	VENCIÓ EL TÉRMINO EN EL RNE-A			22 Feb 2022
06 Dec 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	RRESPUESTA REGISTRO			06 Dec 2019
15 Nov 2019	CONSTANCIA SECRETARIAL	PREVIAMENTE A INGRESARSE AL REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS LA PUBLICACION, DEBEN SER CORREGIDAS LAS DOS PUBLICACIONES EN EL SENTIDO DE QUE SE DEBE INCORPORAR A LA PUBLICACION LA CLASE COMPLETA DEL PROCESO PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO)- (BIENES DE INTERES SOCIAL). TAL Y COMO SE ENCUENTRA EN EL AUTO ADMISORIO (FOLIO 383). ASI MISMO ALLEGUESE CORREGIDA AL PLENARIO LA CERTIFICACION DE LA PERMANENCIA COMO LO ORDENA EL PARAGRAFO 2 DEL ART. 108 DEL C.G.P. UNA VEZ SE ALLEGUE SE HARA EL RE GISTRO EN LA PAGINA DE REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS.			15 Nov 2019
08 Nov 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	POR LA ACTORA			08 Nov 2019

07 Oct 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	RPTA CATASTRO / SC			07 Oct 2019
17 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	RPTA IGAC / SC			17 Sep 2019
05 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	RTA FRV			10 Sep 2019
31 Jul 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 31/07/2019 A LAS 15:10:22.	01 Aug 2019	01 Aug 2019	31 Jul 2019
31 Jul 2019	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	APODERADO DE LOS DEMANDANTES			31 Jul 2019
18 Jul 2019	AL DESPACHO	CON 8 PODERES			17 Jul 2019
12 Jul 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	POR LA ACTORA			12 Jul 2019
04 Mar 2019	OFICIO ELABORADO	OFICIO # 0956-0960 PARA ENTIDADES VARIAS			04 Mar 2019
21 Feb 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 21/02/2019 A LAS 17:59:00.	22 Feb 2019	22 Feb 2019	21 Feb 2019
21 Feb 2019	AUTO ADMITE DEMANDA				21 Feb 2019
20 Feb 2019	AL DESPACHO	SUBSANACION			19 Feb 2019
18 Feb 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SUBSANA			18 Feb 2019
08 Feb 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 08/02/2019 A LAS 17:31:08.	11 Feb 2019	11 Feb 2019	08 Feb 2019
08 Feb 2019	AUTO INADMITE DEMANDA				08 Feb 2019
05 Feb 2019	AL DESPACHO	EN LA FECHA PASA PARA ADMITIR DEMANDA			04 Feb 2019
04 Feb 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 04/02/2019 A LAS 16.10.38	04 Feb 2019	04 Feb 2019	04 Feb 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310301820190006300

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 10:55:00 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
018 Circuito - Civil	EDILMA CARDONA PINO

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Proceso Verbal	Especial De Pertenencia	Sin Tipo de Recurso	Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- SONIA MARIA ARANGO REYES	- ELVIRA GAVIRIA DE KROES

Contenido de Radicación

Contenido
ESCRITO DE DEMANDA, REICBOS SERVICIOS PUBLICOS. CERTIFICADO TRADICION 50S -704453.

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
29 Sep 2023	AL DESPACHO	PARA PROVEER			28 Sep 2023
28 Sep 2023	OFICIO ELABORADO	OFICIO 3333			28 Sep 2023
28 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	RENUNCIA DE PODER - CORREO DEL 06/09/23			28 Sep 2023
04 Sep 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 04/09/2023 A LAS 17:48:59.	05 Sep 2023	05 Sep 2023	04 Sep 2023
04 Sep 2023	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA LAURA XIMENA GOZÁLEZ SUÁREZ			04 Sep 2023
04 Sep 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 04/09/2023 A LAS 17:47:51.	05 Sep 2023	05 Sep 2023	04 Sep 2023
04 Sep 2023	AUTO TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO	TERMINA POR DESISTIMIENTO TÁCITO			04 Sep 2023
29 Aug 2023	AL DESPACHO	PARA PROVEER			28 Aug 2023
28 Aug 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODERES - CORREO DEL 20/06/23			28 Aug 2023
10 Nov 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 10/11/2022 A LAS 20:40:05.	11 Nov 2022	11 Nov 2022	10 Nov 2022
10 Nov 2022	AUTO	FECHA REAL DEL AUTO 09/11/2022 REQUIERE AL MEMORIALISTA PREVIO			10 Nov 2022

	REQUIERE	A RESOLVER SOBRE RENUNCIA DE PODER			
07 Mar 2022	AL DESPACHO	PARA DAR CURSO CORREO ELECTRONICO. RENUNCIA PODER			07 Mar 2022
03 Feb 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 03/02/2022 A LAS 07:28:35.	04 Feb 2022	04 Feb 2022	03 Feb 2022
03 Feb 2022	AUTO RESUELVE SOLICITUD	INCORPORA DOCUMENTACION. POR AHORA NO ES OPORTUNO DISPONER REGISTRO POR RAZONES EXPUESTAS. REQUIERE A LA ACTORA PARA FINES EXPUESTOS EN AUTO.			03 Feb 2022
29 Sep 2021	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE INCORPORA A LOS AUTOS CORREO ELECRONICOO DONDE SE HALLA EL PROCESO			29 Sep 2021
16 Sep 2021	AL DESPACHO	VENCIDO TERMINO DE EMPLAZAMIENTO			16 Sep 2021
29 Jul 2021	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE INCLUYO EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS DATOS DEL DEMANDADO NOTIFICADO POR ESTE MEDIO VENCIDOS TERMINOS PREVISTOS ART. 375 CGP. INGRESARA AL DESPACHO			29 Jul 2021
18 Dec 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/12/2019 A LAS 15:29:20.	19 Dec 2019	19 Dec 2019	18 Dec 2019
18 Dec 2019	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	RECONOCE APODERADO. TIENE POR REVOCADO PODER. EN CONOCIMIENTO DOCIUMENTACION ALLEGADA			18 Dec 2019
18 Dec 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/12/2019 A LAS 15:28:40.	19 Dec 2019	19 Dec 2019	18 Dec 2019
18 Dec 2019	AUTO DECIDE RECURSO	DECIDE RECURSO MANTENIENDO DECISION POR RAZONES EXPUESTAS EN LA PROVIDENCIA			18 Dec 2019
08 Nov 2019	AL DESPACHO	PARA RESOLVER REPOSICION Y DSAR CURSO MEMORIAL			08 Nov 2019
30 Oct 2019	TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN ART. 319 C.G.P.	PARA LOS FINES DEL ART. 110 DEL C.G.P. SE FIJA EN LISTA POR UN DIA HABIL EN OCTUBRE 30 DE 2019 HORA 8 A.M.	31 Oct 2019	05 Nov 2019	30 Oct 2019
23 Oct 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 23/10/2019 A LAS 16:36:07.	24 Oct 2019	24 Oct 2019	23 Oct 2019
23 Oct 2019	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	RECNOCE PERSONERIA. TIENE POR REVOCADO PODER. NO SE TIENE EN CUENTA FOTOGRAFIASPOR NO IINCLUIR NOMBRE DE TODOS LOS DEMANDADOS			23 Oct 2019
22 Oct 2019	AL DESPACHO	PARA DAR CURSO ESCRITO			22 Oct 2019
27 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE INCORPOROP COMUNCACION DE CASTASTRO			27 Sep 2019
23 Sep 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 23/09/2019 A LAS 16:40:49.	24 Sep 2019	24 Sep 2019	23 Sep 2019
23 Sep 2019	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	RECONOCE PERSONERIA PARTE DEMANDANTE, EN CONOCIMIENTO DOCUMETAL ALLEGADA DEL IGAC, TENGASE EN CUENTA EL TERMINO CONCEDIDO EN AUTO DE 24 DE JULIO DE2019			23 Sep 2019
10 Sep 2019	AL DESPACHO	PARA DAR CURSO ESCRITO			10 Sep 2019
24 Jul 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 24/07/2019 A LAS 16:09:54.	25 Jul 2019	25 Jul 2019	24 Jul 2019
24 Jul 2019	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	SE RECONOCE PERSONERIA APODERADO PARTE DEMANDANTE, SE REQUIERE AL APODERADO PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO RODENADO EN AUTO DE 27 DE FEBREO DEL AÑO EN CURSO, SO PENA DE DECLARAR EL DESISTIMIENTO TACITO ART. 317 CGP			24 Jul 2019
15 Jul 2019	AL DESPACHO	PARA RESOLVER PETICION			15 Jul 2019
13 Mar 2019	OFICIO ELABORADO	SE ELABORARON OFICIOS PARA REGISTRO DEMANDA Y PREVISTOS ART.. 375 C.G.P.			13 Mar 2019
27 Feb 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 27/02/2019 A LAS 15:23:24.	28 Feb 2019	28 Feb 2019	27 Feb 2019
27 Feb 2019	AUTO ADMITE DEMANDA	ADMITE DEMANDA. ORDENA INSCRIPCION DEMANDA. OFICIASR GINES ART. 375 C.G.P.			27 Feb 2019
20 Feb 2019	AL DESPACHO	DEMANDA SE SUBSANO EN TIEMPO			20 Feb 2019
08 Feb 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 08/02/2019 A LAS 14:53:43.	11 Feb 2019	11 Feb 2019	08 Feb 2019
08 Feb 2019	AUTO INADMITE DEMANDA	INADMITE DEMANDA. FIJA TERMINO PARA SUBSANAR			08 Feb 2019
05 Feb 2019	AL DESPACHO	PARA CALIFICAR DEMANDA			05 Feb 2019
04 Feb 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 04/02/2019 A LAS 12:37:13	04 Feb 2019	04 Feb 2019	04 Feb 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310303520190006900

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 10:55:37 AM (Descargar resultados **aqui)**

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
035 Circuito - Civil	LUIS GUILLERMO BOLAÑO SANCHEZ

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Proceso Verbal	Especial De Pertenencia	Sin Tipo de Recurso	Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- ABIGAIL YATE BOTACHE - ALBA CAÑON PARRA - JOSE YESID GARZON - LUIS FERNANDO DOMINGUEZ BARRETO - LUZ MILA GUZMAN SUAREZ - MARIA ATENAIS MONCALEANO PEÑA - MARIA INSTAHEL HERRERA TIQUE - MARIA VIRGINIA HERRERA PRIETO - MARINA PALACIOS GARZON - MYRIAM MONCALEANO PEÑA - OLIVERO MENDOZA PRIETO - RITA ISABEL CHALAPUT MELO - XIMENA MARIA MADERA HERNANDEZ	- JOSE ARIOLFO PARRA BEJARANO

Contenido de Radicación

Contenido
ESCRITO DE LA DEMANDA,ACTA DE REPARTO.

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
04 Oct 2023	MEMORIAL AL DESPACHO	ASUME REPRESENTACION DEMANDANTE (CCMB)			04 Oct 2023
04 Oct 2023	MEMORIAL AL DESPACHO	ASUME REPRESENTACION DEMANDANTE (CCMB)			04 Oct 2023
25 Sep 2023	AL DESPACHO				26 Sep 2023
25 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA PODER			25 Sep 2023
06 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	MEMORIAL RENUNCIA DE PODERES			06 Sep 2023
08 Aug 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 08/08/2023 A LAS 11:16:21.	09 Aug 2023	09 Aug 2023	08 Aug 2023
08 Aug 2023	AUTO RESUELVE	REQUIERE ART. 317 CGP			08 Aug 2023

	SOLICITUD				
15 May 2023	AL DESPACHO				15 May 2023
10 May 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	APORTA PODER (CCMB)			10 May 2023
06 Mar 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 06/03/2023 A LAS 14:36:52.	07 Mar 2023	07 Mar 2023	06 Mar 2023
06 Mar 2023	AUTO RESUELVE SOLICITUD	RECONOCE PERSONERIA			06 Mar 2023
18 Jan 2023	AL DESPACHO				18 Jan 2023
12 Jan 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODER			13 Jan 2023
29 Jul 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 29/07/2022 A LAS 11:19:14.	01 Aug 2022	01 Aug 2022	29 Jul 2022
29 Jul 2022	AUTO DECIDE RECURSO				29 Jul 2022
09 May 2022	AL DESPACHO				10 May 2022
03 May 2022	TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN ART. 319 C.G.P.		04 May 2022	06 May 2022	03 May 2022
25 Apr 2022	RECEPCIÓN RECURSO REPOSICIÓN				25 Apr 2022
19 Apr 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 19/04/2022 A LAS 10:39:41.	20 Apr 2022	20 Apr 2022	19 Apr 2022
19 Apr 2022	AUTO RESUELVE SOLICITUD				19 Apr 2022
07 Mar 2022	AL DESPACHO				07 Mar 2022
02 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RENUNCIAPODER			02 Mar 2022
14 Oct 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 14/10/2021 A LAS 09:34:35.	15 Oct 2021	15 Oct 2021	14 Oct 2021
14 Oct 2021	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO				14 Oct 2021
04 Oct 2021	AL DESPACHO				04 Oct 2021
29 Sep 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	APORTA IMAGENES VALLA (CCMB)			29 Sep 2021
14 Dec 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	CONSTANCIA NOTIFICACION (CCMB) 16/02/021 : NO SE INGRESA CONSTANCIA DE NOTIFICACION SIN ANEXOS.			14 Dec 2020
02 Sep 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE AGREGA SOLICITUD RECIBIDA EL DIA 24/07/2020 (JMN)			02 Sep 2020
07 Jul 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 07/07/2020 A LAS 14:41:33.	08 Jul 2020	08 Jul 2020	07 Jul 2020
07 Jul 2020	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	APODERADO DEMANDANTES. REQUIERE DEMANDANTE SUBSANAR NOTA DEVOLUTIVA.			07 Jul 2020
01 Jul 2020	MEMORIAL AL DESPACHO	(JMN)			01 Jul 2020
13 Mar 2020	AL DESPACHO				13 Mar 2020
11 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	OFICIOS TRAMITADOS Y RENUNCIA PODER			11 Mar 2020
18 Oct 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SUPERNOTARIADO			18 Oct 2019
15 Oct 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	CONTESTACION POR CORREO (JMN)			15 Oct 2019
08 Oct 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	CATASTRO			08 Oct 2019
19 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	IGAC			19 Sep 2019
06 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	UNIDAD DE VICTIMAS			06 Sep 2019
09 Aug 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 09/08/2019 A LAS 08:36:53.	12 Aug 2019	12 Aug 2019	09 Aug 2019
09 Aug 2019	AUTO RECONOCE PERSONERÍA				09 Aug 2019
31 Jul 2019	AL DESPACHO				31 Jul 2019
23 Jul 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SOLICITUD (JMN)			23 Jul 2019
20 Mar 2019	OFICIO ELABORADO	20 DE MARZO DE 2019 OFICIO NO. 19-0789 AL 19-0792			20 Mar 2019

12 Mar 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 12/03/2019 A LAS 16:51:13.	13 Mar 2019	13 Mar 2019	12 Mar 2019
12 Mar 2019	AUTO ADMITE DEMANDA				12 Mar 2019
11 Mar 2019	AL DESPACHO				11 Mar 2019
08 Mar 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SUBSANACION (CCMB)			08 Mar 2019
28 Feb 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 28/02/2019 A LAS 13:56:48.	01 Mar 2019	01 Mar 2019	28 Feb 2019
28 Feb 2019	AUTO INADMITE DEMANDA				28 Feb 2019
04 Feb 2019	AL DESPACHO				04 Feb 2019
04 Feb 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 04/02/2019 A LAS 16:27:38	04 Feb 2019	04 Feb 2019	04 Feb 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310302220190008200

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 10:56:18 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
022 Circuito - Civil	CARMEN EDITH ORTEGA DE GARZON

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- CARLOS JULIO FAJARDO - DORIS NIETO CASTAÑO - EVERT TIQUE VERJAN - LEONEL USECHE PEREZ - LILIANA MARIA CASTRO ALVAREZ - MIREYA RODRIGUEZ URBANO	- INDETERMINADOS - INGENIERIA CIVIL VIAS Y ALCANTARILLADOS INCIVIAL S.A. INCIVIAL S.A. EN LIQUIDACION

Contenido de Radicación

Contenido
PODER, RECIBOS DE AGUA, LUZ, GAS Y DEMANDA

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
06 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGAN RENUNCIA DE PODER			06 Sep 2023
11 Jul 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGAN INSTALACON DE VALLAS			11 Jul 2023
01 Jun 2023	AL DESPACHO	CON PODER E INFORME SOBRE INCUMPLIMIENTO AUTO			01 Jun 2023
25 May 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGAN PODER			25 May 2023
25 May 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGAN PODER			25 May 2023
23 May 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA PODER			23 May 2023
13 Apr 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 13/04/2023 A LAS 09:53:25.	14 Apr 2023	14 Apr 2023	13 Apr 2023
13 Apr 2023	AUTO REQUIERE	TIENE EN CUNTA NOTIFICACION SOCIEDAD DEMANDADA-REQUIERE PARTE ACTORA- TERMINO 30 DIAS, ALLEGUE FOTOGRAFICAS CORRESPONDIENTES-TERMINO 30 DIAS SO PENA APLICACION DESISTIMIENTO TACITO			13 Apr 2023
02 Mar 2023	AL DESPACHO	CON DEMANDA CONTESTADA			02 Mar 2023

19 Dec 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA CONTESTACION DEMANDA			19 Dec 2022
06 Dec 2022	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE REMITE LINK CURADOR			06 Dec 2022
06 Dec 2022	DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL (ACTA)	SE NOTIFICA AL CURADOR Y SE REMITE EXPEDIENTE			06 Dec 2022
23 Nov 2022	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE REMITE ACTA NOTIFICACION CURADOR			23 Nov 2022
22 Nov 2022	TELEGRAMA	SE LIBRO TELEGRAMA 068			22 Nov 2022
01 Sep 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 01/09/2022 A LAS 12:55:42.	02 Sep 2022	02 Sep 2022	01 Sep 2022
01 Sep 2022	AUTO DECIDE RECURSO	MANTINE EN INCOLUME AUTO-NIEGA RECURSO DE APELACION-ORDENA REMITIR COMUNICACIONES			01 Sep 2022
09 Jun 2022	AL DESPACHO	VENCIDO TRASALADO REPOSICION			09 Jun 2022
02 Jun 2022	TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN ART. 319 C.G.P.	EN LA FECHA SE FIJA EN LISTA EL RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA	03 Jun 2022	07 Jun 2022	02 Jun 2022
23 May 2022	RECEPCIÓN RECURSO APELACIÓN	APÓDERADO ALLEGA RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBISDIO DE APELACION			23 May 2022
19 May 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 19/05/2022 A LAS 12:14:03.	20 May 2022	20 May 2022	19 May 2022
19 May 2022	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	DESIGNA CURADOR-NO SETIENE EN CUENTA RENUNCIA PODER			19 May 2022
02 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA RENUNCIA DE PODER			02 Mar 2022
15 Feb 2022	AL DESPACHO	VENCIDO TERMINO DE EMPLAZAMIENTO-CON MEMORIAL DEL AUXILIAR DESIGNADO			15 Feb 2022
16 Dec 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	NO ACEPTA CARGO CURADOR			16 Dec 2021
10 Dec 2021	ENVÍO COMUNICACIONES	SE ENVIA ACTA DE NOTIFICACION AL CURADOR QUIEN YA HABIA ACEPTADO CARGO.			10 Dec 2021
18 Nov 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	APORTA PDF LINDEROS			18 Nov 2021
11 Nov 2021	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE REALIZA INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS			11 Nov 2021
21 Oct 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 21/10/2021 A LAS 11:32:59.	22 Oct 2021	22 Oct 2021	21 Oct 2021
21 Oct 2021	AUTO REQUIERE	REQUIERE PARTE ACTORA -TERMINO 30 DIAS -APORTE DOCUMENTOS,SO PENA APLICACION DESISTIMIENTO TACITO. CUMPLIDO LO ANTERIOR INCLUIR EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS-ORDENA REMITIR CORREO AL CURADOR PARA QUE PROCEDA A NOTIFICARSE			21 Oct 2021
05 Oct 2021	AL DESPACHO	CON IFORME SOBRE NOTIFICACION Y FOTOS DE VALLA			05 Oct 2021
29 Sep 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA VALLA			29 Sep 2021
18 May 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	EN COREO DEL 07 DE MAYO ACEPTA CARGO CURADOR, SE PROCEDE A REMTIR ACTA DE NOTIFICACION PARA DILIGENCIAMIENTO.			18 May 2021
12 Apr 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 12/04/2021 A LAS 08:55:05.	13 Apr 2021	13 Apr 2021	12 Apr 2021
12 Apr 2021	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	DESIGNA CURADOR			12 Apr 2021
12 Apr 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 12/04/2021 A LAS 08:44:03.	13 Apr 2021	13 Apr 2021	12 Apr 2021
12 Apr 2021	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	DESIGNA CURADOR AD-LITEM			12 Apr 2021
19 Mar 2021	CONSTANCIA SECRETARIAL	CCTO22*			19 Mar 2021
19 Mar 2021	AL DESPACHO	VENCIDO TERMINO DE INCLUSION			19 Mar 2021
25 Nov 2020	CONSTANCIA SECRETARIAL	REVISADO QUEDA PARA INCUSION REGISTRO DE EMPLAZADOS			25 Nov 2020
04 Nov 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 04/11/2020 A LAS 07:41:44.	05 Nov 2020	05 Nov 2020	04 Nov 2020
04 Nov 2020	AUTO REQUIERE	PARA QUE COLOQUE LA VALLE Y SE INCLUA EN EL REGISTRO DE PERSONAS EMPLAZADAS			04 Nov 2020
09 Oct 2020	AL DESPACHO	OIRVEER SOBRE RECURSO DE REPOSICION			09 Oct 2020
07 Oct 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	EN FECHA 13 DE AGOSTO SE ALLEGA MEMORIAL CON RECURSO DE REPOSICION , QUEDA PARA ENTRAR AL DESPACHO			07 Oct 2020
09 Sep 2020	CONSTANCIA SECRETARIAL	REVISADO QUEDA EN LA LETRA			09 Sep 2020
06 Aug 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 06/08/2020 A LAS 18:03:00.	10 Aug 2020	10 Aug 2020	06 Aug 2020
06 Aug 2020	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO	EMPLACESE CONFORME ART.			06 Aug 2020

27 Jul 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	EN FECHA 13 DE AGOSTO SE ALLEGA MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO			27 Jul 2020
10 Jul 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE ANEXA MEMORIAL ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO			10 Jul 2020
09 Mar 2020	AL DESPACHO	CON PUBLICACIONES Y OTRA PETICION			09 Mar 2020
11 Dec 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 11/12/2019 A LAS 14:42:52.	12 Dec 2019	12 Dec 2019	11 Dec 2019
11 Dec 2019	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	LOS OFICIOS ALLEGADOS OBREN EN PROCESO			11 Dec 2019
21 Nov 2019	AL DESPACHO	VARIAS PETICIONES			21 Nov 2019
19 Nov 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA INSTRUMENTOS PUBLICOS			19 Nov 2019
01 Nov 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE RECIBE ESCRITO EN LA FECHA			01 Nov 2019
07 Oct 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE RECIBE EN LA FECHA, ESCRITO			07 Oct 2019
03 Oct 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE RECIBIÓ ESCRITO EL 24/09/2019			03 Oct 2019
23 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	LLEGA ESCRITO 01 FL EL 20			23 Sep 2019
23 Aug 2019	ENTREGA DE OFICIOS	EN LA FECHA, SE NETREGAN OFICIOS 352 A 356			23 Aug 2019
23 Aug 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE RECIBE EN LA FECHA, AUTORIZACIÓN			23 Aug 2019
16 Aug 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 16/08/2019 A LAS 15:24:29.	20 Aug 2019	20 Aug 2019	16 Aug 2019
16 Aug 2019	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	A MARCO BURGOS			16 Aug 2019
15 Aug 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 15/08/2019 A LAS 14:40:58.	16 Aug 2019	16 Aug 2019	15 Aug 2019
26 Jul 2019	AL DESPACHO	CON CERTIFICADO DE TRADICION			26 Jul 2019
25 Jul 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE RECIBE EN LA FECHA, PODER Y SOLICITUD			25 Jul 2019
05 Jun 2019	OFICIO ELABORADO	SE ELABORÓ OFICIO N. 690 A REPARTO PARA QUE SEA ABONADO A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES			05 Jun 2019
04 Apr 2019	OFICIO FIRMADO	SE FIRMA OFICIO - EL PROCESO QUEDA EN LA LETRA			04 Apr 2019
01 Apr 2019	OFICIO ELABORADO	SE ELABORÓ OFICIO N. 352 A 356			01 Apr 2019
13 Mar 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 13/03/2019 A LAS 12:08:09.	14 Mar 2019	14 Mar 2019	13 Mar 2019
13 Mar 2019	AUTO ADMITE DEMANDA	ADMITE DEMANDA (OF)			13 Mar 2019
28 Feb 2019	AL DESPACHO	VENCIDO TERMINO DE INADMISIÓN			28 Feb 2019
26 Feb 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	EN LA FECHA, SE RECIBE EN 10 FLIOS, 2 TRASLADOS CON 207 FLIOS, UN ARCHIVO, 1 ARCHIVO Y 3 CDS SUBSANACIÓN			26 Feb 2019
19 Feb 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 19/02/2019 A LAS 12:50:29.	20 Feb 2019	20 Feb 2019	19 Feb 2019
19 Feb 2019	AUTO INADMITE DEMANDA	SUBSANESE DEMANDA (T)			19 Feb 2019
06 Feb 2019	AL DESPACHO				05 Feb 2019
05 Feb 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 05/02/2019 A LAS 18:32:07	05 Feb 2019	05 Feb 2019	05 Feb 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310302320190011400

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 10:56:48 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
023 Circuito - Civil	TIRSO PEÑA HERNANDEZ

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Verbal	Sin Tipo de Recurso	Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- AURELIO DE JESUS FRACICA - CARLOS JULIO CELY BARON - JOSE FERNANDO PENAGOS - JOSE FERNANDO ZAQUE CRUZ - LUZ MARINA SANTANA - MARIA DEL AMPARO GAMBOA LEON - VICTOR JULIO CELIS MONTEJO - VIRGELINA MUÑOZ GIRALDO	- EXPLANACIONES Y PAVIMENTOS COLOMBIA EXPAC LTDA EN LIQUIDACION - PERSONAS INDETERMINADAS

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
05 Oct 2023	AL DESPACHO				05 Oct 2023
03 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL				03 Oct 2023
18 Sep 2023	ACTA AUDIENCIA	SE DEJA CONSTANCIA EN LOS TERMINOS DEL VIDEO, NO COMPARECIERON LOS DEMANDANTES NI SUS APODERADOS A LA SEDE JUDICIAL PARA TRASLADAR LA COMITIVA AL LUGAR DONDE HA DE PRACTICARSE LA INSPECCIÒN JUDICIAL, QUE PARA ENTRAR AL DESPACHO PARA TOMAR UNAS MEDIDAS DE SANEAMIENTO			18 Sep 2023
14 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL				14 Sep 2023
06 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	LLEGA UNA RENUNCIA AL PODER DE LA DRA. LAURA XIMENA GONZALEZ SUAREZ			06 Sep 2023
08 Jun 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 08/06/2023 A LAS 18:45:06.	09 Jun 2023	09 Jun 2023	08 Jun 2023
08 Jun 2023	AUTO RECONOCE PERSONERÍA				08 Jun 2023
23 May 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL				23 May 2023

19 May 2023	AL DESPACHO				19 May 2023
16 May 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL				16 May 2023
09 Feb 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 09/02/2023 A LAS 12:53:48.	10 Feb 2023	10 Feb 2023	09 Feb 2023
09 Feb 2023	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA	RECONOCE PERSOENRIA, SEÑALA FECHA DILIGENCIA ART. 375 NO. 9 DEL CGP PARA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00			09 Feb 2023
30 Jan 2023	AL DESPACHO				30 Jan 2023
09 Nov 2022	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE DEJA CONSTANCIA EL EXPEDIENTE QUEDA EN TERMINOS CORRESPONDIENTE A LOS 30 DÍAS A LA ESPERA DE QUE EL EXTREMO DEMANDANTE IMPULSE LA ACTUACION			09 Nov 2022
01 Nov 2022	ACTA AUDIENCIA	SE DEJA CONSTANCIA QUE NO SE HIZO PRESENTE LA PARTE DEMANDANTE NI SU APODEARDO CON EL FIN DE TRASLADAR LA COMITIVA AL LUGAR DE DONDE A DE REALIZARSE LA DILIGENCIA NO SE PUDO LLEVAR A CABO LA MISMA, SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA SOLICITE LOS QUE CONSIDERE SO PENA APLICAR LOS EFECTOS DEL ART. 317 NO. 1 DEL C.PG			01 Nov 2022
31 Oct 2022	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE LES INFORMA A LAS PARTES, APODEARDOS Y DEMAS INTERESADOS QUE DEBEN DE PRESENTARSE EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LA CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 12 DE ESTA CIUDAD, CON EL FIN DE RECOJER A LA COMITIVA PARA TRASLADARSE A LOS INMUEBLES OBJETO DE LA INSPECCIÒN JUDICIAL EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 9:40 A.M.			31 Oct 2022
27 Oct 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL				27 Oct 2022
20 Oct 2022	ACTA AUDIENCIA				20 Oct 2022
08 Jul 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 08/07/2022 A LAS 18:40:47.	11 Jul 2022	11 Jul 2022	08 Jul 2022
08 Jul 2022	AUTO DECIDE RECURSO				08 Jul 2022
28 Jun 2022	AL DESPACHO				28 Jun 2022
15 Jun 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RECURSO DE QUEJA			15 Jun 2022
10 Jun 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 10/06/2022 A LAS 16:02:41.	13 Jun 2022	13 Jun 2022	10 Jun 2022
10 Jun 2022	AUTO DECIDE RECURSO	NO REPONE			10 Jun 2022
27 May 2022	AL DESPACHO				27 May 2022
10 May 2022	TRASLADO ART. 110 C.G.P.	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN	11 May 2022	13 May 2022	10 May 2022
04 May 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL				05 May 2022
29 Apr 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 29/04/2022 A LAS 08:43:27.	02 May 2022	02 May 2022	29 Apr 2022
29 Apr 2022	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA	PREVIO RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA PODER ALLEGAR COMUNICACIÓN A SUS PODERDANTES, TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR EL CURADOR AD-LITEM, SE NIEGA LOS GATOS SOLICITADOS, SEÑALA FECHA AUDIENCIA ART. 372 Y 375 CGP PARA EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 A.M.			29 Apr 2022
22 Apr 2022	AL DESPACHO				22 Apr 2022
17 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL				17 Mar 2022
03 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL				03 Mar 2022
28 Feb 2022	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE LE REMITIO EL LINK DEL PROCESO AL CURADRO AD.LITEM DR. GUSTAVO TAMAYO			28 Feb 2022
25 Feb 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL				25 Feb 2022
18 Feb 2022	ENVÍO COMUNICACIONES	MB - SE ENVIA TELEGRAMA NO. 019 POR CORREO ELECTRÓNICO A CURADOR AD - LITEM			18 Feb 2022
09 Feb 2022	TELEGRAMA	JL- TELEGRAMA NO 019 CURADOR			09 Feb 2022
20 Jan 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 20/01/2022 A LAS 06:38:20.	21 Jan 2022	21 Jan 2022	20 Jan 2022
20 Jan 2022	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	ENTRE OTRAS DECICIONES DEL AUTO			20 Jan 2022
20 Jan 2022	AL DESPACHO				20 Jan 2022
03 Dec 2021	ENVÍO COMUNICACIONES	MB - SE ENVIA TELEGRAMA NO. 0296 POR FRANQUICIA A CURADOR AD - LITEM			03 Dec 2021
24 Nov 2021	TELEGRAMA	TELEGRAMA NO 0296 CURADOR			25 Nov 2021
22 Nov 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL				22 Nov 2021
26 Oct 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL				26 Oct 2021
21 Oct 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 21/10/2021 A LAS 18:16:18.	22 Oct 2021	22 Oct 2021	21 Oct 2021
21 Oct 2021	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA	NOMBRA CURADOR AD-LITEM			21 Oct 2021

	JUSTICIA				
21 Oct 2021	AL DESPACHO				21 Oct 2021
11 Oct 2021	RECEPCIÓN EXPEDIENTE	LLEGA DE DIGITALIZACIÓN			11 Oct 2021
18 Aug 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL				18 Aug 2021
17 Aug 2021	ENVIO EXPEDIENTE	SE ENVIA EL EXPEDIENTE A DIGITALIZACIÓN CONFORME AL ACUERDO NO. 172 DE 2020 DEL PROCESO DESAJBO-SASI-01-2020 CON1.NTC.1555908 DE DICIEMBRE 30 DE 2020			17 Aug 2021
10 Aug 2021	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE INGRESARON LOS DATOS DEL PROCESO EN REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS			10 Aug 2021
03 Jun 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 03/06/2021 A LAS 09:08:51.	04 Jun 2021	04 Jun 2021	03 Jun 2021
03 Jun 2021	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	POR SECRETARIA INGRESE LOS DATOS DEL PROCESO EN REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS.			03 Jun 2021
28 May 2021	AL DESPACHO				28 May 2021
21 Apr 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL				21 Apr 2021
02 Mar 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/03/2021 A LAS 08:29:11.	03 Mar 2021	03 Mar 2021	02 Mar 2021
02 Mar 2021	AUTO REQUIERE	317 CGP 30 DIAS			02 Mar 2021
25 Feb 2021	AL DESPACHO				25 Feb 2021
12 Jan 2021	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE INGRESARON LOS DATOS EN REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS			12 Jan 2021
29 Jul 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 29/07/2020 A LAS 20:05:13.	30 Jul 2020	30 Jul 2020	29 Jul 2020
29 Jul 2020	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO				29 Jul 2020
13 Jul 2020	AL DESPACHO				13 Jul 2020
11 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL				11 Mar 2020
11 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL				11 Mar 2020
24 Jan 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 24/01/2020 A LAS 16:08:06.	27 Jan 2020	27 Jan 2020	24 Jan 2020
24 Jan 2020	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO				24 Jan 2020
15 Jan 2020	AL DESPACHO				15 Jan 2020
12 Dec 2019	OFICIO ELABORADO	OF. 2988			12 Dec 2019
07 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 07/11/2019 A LAS 14:56:14.	08 Nov 2019	08 Nov 2019	07 Nov 2019
07 Nov 2019	AUTO ORDENA OFICIAR				07 Nov 2019
16 Oct 2019	AL DESPACHO				16 Oct 2019
24 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL				24 Sep 2019
19 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL				19 Sep 2019
16 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL				16 Sep 2019
05 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL				05 Sep 2019
06 Aug 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 06/08/2019 A LAS 16:50:25.	08 Aug 2019	08 Aug 2019	06 Aug 2019
06 Aug 2019	AUTO REQUIERE	30 DIAS 317 CGP			06 Aug 2019
24 Jul 2019	AL DESPACHO				24 Jul 2019
23 Jul 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL				23 Jul 2019
23 Apr 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 23/04/2019 A LAS 16:17:34.	24 Apr 2019	24 Apr 2019	23 Apr 2019
23 Apr 2019	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO				23 Apr 2019
28 Mar 2019	AL DESPACHO				28 Mar 2019
21 Mar 2019	OFICIO ELABORADO	OFICIOS 705 AL 709			21 Mar 2019
19 Mar 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL				19 Mar 2019
01 Mar 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 01/03/2019 A LAS 08:45:29.	04 Mar 2019	04 Mar 2019	01 Mar 2019
01 Mar 2019	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO				01 Mar 2019
25 Feb 2019	AL DESPACHO				25 Feb 2019
21 Feb 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SUBSANAN			21 Feb 2019

13 Feb 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 13/02/2019 A LAS 07:18:41.	14 Feb 2019	14 Feb 2019	13 Feb 2019
13 Feb 2019	AUTO INADMITE DEMANDA				13 Feb 2019
05 Feb 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 05/02/2019 A LAS 16:15:51	05 Feb 2019	05 Feb 2019	05 Feb 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

INICIO Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310300220190006900

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 10:57:49 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
002 Circuito - Civil	OSCAR GABRIEL CELY FONSECA

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Letra

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- CARLOS ARTURO FORERO GONZALEZ - CLARA INES CEQUERA - GABRIEL ANTONIO RUIZ RODRÍGUEZ - HERCILIA DEL CARMEN ROMERO BEJARANO - HERNANDO UMAÑA HERNANDEZ - JOSE ALBERTO GUERRERO HERNANDEZ - MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA CARDONA - MARIA ESTHER VARGAS FERNANDEZ - MIRIQAM CARDENAS OVALLE - PRIMITIVO PÉREZ RODRÍGUEZ - RÓMULO HERNANDO BEJARANO GARZÓN - ROSA MARÍA BARRERA ROMERO	- INDETERMINADOS - MERCEDES GAVIRIA DE HOLLMANN

Contenido de Radicación

Contenido
PODERES - OTROS.-

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
06 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	SOLICITUD RECONOCER PERSONERÍA ABOGADO NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ			06 Oct 2023
27 Jan 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 27/01/2021 A LAS 15:46:14.	28 Jan 2021	28 Jan 2021	27 Jan 2021
27 Jan 2021	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	AUTO TIENE EN CUENTA PARA TODOS LOS EFECTOS QUE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA ESTA DIRIGIDA CONTRA LOS HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MERCEDES GAVIRIA DE HOLLMAN Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS. SE INSTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE DE CUMPLIMIENTO AL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA EN ESPECIAL LA VERIFICACION DE LA ISTALACION DE LA VALLA RESPECTIVA Y PROCEDASE A LA INCLUSIÓN DE LA DEMANDA EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS.			27 Jan 2021
11 Mar 2020	AL DESPACHO				11 Mar 2020
09 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA SUPERINTENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.			09 Mar 2020

05 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	EL DR. FRANCO MAURICIO BURGOS ERIRA, APODERADO PTE. DTE., APORTA DOCUMENTOS.-			05 Mar 2020
26 Feb 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	ASUNTO: RESPUESTA CATASTRO.			26 Feb 2020
24 Feb 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			24 Feb 2020
24 Feb 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	ASUNTO: RESPUESTA DE CATASTRO DISTRITAL.			24 Feb 2020
05 Feb 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.			05 Feb 2020
19 Dec 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA DE LA UNIDAD PARA LA ATENCION DE LAS VICTIMAS.			19 Dec 2019
03 Dec 2019	ENTREGA DE OFICIOS	OFCS. NROS. 0537-0538-0539-0540-0541, A LA DRA. ROSA RAMÍREZ GONZALEZ, AUTORIZADA APODERADO PTE. DTE. - PARA SU TRÁMITE.-			03 Dec 2019
03 Dec 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	EL DR. FRANCO MAURICIO BURGOS ERIRA, APODERADO PTE. DTE., AUTORIZA A LA DRA. ROSA RAMÍREZ GONZALEZ PARA REVISAR EL PROCESO Y CUMPLIR FUNCIONES COMO SU DEPENDIENTE JUDICIAL.-			03 Dec 2019
29 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 29/11/2019 A LAS 11:39:56.	02 Dec 2019	02 Dec 2019	29 Nov 2019
29 Nov 2019	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	A FRANCO MAURICIO BURGOS ERIRA			29 Nov 2019
22 Oct 2019	AL DESPACHO				22 Oct 2019
21 Oct 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	EL DR. FRANCO MAURICIO BURGOS ERIRA, OBRANDO COMO APODERADO DE MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA CARDONA, CARLOS ARTURO FORERO GONZALEZ, HERCILIA DEL CARMEN ROMERO BEJARANO, PRIMITIVO PEREZ RODRIGUEZ, CLARA INES CERQUERA Y GABRIEL ANTONIO RUIZ RODRIGUEZ, SOLICITA SE LE RECONOZCA PERSONERÍA PARA ACTUAR Y SE LE CONCEDA UN PLAZO RAZONABLE PARA CUMPLIR CON LAS CARGAS DE IMPULSO PROCESAL.-			21 Oct 2019
29 Mar 2019	OFICIO FIRMADO				29 Mar 2019
20 Mar 2019	OFICIO ELABORADO	INCODER-UARIV-SUPERNOTARIADO- CODAZZI-REGISTRO			20 Mar 2019
07 Mar 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 07/03/2019 A LAS 17:46:18.	08 Mar 2019	08 Mar 2019	07 Mar 2019
07 Mar 2019	AUTO ADMITE DEMANDA				07 Mar 2019
05 Feb 2019	AL DESPACHO	POR REPARTO.-			05 Feb 2019
04 Feb 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 04/02/2019 A LAS 11:09:51	04 Feb 2019	04 Feb 2019	04 Feb 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310303920190007600

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 10:58:22 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
039 Circuito - Civil	CESAR EDUARDO DIAZ VALDIRI

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- BLANCA STELLA GALLO GUERRERO - ELIAS BLANCO PRADA - LUCRECIA GARCIA DE GARCIA - MARIA GLORIA CASTRO OSORIO - MARIA TEMILDA VARGAS RIVEROS	- ELVIRA GAVIRIA DE KROES - INDETERMINADOS

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
04 Oct 2023	AL DESPACHO				04 Oct 2023
06 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	RENUNCIA PODER			11 Sep 2023
05 Sep 2023	CONSTANCIA SECRETARIAL	REGISTRO EMPLAZADOS			05 Sep 2023
24 Aug 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 24/08/2023 A LAS 12:57:44.	25 Aug 2023	25 Aug 2023	24 Aug 2023
24 Aug 2023	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	INCLUIR REGISTRO EMPLAZADOS			24 Aug 2023
21 Jun 2023	AL DESPACHO				21 Jun 2023
06 Jun 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODERES Y EVIDENCIA DE VALLAS			06 Jun 2023
23 Sep 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 23/09/2022 A LAS 09:03:09.	26 Sep 2022	26 Sep 2022	23 Sep 2022
23 Sep 2022	AUTO DECIDE RECURSO	MANTENER EL AUTO- SE DENIEGA APELACION			23 Sep 2022
13 Jun 2022	AL DESPACHO				13 Jun 2022

03 Jun 2022	TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN ART. 319 C.G.P.		06 Jun 2022	08 Jun 2022	02 Jun 2022
27 May 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO EL DE APELACIÓN			01 Jun 2022
24 May 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 24/05/2022 A LAS 17:05:25.	25 May 2022	25 May 2022	24 May 2022
24 May 2022	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER	PREVIO A ACEPTAR LA RENUNCIA ACRECITE QUE DIO CUMPLIMIENTO AL ART 76 CGP			24 May 2022
08 Mar 2022	AL DESPACHO				08 Mar 2022
04 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	ESCRITO DEL APODERADO FRANCO MAURICIO BURGOS ERIRA - RENUNCIA PODERES - Y ANEXOS			07 Mar 2022
18 Mar 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/03/2021 A LAS 14:55:41.	19 Mar 2021	19 Mar 2021	18 Mar 2021
18 Mar 2021	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	ACREDITE LA INSTALACION DE LA VALLA			18 Mar 2021
26 Nov 2020	AL DESPACHO				26 Nov 2020
19 Nov 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA DE REGISTRO			20 Nov 2020
22 Jul 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRRAS			17 Aug 2020
02 May 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL			13 Jul 2020
13 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA DE LA UNIDAD A LAS VICTIMAS			09 Jun 2020
18 Dec 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/12/2019 A LAS 17:54:38.	19 Dec 2019	19 Dec 2019	18 Dec 2019
18 Dec 2019	AUTO RECONOCE PERSONERÍA				18 Dec 2019
23 Oct 2019	AL DESPACHO				23 Oct 2019
21 Oct 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	ESCRITO DEL APODERADO - APORTAN PODERES			21 Oct 2019
04 Apr 2019	OFICIO ELABORADO	OFICIO 0819 O.R.I.P. OFICIO 820/823 EXISTENCIA DE PROCESO			04 Apr 2019
12 Mar 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 12/03/2019 A LAS 14:58:59.	13 Mar 2019	13 Mar 2019	12 Mar 2019
12 Mar 2019	AUTO ADMITE DEMANDA				12 Mar 2019
05 Feb 2019	AL DESPACHO				05 Feb 2019
05 Feb 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 05/02/2019 A LAS 16:05:00	05 Feb 2019	05 Feb 2019	05 Feb 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA(NEMQUETEBA)

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001400304420190014500

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 10:59:18 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
044 Municipal - Civil	LUZ STELLA AGRAY VARGAS

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Letra

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- CRISTOBAL NOGUERA NOGUERA	- MERCEDES GAVIRIA DE HOLLMANN

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
05 Apr 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 05/04/2022 A LAS 12:39:38.	06 Apr 2022	06 Apr 2022	05 Apr 2022
05 Apr 2022	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO				05 Apr 2022
23 Mar 2022	AL DESPACHO				23 Mar 2022
04 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL				04 Mar 2022
25 Jun 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/06/2021 A LAS 11:58:26.	28 Jun 2021	28 Jun 2021	25 Jun 2021
25 Jun 2021	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA				25 Jun 2021
20 Jan 2021	CONSTANCIA SECRETARIAL	INCLUIDO REGISTRO NACIONAL PERSONAS EMPLAZADAS			20 Jan 2021
20 Jan 2021	CONSTANCIA SECRETARIAL	INCLUIDO REGISTRO NACIONAL EMPLAZADOS			20 Jan 2021
01 Oct 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 01/10/2020 A LAS 17:38:45.	02 Oct 2020	02 Oct 2020	01 Oct 2020
01 Oct 2020	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO				01 Oct 2020
19 Feb 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 19/02/2020 A LAS 14:36:11.	20 Feb 2020	20 Feb 2020	19 Feb 2020

19 Feb 2020	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO				19 Feb 2020
18 Feb 2020	AL DESPACHO				18 Feb 2020
18 Feb 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	SOLICITUD NC			18 Feb 2020
31 Jan 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 31/01/2020 A LAS 16:37:09.	03 Feb 2020	03 Feb 2020	31 Jan 2020
31 Jan 2020	AUTO RESUELVE ADMISIBILIDAD REFORMA DEMANDA				31 Jan 2020
30 Jan 2020	AL DESPACHO				30 Jan 2020
30 Jan 2020	AL DESPACHO				30 Jan 2020
23 Jan 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	REFORMA DEMANDA NC			23 Jan 2020
25 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/11/2019 A LAS 14:30:29.	26 Nov 2019	26 Nov 2019	25 Nov 2019
25 Nov 2019	AUTO REQUIERE - LEY 1194/2008				25 Nov 2019
22 Nov 2019	AL DESPACHO				22 Nov 2019
07 Oct 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SOLICITUD.CR			07 Oct 2019
25 Sep 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/09/2019 A LAS 16:45:44.	26 Sep 2019	26 Sep 2019	25 Sep 2019
25 Sep 2019	AUTO REQUIERE - LEY 1194/2008				25 Sep 2019
25 Sep 2019	AL DESPACHO				25 Sep 2019
12 Feb 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 12/02/2019 A LAS 17:17:00.	13 Feb 2019	13 Feb 2019	12 Feb 2019
12 Feb 2019	AUTO ADMITE DEMANDA				12 Feb 2019
08 Feb 2019	AL DESPACHO				08 Feb 2019
07 Feb 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SUBSANACION @AR			07 Feb 2019
30 Jan 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 30/01/2019 A LAS 17:43:24.	31 Jan 2019	31 Jan 2019	30 Jan 2019
30 Jan 2019	AUTO INADMITE DEMANDA				30 Jan 2019
30 Jan 2019	AL DESPACHO POR REPARTO				30 Jan 2019
30 Jan 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 30/01/2019 A LAS 10:02:27	30 Jan 2019	30 Jan 2019	30 Jan 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310303720190053000

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:00:04 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
037 Circuito - Civil	HUGO HERNANDO MORENO M

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Términos

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- JONATHAN CABRERA LUGO - JOSE EUCLIDES CONTRERAS RAMIREZ - WILLIAM RICARDO CABRERA LUGO - YOLANDA PIERNAGORDA CHIA	- PERSONAS INDETERMINADAS - SOLEDAD COBOS LAURENS

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
13 Feb 2023	OFICIO ELABORADO	TELEGRAMA 0021/0022			13 Feb 2023
11 Oct 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 11/10/2022 A LAS 16:15:02.	12 Oct 2022	12 Oct 2022	11 Oct 2022
11 Oct 2022	AUTO RESUELVE SOLICITUD	NIEGA SOLICITUD. REQUIERE ACCIONANTE APERSONARSE DE PROCESO, DESIGNAR APODERADO Y NOTIFICAR A LA PARTE PASIVA, EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, SO PENA DE CONSECUENCIAS DEL ART. 317 CGP			11 Oct 2022
09 Mar 2022	AL DESPACHO				09 Mar 2022
02 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE AGREGA MEMORIAL RADICADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 02 DE MARZO DE 2022 RENUNCIA PODER - JCVC			02 Mar 2022
21 Feb 2022	CONSTANCIA SECRETARIAL	-EXP. DIGITALIZADO			21 Feb 2022
06 Oct 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 06/10/2020 A LAS 12:59:32.	07 Oct 2020	07 Oct 2020	06 Oct 2020
06 Oct 2020	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER	ABOGADO PARTE DEMANDADA			06 Oct 2020

07 Jul 2020	AL DESPACHO				07 Jul 2020
13 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL				13 Mar 2020
06 Feb 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL				06 Feb 2020
19 Dec 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL				19 Dec 2019
12 Dec 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	CON OFICIOS NO.3082 AL 3085, INFORMANDO LA EXISTENCIA DEL PROCESO.			12 Dec 2019
09 Dec 2019	OFICIO ELABORADO	OF. 3082 A 3086 EXISTENCIA PROCESO			09 Dec 2019
26 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 26/11/2019 A LAS 14:14:06.	27 Nov 2019	27 Nov 2019	26 Nov 2019
26 Nov 2019	AUTO ADMITE DEMANDA				26 Nov 2019
26 Nov 2019	AL DESPACHO				26 Nov 2019
20 Nov 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL				22 Nov 2019
14 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 14/11/2019 A LAS 17:04:41.	15 Nov 2019	15 Nov 2019	14 Nov 2019
14 Nov 2019	AUTO INADMITE DEMANDA				14 Nov 2019
17 Oct 2019	AL DESPACHO				17 Oct 2019
17 Oct 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 17/10/2019 A LAS 11:48:05	17 Oct 2019	17 Oct 2019	17 Oct 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310300220190060100

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:00:32 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
002 Circuito - Civil	OSCAR GABRIEL CELY FONSECA

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- ADELA MUÑOZ BAUTISTA - BLANCA YOHANNA GOMEZ ALARCON - HECTOR ENRIQUE RAMIREZ HUERTAS - JIMMY LEMUS PUIN - JOSE RAMIRO MENDIVELSO ESTEPA - LUCIA MERCEDES HERRERA ZORRO - LUIS ANTONIO DUARTE MORALES - MARCO ANTONIO TIGUAQUE RUIZ - MARIA FLOR ELVA GARCIA OVIEDO - MARIA MERCEDES ORGANISTA VILLARRAGA - MARIA SUAREZ GUTIERREZ - MAYERLY PARADA FLOREZ - NATIVIDAD MOICA MORENO - NIRSA BARON - NUBIA LUZ GARCIA MUÑOZ - ORLANDO IBARRA ANGULO - OTILIA SOTO AROCA - ROSA EVELIA MENDIVELSO TORRES	- CESAR CLIMACO CALLEJAS MONTES - PERSONAS INDETERMINADAS

Contenido de Radicación

Contenido
PODERES - OTROS.-

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
11 Oct 2023	MEMORIAL AL DESPACHO	SOLICITUD RECONOCER PERSONERÍA APODERADO DE LUIS ANTONIO DUARTE Y MARIA GARCÍA OVIEDO			11 Oct 2023
06 Oct 2023	MEMORIAL AL DESPACHO	SOLICITUD RECONOCER PERSONERIA ABOGADO NELSON FERNANDO FRANCO			06 Oct 2023
25 Sep 2023	MEMORIAL AL DESPACHO	NELSON FRANCO GONZALEZ APORTA PODER, SOLICITUD RECONOER PERSONERIA			25 Sep 2023
22 Sep 2023	MEMORIAL AL	APODERADO DEMANDANTE SOLICITUD RECONOCER PERSONERIA			22 Sep 2023

	DESPACHO				
07 Sep 2023	MEMORIAL AL DESPACHO	RENUNCIA PODER APODERADA DEMANDANTE			07 Sep 2023
05 Sep 2023	AL DESPACHO	PODER			05 Sep 2023
04 Jul 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	DERECHO DE PETICIÓN // RECONOCER PERSONERÍA			04 Jul 2023
22 Jun 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 22/06/2023 A LAS 14:35:43.	23 Jun 2023	23 Jun 2023	22 Jun 2023
22 Jun 2023	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	AL ABOGADO FRANCO MAURICIO BURGOS			22 Jun 2023
01 Jun 2023	MEMORIAL AL DESPACHO	30/05/2023 PODER CON ANEXOS PARTE DEMANDANTE			01 Jun 2023
27 Jan 2022	AL DESPACHO	PODERES			27 Jan 2022
17 Jan 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	ASUNTO: FRANCO MAURICIO BURGOS ERIRA, POR MEDIO DEL PRESENTE CORREO APORTO PODER.			17 Jan 2022
04 Oct 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	ASUNTO: APORTAN PERTENENCIA.			04 Oct 2021
29 Sep 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	ASUNTO: APORTAN VALLAS.			29 Sep 2021
20 Sep 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	ASUNTO: APORTAN PODERES.			20 Sep 2021
27 Nov 2019	OFICIO FIRMADO				27 Nov 2019
25 Nov 2019	OFICIO ELABORADO	INCODER-UARIV-CODAZZY-SUPERNOTARIADO-REGISTRO			25 Nov 2019
08 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 08/11/2019 A LAS 10:56:27.	12 Nov 2019	12 Nov 2019	08 Nov 2019
08 Nov 2019	AUTO ADMITE DEMANDA				08 Nov 2019
22 Oct 2019	AL DESPACHO	POR REPARTO.-			22 Oct 2019
21 Oct 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 21/10/2019 A LAS 13:50:26	21 Oct 2019	21 Oct 2019	21 Oct 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310301120190060100

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:00:59 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
011 Circuito - Civil	BERNARDO FLOREZ RUIZ

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Proceso Verbal	Especial De Pertenencia	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Términos

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- ALICIA AVEVA BELTRAN - ANA ISAURA GOMEZ DE JIMENEZ - ANA JOSEFA PEREZ - ANA MARCELA MOJICA - ANA MARCELA MOJICA MARTINEZ - ARMANDO BUSTOS REAL - AURA MARIA GALEANO JEREZ - BELISARIO AGUILAR FERNANDEZ - BERCELINA PINEDA PINEDA - BLANCA NELLY ROJAS MUÑOZ - DAGOBERTO ALDANA PERDOMO - DONALDO GONZALEZ JAIMES - DORALICE SALINA RIVERA - DUBIEL BUITRAGO - EDA MOJICA MARTINEZ - EPIFANIO GUTIERREZ FERNANDEZ - FELIPE DE JESUS CARPINTERO - HAROL JULIAN PATIÑO - HECTOR JULIO MORENO - HILDA MOJICA MARTINEZ - IVAN HERNANDEZ SARRIA - JAIRO DE JESUS CARVAJAL - JORGE ALIRIO MOJICA - JORGE ENRIQUE HIDALGO TORRES - JOSE NELSON TRIANA - JOSE TIBERIO MORENO - LUCERO PEREZ CORTES - LUIS JAIME CAVIEDES - LUZ MARINA MEDINA ALFONSO - MARIA DEL CARMEN SIERRA DE MARTINEZ - MARIA ELPIDIA SAAVEDRA - MARTHA ELENA REYES - MARTHA GUERRA DE LOAIZA - MIGUEL MORENO BARRERA - MISAEL ARIZA GONZALEZ - MYRIAM DIAZ - NUBIA PULIDO LOZADA - OXIRIZ MONDRAGON - PRESENTACION BERMUDEZ - ROBERTINA TOVAR DE BUSTOS - ROQUE LOAIZA CACAIS - ROSA ANA LEON LEON - TATIANA MEJIA ALVAREZ - VERCIDES MONDRAGON	- JUAN GAVIRIA RESTREPO - PERSONA INDETERMINADAS

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
04 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	DLML. MDEMORIAL PODER			04 Oct 2023
22 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	DLML. APODERADO ACTOR SOLICITA HACER CASO OMISO A CORREO ANTERIOR			22 Sep 2023
22 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	DLML. ACTORA SOLICITA RECONCER PERSONERIA PARA ACTUAR			22 Sep 2023
08 Sep 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 08/09/2023 A LAS 09:04:19.	11 Sep 2023	11 Sep 2023	08 Sep 2023
08 Sep 2023	AUTO RESUELVE INTERVENCIÓN SUCESOR PROCESAL				08 Sep 2023
08 Sep 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 08/09/2023 A LAS 09:04:02.	11 Sep 2023	11 Sep 2023	08 Sep 2023
08 Sep 2023	AUTO RECONOCE PERSONERÍA				08 Sep 2023
07 Sep 2023	MEMORIAL AL DESPACHO	DLML. RENUNCIA PODERES			07 Sep 2023
18 Jul 2023	AL DESPACHO				18 Jul 2023
11 Jul 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	DLML. ACTORA ALLEGA PODERES Y FOTORAFIAS DE VALLA			12 Jul 2023
27 Jun 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	APODERADO ACTOR SOLICITA LINK, SE ENVIA VUELTA CORREO JV			27 Jun 2023
14 Jun 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 14/06/2023 A LAS 08:15:14.	15 Jun 2023	15 Jun 2023	14 Jun 2023
14 Jun 2023	AUTO REQUIERE	PODER SIN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS - REQUIERE ADECUACION VALLA - ART 317 CGP			14 Jun 2023
19 May 2023	AL DESPACHO				19 May 2023
10 May 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	APODERADO ACTOR ALLEGA PODERES Y SOLICITA SE LE RECONOZCA PERSONERIA JV			10 May 2023
02 Mar 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/03/2023 A LAS 08:01:24.	03 Mar 2023	03 Mar 2023	02 Mar 2023
02 Mar 2023	AUTO REQUIERE	REQUIERE PODERES ART 75 CGP Ó LEY 2213 DE 2022 - TERMINO ART 317 CGP			02 Mar 2023
19 Dec 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	APODERADO DEMANDANTE ALLEGA REMISIÓN DE PODER JV			19 Dec 2022
19 Dec 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	APODERADO ACTOR ALLEGA REMISION PODER JV			19 Dec 2022
09 Dec 2022	AL DESPACHO				09 Dec 2022
21 Oct 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 21/10/2022 A LAS 08:16:28.	24 Oct 2022	24 Oct 2022	21 Oct 2022
21 Oct 2022	AUTO REQUIERE				21 Oct 2022
11 Oct 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	APODERADO DEMANDANTE ALLEGA REMISIÓN DE PODER JV			11 Oct 2022
01 Sep 2022	AL DESPACHO	VENCE TÉRMINO REQUERIMIENTO - JASS			29 Aug 2022
05 Aug 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	DEMANDANTE CONFIERE PODER JV			05 Aug 2022
04 Aug 2022	ENVÍO COMUNICACIONES	SE PONE EN CONOCIMIENTO REQUERIMIENTO A LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - JASS			04 Aug 2022
28 Jul 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 28/07/2022 A LAS 17:19:51.	29 Jul 2022	29 Jul 2022	28 Jul 2022
28 Jul 2022	AUTO DECIDE RECURSO				28 Jul 2022
22 Jul 2022	AL DESPACHO	CON RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO DEL 18/05/22 - JASS			19 Jul 2022
19 Jul 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE AGREGA MEMORIAL CON RECURSO PRESENTADO EL 23/05/22 - SE LE HABÍA DADO ACUSE DE RECIBO PERO LA PERSONA RESPONSABLE NO DESANOTÓ EN EL SISTEMA NI LO AGREGO AL EXPEDIENTE - JASS			19 Jul 2022
18 Jul 2022	CONSTANCIA SECRETARIAL	APODERADO SOLICITA TRAMUTE AL CORREO DEL 23 DE MAYO			18 Jul 2022
11 Jul 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 11/07/2022 A LAS 22:18:00.	12 Jul 2022	12 Jul 2022	11 Jul 2022
11 Jul 2022	AUTO REQUIERE	REQUIERE PARTE DEMANDANTE			11 Jul 2022
06 Jun 2022	AL DESPACHO	AUTO EN FIRME			03 Jun 2022
19 May 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 19/05/2022 A LAS 15:36:39.	20 May 2022	20 May 2022	19 May 2022
19 May 2022	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO				19 May 2022
19 Apr 2022	AL DESPACHO				19 Apr 2022

04 Mar 2022	MEMORIAL AL DESPACHO	DLML. RENUNCIA PODER			04 Mar 2022
21 Feb 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 21/02/2022 A LAS 21:08:02.	22 Feb 2022	22 Feb 2022	21 Feb 2022
21 Feb 2022	AUTO RECONOCE PERSONERÍA				21 Feb 2022
13 Jan 2022	AL DESPACHO				13 Jan 2022
16 Dec 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	APORTA PODER SOLICITA RECONOCER PERSONERIA JURIDICA			16 Dec 2021
14 Dec 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	DLLML. ALLEGAN PUBLICACION VALLA			14 Dec 2021
23 Nov 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 23/11/2021 A LAS 07:46:29.	24 Nov 2021	24 Nov 2021	23 Nov 2021
23 Nov 2021	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO				23 Nov 2021
22 Nov 2021	MEMORIAL AL DESPACHO	APORTA PODER - SOLICITA RECONOCER PERSONERIA JURIDICA			22 Nov 2021
15 Nov 2021	AL DESPACHO				15 Nov 2021
12 Nov 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	APORTA FOTOGRAFIAS VALLA			12 Nov 2021
08 Nov 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	DLML. ACTORA ALLEGA DOCUMENTOS SOLICITADOS Y DENUNCIA POR EXTTRAVIO DE OFICIO			08 Nov 2021
02 Nov 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/11/2021 A LAS 21:44:44.	03 Nov 2021	03 Nov 2021	02 Nov 2021
02 Nov 2021	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	AUTO ORDENA CORREGIR VALLA			02 Nov 2021
26 Oct 2021	AL DESPACHO				26 Oct 2021
04 Oct 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	SOLICITA ENVIAR OFICIOS VIA CORREO ELCTRONICO- SE INDICA QUE LOS OFICIOS ESTAN EN FISICO			04 Oct 2021
29 Sep 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	APORTA FOTOGRAFIAS VALLA			29 Sep 2021
23 Sep 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 23/09/2021 A LAS 07:13:00.	24 Sep 2021	24 Sep 2021	23 Sep 2021
23 Sep 2021	AUTO REQUIERE	EDOS ELECTRÓNICOS			23 Sep 2021
21 Sep 2021	AL DESPACHO				21 Sep 2021
20 Sep 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	DLML. APODERADO DE LA DEMANDANTENALLEGAN PODERES			20 Sep 2021
03 Sep 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	DLML. ALLEGAN PODER PARA REPRESENTAR ALOS DEMANDANTES			03 Sep 2021
09 Feb 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 09/02/2021 A LAS 15:33:32.	10 Feb 2021	10 Feb 2021	09 Feb 2021
09 Feb 2021	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	Y ESTESE A LO RESUELTO EN AUTO ANTERIOR - EDOS ELECTRÓNICOS			09 Feb 2021
01 Feb 2021	AL DESPACHO				01 Feb 2021
17 Dec 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	REGISTRO ANUNCIA LA INSCRIPCIO N DE LA DEMANDA			12 Jan 2021
14 Dec 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	MEMORIAL REGISTRO			14 Dec 2020
07 Dec 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	MEMORIAL OFICINA INSTRUMENTOS PUBLICOS			07 Dec 2020
08 Oct 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	RENUNCIA PODER			08 Oct 2020
02 Oct 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/10/2020 A LAS 20:28:30.	05 Oct 2020	05 Oct 2020	02 Oct 2020
02 Oct 2020	AUTO ADMITE DEMANDA	EDOS ELECTRÓNICOS			02 Oct 2020
03 Sep 2020	MEMORIAL AL DESPACHO	ALLEGAN RENUNCIA PODER			03 Sep 2020
24 Aug 2020	AL DESPACHO	CON ESCRITO			24 Aug 2020
21 Aug 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	MEMORIAL REFORMA DE DEMANDA			21 Aug 2020
05 May 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	JASS RESPUESTA ANT			05 May 2020
03 Feb 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	DLML. ALLEGAN OFICIOS DEBIDAMENTE RADICADOS Y TRAMITADOS			03 Feb 2020
03 Feb 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL				03 Feb 2020
27 Jan 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	DLML. RESPUESTA DE LA UNIDAD			27 Jan 2020
08 Nov 2019	OFICIO ELABORADO	1850A REGISTRO, 1851-1854 A ENTIDADES			14 Nov 2019
21 Oct 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 21/10/2019 A LAS 17:47:13.	22 Oct 2019	22 Oct 2019	21 Oct 2019
21 Oct 2019	AUTO ADMITE DEMANDA				21 Oct 2019
18 Oct 2019	AL DESPACHO				18 Oct 2019

16 Oct 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	DLML.SUBSANACION			16 Oct 2019
07 Oct 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 07/10/2019 A LAS 17:48:30.	08 Oct 2019	08 Oct 2019	07 Oct 2019
07 Oct 2019	AUTO INADMITE DEMANDA				07 Oct 2019
07 Oct 2019	AL DESPACHO	POR REPARTO			07 Oct 2019
07 Oct 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 07/10/2019 A LAS 12:12:41	07 Oct 2019	07 Oct 2019	07 Oct 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310301620190070500

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:01:45 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
016 Circuito - Civil	MARIA CLARA ROVIRA DIAZ

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - volver al Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- ALBA ROCIO CASTAÑEDA ARISTIZABAL - ALVARO GONZALEZ CUBIDES - AZULEYDA URBANO SANTACRUZ - CAMPO ELIAS VARGAS - ELVIA DUEÑAS MONTAÑEZ - ETELVINA RAMIREZ - FERNANDO CASANOVA RAMIREZ - GLADYS AURORA URIBE PRIETO - IMELDA INES CASTILLO - JOSE LEONEL GIRON CALDUCHO - JOSE RIGOBERTO BEJARANO REYES - LENIS GARZON DUCUARA - LILIA CASTAÑEDA HERNANDEZ - LUCILA BUSTOS ARIAS - LUZ MARINA LUCENA - LUZ MARY VALENCIA OBANDO - MARIA ASENEDT RAMIREZ DE ORTIZ - MARIA GLORIA GRISALES VARON - MARIA HERLINDA ROMERO ORTEGA - MARIA INES SIERRA OBANDO - MARIA NELLY TAPA DE ALDANA - MARIA ROSALBINA MOLINA ROMERO - MISAEL BERMUDEZ SANCHEZ - RAUL ANTONIO RUIZ RAMIREZ - ROSALBINA ROJAS ALFONSO - SORENID ROJAS PINEDA	- JUAN GAVIRIA RESTREPO - PERSONAS INDETERMINADAS

Contenido de Radicación

Contenido
PODERES, COPIAS DE CEDULAS, INFORME DE AVALUO, CNTRATOS DE PROMESAS DE COMPRAVENTA, IMPUESTOS PREDIALES, RECIBOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, CERTIFICADOS CATASTRALES, CD, ESCRITO DE DEMANDA, ACTA DE REPARTO. (1 ARCHIVO 1 CD) (1 TRASLADO 1 CD)

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
17 Oct 2023	ENVÍO COMUNICACIONES	ENVIO OFICIO 892 INSTRUMENTOS SUR			17 Oct 2023
12 Oct 2023	COMUNICACIÓN SECRETARIAL	OFICIO 892-2023, INSCRIPCIÓN DEMANDA REFORMA DEMANDA, ENVÍO DESTINATARIO			12 Oct 2023

	FIRMADA				
10 Oct 2023	OFICIO ELABORADO	OFICIO INSCRIPCIÓN DEMANDA ORDENADO EN REFORMA DEMANDA. PENDIENTE INLCUIR EMPLAZAMOIENTO EN PORTAL TYBA, HASTA QUE SE ACREDITE LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA Y SE ALLEGUEN LAS FOTOS DE LA FIJACIÓN DE LA VALLA			10 Oct 2023
09 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODERES PARTE DEMANDANTE			09 Oct 2023
25 Sep 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/09/2023 A LAS 17:52:01.	26 Sep 2023	26 Sep 2023	25 Sep 2023
25 Sep 2023	AUTO RESUELVE ADMISIBILIDAD REFORMA DEMANDA	ADMITE REFORMA DEMANDA, CORRE TRASLADO DEMANDADA, EMPLAZA HEREDEROS INDETERMINADOS, EFECTUAR PUBLICACIÓN REGISTRO NACIONAL PERSONAS EMPLAZADAS, DEMANDANTE REFORME VALLAS INSTALADAS, OFICIAR INSCRIPCIÓN DEMANDA EN LA FORMA SEÑALADA.			25 Sep 2023
25 Sep 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/09/2023 A LAS 17:51:05.	26 Sep 2023	26 Sep 2023	25 Sep 2023
25 Sep 2023	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER	ACEPTA PRESENTADA APODERADA JUDICIAL DEMANDANTE, EFECTÚA PRECISIÓN RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE NO LE HABÍAN CONFERIDO PODER.			25 Sep 2023
07 Sep 2023	MEMORIAL AL DESPACHO	RENUNCIA PODER			07 Sep 2023
17 May 2023	AL DESPACHO	ATENDIENDO ESCRITO REFORMA DEMANDA POR FALLECIMIENTO DEMANDADO, RTS ASOCIADOS PROYECTS SAS INFORMA TERMINACIÓN MANDATO POR VENCIMIENTO TÉRMINO PACTADO CONTRATO, SE ALLEGÓ FOTOGRAFÍAS VALLAS FIJADAS INMUEBLES DEMANDANTES OTORGAN NUEVO PODER, NO SE HA ACREDITADO PUBLICACIÓN PRENSA EMPLAZAMIENTO DISPUESTO AUTO ADMITIÓ DEMANDA			17 May 2023
16 May 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGAN PODERES			16 May 2023
04 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	REUNCIA PODERES			08 Mar 2022
14 Dec 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	APORTA VALLAS			27 Dec 2021
25 Oct 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	FOTOGRAFIAS VALLA			28 Oct 2021
19 Oct 2021	CONSTANCIA SECRETARIAL	EXPEDIENTE ESCANEADO			19 Oct 2021
04 Oct 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	SOLICITUD PERSONERIA JURIDICA			04 Oct 2021
29 Sep 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	FOTOGRAFIAS VALLA			29 Sep 2021
07 Sep 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODERES PRESENTADOS EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021			07 Sep 2021
18 Aug 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODER			18 Aug 2021
10 Nov 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	RENUNCIA PODER 15/09/2020			10 Nov 2020
14 Sep 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE ALLEGA REFORMA A LA DEMANDA			14 Sep 2020
05 Feb 2020	COMUNICACIÓN SECRETARIAL FIRMADA	OFICIOS ORDENADOS AUTO ADMISORIO			05 Feb 2020
03 Feb 2020	OFICIO ELABORADO	OF 145,146,147,148,149,150,151,152 - PENDIENTES DE REVISION Y FIRMAS			03 Feb 2020
16 Dec 2019	ELABORACIÓN DE OFICIOS	ORDENADOS AUTO ADMISORIO			16 Dec 2019
09 Dec 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 09/12/2019 A LAS 16:27:33.	10 Dec 2019	10 Dec 2019	09 Dec 2019
09 Dec 2019	AUTO RESUELVE ADICIÓN PROVIDENCIA	AUTO ADMISORIO			09 Dec 2019
29 Nov 2019	AL DESPACHO	INFORME SECRETARIAL, COMPLEMENTAR AUTO ADMISORIO			29 Nov 2019
26 Nov 2019	CONSTANCIA SECRETARIAL	NO SE PUEDEN ELABORAR			26 Nov 2019
15 Nov 2019	ELABORACIÓN DE OFICIOS	ORDENADOS AUTO ADMISORIO			15 Nov 2019
08 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 08/11/2019 A LAS 15:05:56.	12 Nov 2019	12 Nov 2019	08 Nov 2019
08 Nov 2019	AUTO ADMITE DEMANDA				08 Nov 2019
06 Nov 2019	AL DESPACHO	ESCRITO CON ANEXOS SUBSANA DEMANDA EN TIEMPO			06 Nov 2019
01 Nov 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	APODERADO ALLEGA SUBSANACION CON INTEGRACION DEMANDA CON 2 TRASLADOS, 1 ARCHIVO Y 4 CDS			01 Nov 2019
24 Oct 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 24/10/2019 A LAS 16:54:48.	25 Oct 2019	25 Oct 2019	24 Oct 2019
24 Oct 2019	AUTO INADMITE DEMANDA				24 Oct 2019
11 Oct 2019	AL DESPACHO	RESOLVER ADMISIÒN DEMANDA			11 Oct 2019

10 Oct 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 10/10/2019 A LAS 16:00:31	10 Oct 2019	10 Oct 2019	10 Oct 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001400301920190085900

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:02:51 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
019 Juzgado Municipal - CIVIL	Iris Mildred Gutierrez

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Verbal	Sin Tipo de Recurso	Oficina Judicial -reparto-

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- FRANCIA ELENA RUGE CALVO	- ELVIRA GAVIRIA DE KROES - INDETERMINADOS

Contenido de Radicación

Contenido
PERTENENCIA (COPIA SIMPLE RESOLUCION No 0394 1 OCT 2002,, PLANOS,ANALISI Y VIABILIDAD TECNICA,CERTIFICACION CATASTRAL, CONCEPTO SOCIAL,SOLICITUD DE INFORMACION SOCIAL,,TITULACION PREDIAL,DECLARACION JURAMENTADA, FORMATO IMPUESTO PREDIAL, CONSTANCIA, CERTIFICACION y RECIBOS DE SERVICIOS PUBLICOS)

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
16 Oct 2019	OFICIO ELABORADO	REPARTO JUZGADO 51 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS			09 Oct 2019
08 Oct 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 08/10/2019 A LAS 16:30:05.	09 Oct 2019	09 Oct 2019	08 Oct 2019
08 Oct 2019	AUTO RECHAZA DEMANDA	Y ORDENO REMITIR A PEQUEÑAS CAUSAS			08 Oct 2019
24 Sep 2019	AL DESPACHO POR REPARTO				24 Sep 2019
23 Sep 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 23/09/2019 A LAS 18:47:09	23 Sep 2019	23 Sep 2019	23 Sep 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310302620200002700

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:03:32 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
026 Circuito - Civil	NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- ANGELA DEL ROSARIO VEGA RUIZ - DORA ALICIA TOVAR RUIZ - JULIO CORDOBA CALVACHE - LUIS MANUEL MIRANDA ZUÑIGA - LUZ MELIDA OVIEDO PAMO - MARÍA LILIA GIRALDO SALAZAR - NAFTALI GALVIS BELTRÁN - RAMON ALONSO AMERICA TRIANA - REYES PAEZ CUESTA - ROSA DEL CARMEN LOAIZA ORDOÑEZ - ROSALBA MONTOYA LEAL - SALOMÓN SIERRA URREGO - WILSON ALBERTO ROJAS MARTÍNEZ	- SOLEDAD COBOS LAURENS

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
05 Oct 2023	AL DESPACHO	VENCIDO TERMINO INCLUSION EN REGISTRO RENUNCIA PODER JUDICIAL			05 Oct 2023
07 Sep 2023	CONSTANCIA SECRETARIAL	INGRESA AL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS			07 Sep 2023
27 Jul 2023	CONSTANCIA SECRETARIAL	PARA FIJAR VALLA EN REGISTRO DE EMPLAZADOS			27 Jul 2023
24 Jul 2023	OFICIO ELABORADO	REGISTRO DEMANDA Y OTRAS ENTIDADES - TRAMITADOS			24 Jul 2023
21 Jun 2023	CONSTANCIA SECRETARIAL	EXPEDIENTE PARA DIGITALIZAR			21 Jun 2023
12 Feb 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 12/02/2020 A LAS 16:06:35.	13 Feb 2020	13 Feb 2020	12 Feb 2020
12 Feb 2020	AUTO ADMITE DEMANDA	FECHA REAL AUTO 11-2-2020			12 Feb 2020

05 Feb 2020	AL DESPACHO	SUBSANANDO			05 Feb 2020
24 Jan 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 24/01/2020 A LAS 12:42:00.	27 Jan 2020	27 Jan 2020	24 Jan 2020
24 Jan 2020	AUTO INADMITE DEMANDA	SUBSANAR - FECHA REAL AUTO 23-1-2020			24 Jan 2020
16 Jan 2020	AL DESPACHO	PARA ADMITIR			16 Jan 2020
16 Jan 2020	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 16/01/2020 A LAS 15:36:15	16 Jan 2020	16 Jan 2020	16 Jan 2020

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310300620200011200

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:04:22 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
006 Circuito - Civil	REINALDO HUERTAS

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- CENAIDA TELLO PINTO - JAIME ENRIQUE MAGON MUÑOZ - JAVIER PLUTARCO LOPEZ BARRETO - REINALDO RUGELES SANCHEZ	- CIVITATIS CONSTRUCTORA LTDA - OSLER TORRES TORRES

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
09 Oct 2023	AL DESPACHO	PODER			09 Oct 2023
25 Sep 2023	CONSTANCIA SECRETARIAL	COMO ENCARGADA DE LA ELABORACIÓN DE REALIZAR EL REGISTRO DE EMPLAZAMIENTO, INFORMO QUE ES IMPOSIBLE OBEDECER A LA PROVIDENCIA DE FECHA 11 DE MARZO DE 2020, TODA VEZ QUE A LA FECHA NO REPOSA EN EL EXPEDIENTE CONSTANCIA DE LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA 50S-994067.			25 Sep 2023
24 Jul 2023	CONSTANCIA SECRETARIAL	NO SE REGISTRA EMPLAZAMIENTO POR CUANTO LA PARTE DEMANDANTE AÚN NO ALLEGA CERTIFICADO DE TRADICIÓN DEL BIEN INMUEBLE DONDE SE DEMUESTRE LA ANOTACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA			24 Jul 2023
18 Mar 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/03/2022 A LAS 21:49:41.	22 Mar 2022	22 Mar 2022	18 Mar 2022
18 Mar 2022	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER				18 Mar 2022
03 Mar 2022	AL DESPACHO				18 Mar 2022
02 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RENUNCIA PODER			02 Mar 2022

02 Mar 2022	OFICIO FIRMADO	OFICIO ELABORADOS Y FIRMADOS			02 Mar 2022
11 Nov 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 11/11/2021 A LAS 10:23:33.	12 Nov 2021	12 Nov 2021	11 Nov 2021
11 Nov 2021	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	ORDENA LIBRAR OFICIOS ORDENADOS EN EL AUTO ADMISORIO			11 Nov 2021
20 Oct 2021	AL DESPACHO				20 Oct 2021
04 Oct 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL				19 Oct 2021
29 Sep 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL				05 Oct 2021
02 Sep 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/09/2021 A LAS 15:29:18.	03 Sep 2021	03 Sep 2021	02 Sep 2021
02 Sep 2021	AUTO RESUELVE SOLICITUD	REVOCA PODER, RECONOCE PERSONERIA, REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE ART. 317 C.G.P.			02 Sep 2021
25 Aug 2021	AL DESPACHO				25 Aug 2021
18 Aug 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL				09 Sep 2021
13 Oct 2020	OFICIO FIRMADO				13 Oct 2020
15 Jul 2020	OFICIO ELABORADO				15 Jul 2020
11 Mar 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 11/03/2020 A LAS 09:59:11.	12 Mar 2020	12 Mar 2020	11 Mar 2020
11 Mar 2020	AUTO ADMITE DEMANDA				11 Mar 2020
10 Mar 2020	AL DESPACHO				10 Mar 2020
25 Feb 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/02/2020 A LAS 15:12:10.	26 Feb 2020	26 Feb 2020	25 Feb 2020
25 Feb 2020	AUTO INADMITE DEMANDA				25 Feb 2020
19 Feb 2020	AL DESPACHO				19 Feb 2020
18 Feb 2020	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 18/02/2020 A LAS 16:08:06	18 Feb 2020	18 Feb 2020	18 Feb 2020

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS 55,56,57 Y 58 CIVILES MUNICIPALES - CONVIDA DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001400305720200011800

Consultar | Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:05:08 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
057 Municipal - Civil	MARLENNE ARANDA CASTILLO

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Términos

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- HERNANDO CARRILLO ORTIZ - ELIZABETH SIERRA - SAMUEL LOAIZA CIFUENTES - JORGE WILCHES	- OCTAVIO REYUES PATRIA PARDO

Contenido de Radicación

Contenido
CERTIFICADO DE LIBERTAD, PLANOS, CERRIFICADO CATRASTAL , AVALUOS

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
25 Sep 2023	AUTO REQUIERE				25 Sep 2023
21 Sep 2023	AL DESPACHO	CUMPLIDO TÉRMINO ARTÍCULO 317 CGP			20 Sep 2023
18 Aug 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/08/2022 A LAS 20:34:06.	19 Aug 2022	19 Aug 2022	18 Aug 2022
18 Aug 2022	AUTO DECIDE RECURSO	NO REVOCAR AUTO DE FECHA 19 DE MAYO DE 2022 POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS			18 Aug 2022
18 Aug 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/08/2022 A LAS 20:30:36.	19 Aug 2022	19 Aug 2022	18 Aug 2022
18 Aug 2022	AUTO DE TRÁMITE	PREVIO A RECONOCER PERSONERIA PRESENTAR PODER CONFORME LOS LINEAMIENTOS DEL ART 5 DE LA LEY 2213 DE 2022 O EN SU DEFECT CONFORME AL INCISO 2 DEL ART 74 DEL CGP			18 Aug 2022
27 May 2022	AL DESPACHO	RECURSO DE REPOSICIÓN			27 May 2022
19 May 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 19/05/2022 A LAS 18:47:52.	20 May 2022	20 May 2022	19 May 2022
19 May 2022	AUTO DE TRÁMITE	NO SE TENDRA EN CUENTA MATERIAL FOTOGRAFICO / NO SE ACCEDE A LA PETICION DE RENUNCIA DE PODER / DE CONFORMIDAD AL ART 317 FRLC.G.P. SE LE ORDENA ALEXTREMO ACTOR QUE EN EL TERMINO DE			19 May 2022

		30 DÍAS DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2021			
18 Feb 2022	AL DESPACHO	APORTA FOTOS VALLA			17 Feb 2022
07 Dec 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 07/12/2021 A LAS 17:35:12.	09 Dec 2021	09 Dec 2021	07 Dec 2021
07 Dec 2021	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	A FRANCO AURICIO BURGOS COMO APODERADO DE LOS DEMANDANTES / REMITIR LINK/ APORTAR OTOS DE LA VALLAPARA ELLO SE CONCEDE EL TERMINO DE 25 DÍAS			07 Dec 2021
18 Nov 2021	AL DESPACHO	PODER Y SOLICITUD			17 Nov 2021
14 Oct 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 14/10/2021 A LAS 20:10:13.	15 Oct 2021	15 Oct 2021	14 Oct 2021
14 Oct 2021	AUTO DE TRÁMITE	NO TIENE EN CUENTA DOCUMENTALES APORTADAS EL 6 DE AGOSTO DE 2021 / SE REQUIERE ALACTOR PARA QUE CONFIERA PODER DE ACUERDO A LOSLINEAMIENTOS DEL ART 5 DECRETO 806 O CONFORME ALINCISO 2 ART 74 DELC.G.P. / ACREDITAR CANALES DIGITALES / SE REQUIERE PARA QUE EN ELTERMINO DE 20 DIAS ALLEGUE LA VALLA Y CERTIFICADO DE TRADICION DEL INMUEBLE			14 Oct 2021
09 Aug 2021	AL DESPACHO	CUMPLIDO TERMINO, APORTA EDICTO Y RESPUESTA REQUERIMIENTO			06 Aug 2021
22 Jun 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 22/06/2021 A LAS 20:54:43.	23 Jun 2021	23 Jun 2021	22 Jun 2021
22 Jun 2021	AUTO REQUIERE	ART 317 C.G.P.			22 Jun 2021
24 May 2021	AL DESPACHO	CUMPLIDO TERMINO - CERTIFICADO DE CATASTRO			24 May 2021
13 Apr 2021	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE INCLUYÒ EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS			13 Apr 2021
09 Mar 2021	OFICIO ELABORADO	FORMATO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO CATASTRAL			09 Mar 2021
09 Mar 2021	OFICIO ELABORADO	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Y OFICINA DE REGISTRO-ZONA SUR			09 Mar 2021
02 Mar 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/03/2021 A LAS 21:01:06.	03 Mar 2021	03 Mar 2021	02 Mar 2021
02 Mar 2021	AUTO DE TRÁMITE	AGREGAR COMUNICACION / OFICIAR A LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR/OFICIAR A INSTRUMENTOS PUBLICOS/DILIGGENCIAR FORMULARIO/INCKUIR EN EL REGISTRO DE PERSONAS EMPLAZADAS			02 Mar 2021
26 Jan 2021	AL DESPACHO	RESPUESTA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS			25 Jan 2021
17 Nov 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 17/11/2020 A LAS 17:41:57.	18 Nov 2020	18 Nov 2020	17 Nov 2020
17 Nov 2020	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER	CORRIGE AUTO NOTIFICADO POR ESTADO 5 OCTUBRE // ACEPTA RENUNCIA			17 Nov 2020
17 Nov 2020	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PROCESO SE INGRESA CON LA FECHA DE HOY, COMO QUIERA QUE CON LA ENTRADA DEL 20 DE OCTUBRE DE 2020 NO HABÌA PETICIÒN QUE RESOLVER. SE INGRESA CON EL MEMORIAL PRESENTADO EL DÌA 29 DE OCTUBRE/20			17 Nov 2020
17 Nov 2020	AL DESPACHO	RENUNCIA PODER			19 Oct 2020
02 Oct 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/10/2020 A LAS 17:11:56.	05 Oct 2020	05 Oct 2020	02 Oct 2020
02 Oct 2020	AUTO DE TRÁMITE	NIEGA SOLICITUD DE RENUNCIA DEL PODER POR IMPROCEDENTE/EN CONOCIMIENTO DE LA ACTORA LA RESPUESTA DEL IGAC Y LA UNIDAD DE VICTIMAS			02 Oct 2020
23 Sep 2020	OFICIO ELABORADO	OFICINA DE REGISTRO, SUPERNOTARIADO, UNIDAD DE VICTIMAS, IGAC, (INC 2 NU 6 ART 375 CGP)			22 Sep 2020
18 Sep 2020	AL DESPACHO	RENUNCIA PODER			17 Sep 2020
12 Mar 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 12/03/2020 A LAS 16:52:21.	13 Mar 2020	13 Mar 2020	12 Mar 2020
12 Mar 2020	AUTO ADMITE DEMANDA				12 Mar 2020
09 Mar 2020	AL DESPACHO	SUBSANADA			06 Mar 2020
27 Feb 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 27/02/2020 A LAS 18:46:37.	28 Feb 2020	28 Feb 2020	27 Feb 2020
27 Feb 2020	AUTO INADMITE DEMANDA				27 Feb 2020
20 Feb 2020	AL DESPACHO POR REPARTO				19 Feb 2020
19 Feb 2020	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 19/02/2020 A LAS 11:17:57	19 Feb 2020	19 Feb 2020	19 Feb 2020

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310300320190088500

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:05:45 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
003 Circuito - Civil	LILIANA CORREDOR MARTINEZ

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Proceso Verbal	Especial De Pertenencia	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Terminados

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- ANA PASTORA ORTIZ ORTIZ - BERTA CECILIA GONZALEZ IBATA - MARIA MARINA GARZON DE QUINTERO	- ALICIA GONZALEZ GONZALEZ - ANA MERCEDES GONZALEZ GONZALEZ - CLEMENTINA GONZALEZ GONZALEZ - DIONISIO GONZALEZ GONZALEZ - GUILLERMO GONZALEZ GONZALEZ - JAIRO GONZALEZ GONZALEZ - JOHANA ALEXANDRA GONZALEZ DUARTE - JORGE ARTURO GONZALEZ GONZALEZ - JOSE WILLIAM GONZALEZ LAMPREA - LUIS EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ - MARIA TRANSITO MILA - NORMA GONZALEZ GONZALEZ - PERSONAS INDETERMINADAS - RICARDO GONZALEZ DUARTE - RICARDO GONZALEZ GONZALEZ - SATURNINO GONZALEZ GONZALEZ - SIMON ANDRES GONZALEZ DUARTE

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
02 Aug 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/08/2023 A LAS 19:56:49.	03 Aug 2023	03 Aug 2023	02 Aug 2023
02 Aug 2023	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO				02 Aug 2023
16 Mar 2023	AL DESPACHO	Y			16 Mar 2023
19 Dec 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODER. M/01/12			19 Dec 2022
14 Dec 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 14/12/2022 A LAS 12:29:52.	15 Dec 2022	15 Dec 2022	14 Dec 2022

14 Dec 2022	AUTO RESUELVE SOLICITUD	NO ACEPTA LA RENUNCIA AL MANDATO POR CUANTO NO SE DAN LOS PRESUPUESTOS DEL ARTÍCULO 76 DEL C.G.P.			14 Dec 2022
14 Dec 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 14/12/2022 A LAS 12:28:55.	15 Dec 2022	15 Dec 2022	14 Dec 2022
14 Dec 2022	AUTO DECIDE RECURSO	DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 28 DE MARZO DE 2022, RESOLVIENDO MANTENERLO INCÓLUME Y REQUIRIENDO AL EXTREMO ACTOR PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO AL AUTO QUE ANTECEDE Y ALLEGUE LAS FOTOGRAFÍAS DE LA VALLA, SO PENA DE DECRETARSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 317 DEL C.G.P.			14 Dec 2022
08 Jun 2022	AL DESPACHO				08 Jun 2022
11 May 2022	TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN ART. 319 C.G.P.		12 May 2022	16 May 2022	11 May 2022
08 Apr 2022	OFICIO ELABORADO				08 Apr 2022
01 Apr 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RECURSO REPOSICION. V			01 Apr 2022
28 Mar 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 28/03/2022 A LAS 09:33:12.	29 Mar 2022	29 Mar 2022	28 Mar 2022
28 Mar 2022	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	OBRE EN AUTOS EL EMPLAZAMIENTO DE LOS DEMANDADOS; RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO FRANCO MAURICIO BURGOS; NO ACEPTA FOTOGRAFÍAS DE LA VALLA; Y ORDENA ACTUALIZAR OFICIO Nº 532 DE SEPTIEMBRE 8 DE 2020			28 Mar 2022
02 Mar 2022	AL DESPACHO				02 Mar 2022
29 Sep 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	PUBLICACION VALLA EN 3 FOLIOS. M/19/08			04 Oct 2021
18 Aug 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODEDERES M19/8			25 Aug 2021
16 Jun 2021	CONSTANCIA SECRETARIAL	REGISTRADO EDICTO			17 Jun 2021
02 Dec 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/12/2020 A LAS 09:22:18.	03 Dec 2020	03 Dec 2020	02 Dec 2020
02 Dec 2020	AUTO ADMITE SUSTITUCIÓN DE LA DEMANDA	ADMITE REFORMA DEMANDA			02 Dec 2020
19 Nov 2020	AL DESPACHO	K			19 Nov 2020
13 Nov 2020	CONSTANCIA SECRETARIAL	CON INFOIRME PARA ENTRAR			13 Nov 2020
16 Sep 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA REFORMA DEMANDA EN 7 FOLIOS DEL 21 DE AGOTSTO DE 2020			16 Sep 2020
13 Mar 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 13/03/2020 A LAS 17:38:25.	16 Mar 2020	16 Mar 2020	13 Mar 2020
13 Mar 2020	AUTO ADMITE DEMANDA				13 Mar 2020
13 Mar 2020	AL DESPACHO				13 Mar 2020
12 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA SUBSANACION 74 F (16 T CON CDS Y 1 ARCHIVO)			12 Mar 2020
04 Mar 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 04/03/2020 A LAS 16:03:02.	05 Mar 2020	05 Mar 2020	04 Mar 2020
04 Mar 2020	AUTO INADMITE DEMANDA				04 Mar 2020
19 Dec 2019	AL DESPACHO	K			19 Dec 2019
18 Dec 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 18/12/2019 A LAS 20:45:39	18 Dec 2019	18 Dec 2019	18 Dec 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA(CRA 10)

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001400303420200010300

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:06:30 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
034 Juzgado Municipal - CIVIL	JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Términos

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- CLEMENCIA QUINTERO VIASUS	- INGENIERIA CIVIL VIAS Y ALCANTARRILLADO

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
12 Sep 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 12/09/2023 A LAS 08:31:18.	13 Sep 2023	13 Sep 2023	12 Sep 2023
12 Sep 2023	AUTO OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE	REQUIERE PARTE ACTORA ART. 317 - TÉRMINOS 30 DIAS			12 Sep 2023
06 Sep 2023	AL DESPACHO				06 Sep 2023
05 Sep 2023	RECEPCIÓN EXPEDIENTE				05 Sep 2023
14 Jan 2022	CONSTANCIA SECRETARIAL	JUZGADO 02 CIVIL CIRCUITO BTÁ			14 Jan 2022
02 Dec 2021	SALIDA DEL PROCESO				02 Dec 2021
30 Nov 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 30/11/2021 A LAS 13:12:39.	01 Dec 2021	01 Dec 2021	30 Nov 2021
30 Nov 2021	AUTO CONCEDE APELACIÓN EFECTO SUSPENSIVO				30 Nov 2021
17 Nov 2021	AL DESPACHO				17 Nov 2021
08 Nov 2021	TRASLADO ART. 326 INCISO 1° C.G.P.		09 Nov 2021	11 Nov 2021	08 Nov 2021

03 Nov 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL				03 Nov 2021
26 Oct 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 26/10/2021 A LAS 15:01:20.	27 Oct 2021	27 Oct 2021	26 Oct 2021
26 Oct 2021	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO				26 Oct 2021
28 Sep 2021	AL DESPACHO				28 Sep 2021
21 Sep 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 21/09/2020 A LAS 11:48:38.	22 Sep 2020	22 Sep 2020	21 Sep 2020
21 Sep 2020	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER				21 Sep 2020
16 Sep 2020	AL DESPACHO				16 Sep 2020
04 Sep 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL				04 Sep 2020
19 Mar 2020	OFICIO ELABORADO				16 Mar 2020
12 Mar 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 12/03/2020 A LAS 13:32:32.	13 Mar 2020	13 Mar 2020	12 Mar 2020
12 Mar 2020	AUTO ADMITE DEMANDA				12 Mar 2020
26 Feb 2020	AL DESPACHO				26 Feb 2020
21 Feb 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL				21 Feb 2020
13 Feb 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 13/02/2020 A LAS 15:04:52.	14 Feb 2020	14 Feb 2020	13 Feb 2020
13 Feb 2020	AUTO INADMITE DEMANDA				13 Feb 2020
13 Feb 2020	AL DESPACHO				13 Feb 2020
13 Feb 2020	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 13/02/2020 A LAS 11:09:41	13 Feb 2020	13 Feb 2020	13 Feb 2020

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310302720200026200

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:07:27 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
027 Circuito - Civil	MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Proceso Verbal	Especial De Pertenencia	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Letra

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- DAISSY GARZON TAFUR - ELVIRA GUARACA CASTAÑEDA - JAIRO CORTES PINZON - LUIS EDUARDO GRISALES SKINER - MARIA LUISA HERNANDEZ MONTERO - ORFILIA CASTRO - PAULINA DIAZ BARRETO - ROSA MARIA VARGAS	- HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MERCEDES GAVIRIA DE HOLLMANN

Contenido de Radicación

Contenido
Poderes, Resolución 0394 de 2012, Anexo 1 Cuadro de Lotes Exceptuados de Reconocimiento, Mapa, Certificado No. TCP 2019-385149, Registro Civil Defunción, Certificado de Existencia y Representación Legal RST Asociados Projects SAS, Certificado de Vigencia No. 303959 de la abogada Liana Alejandra Murillo Torres, Avalúo comercial, Recibos de servicios públicos, Recibos impuesto predial, Certificación Catastral, Contrato de Promesa de Venta, Escrito de demanda

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
13 Oct 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 13/10/2023 A LAS 18:58:56.	17 Oct 2023	17 Oct 2023	13 Oct 2023
13 Oct 2023	AUTO REQUIERE	PREVIAMENTE A LA ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA AL PODER, ACREDÍTESE QUE SE REALIZARON LAS COMUNICACIONES DE LA RENUNCIA A SUS PODERDANTES INC 4 ART. 76 CGP.			13 Oct 2023
11 Oct 2023	MEMORIAL AL DESPACHO	MEMORIAL ASUME PODER, 11-10-2023			11 Oct 2023
11 Oct 2023	AL DESPACHO	<PODER TRES DEMANDANTES>			11 Oct 2023
10 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODER ASUME REPRESENTANCION PODER, 10-10-2023			10 Oct 2023
05 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ABOGADO REASUME REPRESENTACION DEMANDANTE, 05-10-2023			05 Oct 2023
03 Oct 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 03/10/2023 A LAS 13:47:50.	04 Oct 2023	04 Oct 2023	03 Oct 2023
03 Oct 2023	AUTO REQUIERE	ACREDITESE LA REALIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES DE LA RENUNCIA A SUS PODERES INC 4O ART. 76 CGP.			03 Oct 2023

08 Sep 2023	AL DESPACHO	<APODERADA ACTORA, RENUNCIA PODER>			08 Sep 2023
07 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	MEMORIAL RENUNCIA PODER, 07-09-2023			07 Sep 2023
14 Aug 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 14/08/2023 A LAS 15:23:31.	15 Aug 2023	15 Aug 2023	14 Aug 2023
14 Aug 2023	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	AUTO RECONOCE PERSONERÍA AL PROFESIONAL DE DERECHO EN LOS MISMOS TÉRMINOS Y PARA LOS MISMOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO POR LA PARTE DEMANDADA. POR SECRETARÍA REMÍTASELE EL LINK DEL EXPEDIENTE. SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE ACREDITE TRÁMITE DADO AL OFICIO CON DESTINO A LA ORIP.			14 Aug 2023
22 Jun 2023	AL DESPACHO	<CONTESTACION IPES, PODER DTE>			22 Jun 2023
21 Jun 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	MEMORIAL APORTA PODER, 21-06-2023			21 Jun 2023
13 Feb 2023	MEMORIAL AL DESPACHO	RESPUESTA RADICADO DIAN, 13-02-2023			13 Feb 2023
28 Nov 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	APORTRAN TRÁMITE RADICION IPES, CORREO DEL 22-11-2022			28 Nov 2022
11 Nov 2022	ENVÍO COMUNICACIONES	ENVÍO LINK EXPEDIENTE APODERADO ACTOR.			11 Nov 2022
11 Nov 2022	MEMORIAL AL DESPACHO	RESPUESTA DERECHO DE PETICION, CORREO DEL 09-11-2022			11 Nov 2022
11 Nov 2022	MEMORIAL AL DESPACHO	RESPUESTADERECHOPECITIÓN, CORREO DEL 08-11-2022			11 Nov 2022
11 Nov 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 11/11/2022 A LAS 09:57:38.	15 Nov 2022	15 Nov 2022	11 Nov 2022
11 Nov 2022	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	INCORPÓRESE AL PLENARIO Y SE PONE EN CONOCIMIENTO LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO, IDU, CAJA DE VIVIENDA POPULAR, PLANEACIÓN, IPES, Y ANT, SECRETARIA PROVEA EL ENLACE DEL EXPEDIENTE CONFORME A LOS PARÁMETROS DE GESTIÓN DOCUMENTAL AL APODERADO DEMANDANTE FRANCO BURGOS, VER EN MICROSITIO WEB			11 Nov 2022
01 Nov 2022	MEMORIAL AL DESPACHO	RESPUESTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, CORREO DEL 25-10-2022			01 Nov 2022
21 Oct 2022	AL DESPACHO	<COMNTESTACIONES DE SNR, IDU, CAJA DE VIVIENDA POPULARF Y PLANEACIÓN>			22 Oct 2022
21 Oct 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA BBVA _ CORREO 20-10-2022			21 Oct 2022
14 Oct 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA PLANEACIÓN _ CORREO 14-10-2022			14 Oct 2022
10 Oct 2022	ENTREGA DE OFICIOS	SE ENVÍAN LOS OFICIOS NO. 0880-22, 0881-22, 0882-22 Y 0883-22 DE SEPTIEMBRE 27 DE 2022 A LA ANT, VICTIMAS, IPES Y PLANEACIÓN, CON COPIA A LA PARTE INTERESADA.			11 Oct 2022
27 Sep 2022	ELABORACIÓN DE OFICIOS	SE ELABORAN LOS OFICIOS NO. 0880-22 A 0883-22 A LA ANT, VICTIMAS, IPES Y PLANEACIÓN. PENDIENTE FIRMA.			28 Sep 2022
22 Aug 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA IDU (17-06-2022 EN SPAM)			21 Aug 2022
22 Aug 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA SNR, CORREO 09-08-2022			21 Aug 2022
10 Aug 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 10/08/2022 A LAS 12:31:45.	11 Aug 2022	11 Aug 2022	10 Aug 2022
10 Aug 2022	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	LAS RESPUESTAS DE LAS ENTIDADES, SE ORDENA OFICIAR A LA ENTIDAD SECRETARIA DE PLANEACIÓN VER EN MICROSITIO WEB			10 Aug 2022
22 Jul 2022	AL DESPACHO	<RESPUESTA ENTIDADES>			23 Jul 2022
15 Jul 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA HACIENDA, CORREO 07-07-2022			16 Jul 2022
15 Jul 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA ACUEDUCTO, CORREO 06-07-2022			15 Jul 2022
15 Jul 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA CATASTRO]; RESPUESTA IDIGER, CORREO 05-07-2022			15 Jul 2022
15 Jul 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA CATASTRO, CORREO 01-07-2022			15 Jul 2022
08 Jul 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA ANT _ CORREO 06-07-2022 ; AGREGAR A LOS AUTOS			08 Jul 2022
06 Jul 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA ACUEDUCTO _ RAD.EN FÍSICO 06-07-2022, SE AGREGA A LOS AUTOS PARA LOS FINES LEGALES			06 Jul 2022
05 Jul 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA DADEP, CORREO 28-06-2022			04 Jul 2022
28 Jun 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA COBRO HACIENDA, CORREO 23-06-2022, SE AGREGA A LOS AUTOS			28 Jun 2022
17 Jun 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTAS (DADEP, IDU), CORREO 17-06-2022 .SE AGREGA A LOS AUTOS LAS ANTERIORES CONTESTACIONES			20 Jun 2022
17 Jun 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTAS (IDRD, IPES), CORREO 16-06-2022			20 Jun 2022
17 Jun 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	CONSTANCIA RADICACION OFICIO CATASTRO, CORREO 13-06-2022			20 Jun 2022

14 Jun 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA UARIV, CORREO 09-06-2022			14 Jun 2022
08 Jun 2022	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE REENVÍA OFICIO NO. 0257-22 DE MAYO 26 DE 2022 NUEVAMENTE A LA SNR.			08 Jun 2022
03 Jun 2022	ENTREGA DE OFICIOS	SE ENVÍAN LOS OFICIOS NO. 0235-22 A LA ORIP-SUR Y 0257-22 A 0269-22 A LA SUPERNOTARIADO, ANT, ALCALDIA, VICTIMAS, IGAC, VIVIENDA, DADEP, IDU, IDRD, ACUEDUCTO, IPES, FONDO DE DESARROLLO LOCAL E IDIGER, CON COPIA A LA PARTE INTERESADA.			03 Jun 2022
24 May 2022	OFICIO ELABORADO	SE ELABORA OFICIO NO. 0235-22 A LA ORIP Y 0257-22 A 0269-22 A SUPERNOTARIADO, ANT, ALCALDIA, VICTIMAS, IGAC, CAJA DE VIVIENDA POPULAR, DADEP, IDU, IDRD, ACUEDUCTO, IPES, FONDO DE DESARROLLO LOCAL E IDIGER. PENDIENTE FIRMA.			25 May 2022
18 May 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/05/2022 A LAS 18:46:14.	19 May 2022	19 May 2022	18 May 2022
18 May 2022	AUTO RESUELVE CORRECCIÓN PROVIDENCIA	DE CONFORMIDAD CON EL ART 286 CGP EN CUANTO AL NOMBRE DE LA DEMANDANTE SIENDO CORRECTO ORFILIA CASTRO VER AUTO EN MICROSITIO WEB			18 May 2022
25 Apr 2022	AL DESPACHO	<CORREGIR ADMISORIO>			26 Apr 2022
18 Apr 2022	OFICIO ELABORADO	SE ELABORAN LOS OFICIOS NO. 235-22 A LA ORIP-SUR Y 257-22 A 269-22 A SNR, ANT, ALCALDIA, VICTIMAS, IGAC, DADEP, IDU, IDRD, ACUEDUCTO, CAJA DE VIV POP, IPES, FONDO DES LOCAL E IDIGER DE 18 DE ABRIL DE 2022. PENDIENTE FIRMA.			18 Apr 2022
18 Apr 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/04/2022 A LAS 10:00:30.	19 Apr 2022	19 Apr 2022	18 Apr 2022
18 Apr 2022	AUTO REQUIERE	AL ACTOR QUE PROCEDA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 7 DEL ART 375 DEL CGP,, SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL ABOGADO FRANCO MAURICIO BURGOS ERIRA COMO APODERADO DEL DEMANDADANTE, VER AUTO EN MICROSITIO WEB			18 Apr 2022
18 Apr 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/04/2022 A LAS 09:24:12.	19 Apr 2022	19 Apr 2022	18 Apr 2022
18 Apr 2022	AUTO DECIDE RECURSO	NO REVOCA AUTO DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 VER AUTO EN MICROSITIO WEB			18 Apr 2022
08 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	2020-00262RENUNCIAPODERVENCIMIENTOCONTRATOMANDATO04-03-2022			08 Mar 2022
04 Mar 2022	AL DESPACHO	<REPOSICIÓN ACTOR, ALLEGA FOTO VALLA, RENUNCIA PODER>			13 Mar 2022
14 Dec 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	APODERADO ACTOR ALLEGA VALLAS INSTALADAS EN PREDIO.			17 Jan 2022
18 Nov 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	APODERADOA ACTOR ALLEGA RECURSO DE REPOSICIÓN.			24 Nov 2021
16 Nov 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 16/11/2021 A LAS 09:10:25.	17 Nov 2021	17 Nov 2021	16 Nov 2021
16 Nov 2021	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER	DE LILIANA ALEJANDRA MURILLO TORRES. SE ACEPTA REVOCATORIA DE PODER OTORGADO POR DEISSY GARZON TAFUR Y MARTIA LUISA HERNANDEZ MONTERO. RECONOCE PERSONERA A FRANCO MAURICIO BURGOS COMO APODERADO DE ELVIRA GUARACA. Y OTROS REGISTRO FOTOGRAFICO APORTADO NO CUMPLE REQUISITOS. ********VER AUTO EN MICROSITIO WEB****			16 Nov 2021
29 Sep 2021	MEMORIAL AL DESPACHO	APODERADO ACTOR ALLEGA EVIDENCIA FOTOGRAFICA VALLAS EMPLAZAMIENTO.			17 Oct 2021
20 Sep 2021	MEMORIAL AL DESPACHO	SE ALLEGA PODER CONFERIDO A NUEVO APODERADO DEL DEMANDANTE. SOLICITA RECONOCIMIENTO.			06 Oct 2021
06 Sep 2021	MEMORIAL AL DESPACHO	SE RECIBE PODER CONFERIDO A NUEVO APODERADO. SE ALLEGÓ EL 03/09/2021.			13 Sep 2021
06 Sep 2021	AL DESPACHO	<ACLARAR AUTO, APODERADA DEMANDANTE MANIFESTA RENUNCIA, PODER DEMANDANTES>			06 Sep 2021
18 Aug 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE ALLEGA PODERES DE DEMANDANTES PARA NUEVO APODERADO ACTOR.			23 Aug 2021
24 Sep 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 24/09/2020 A LAS 06:25:33.	25 Sep 2020	25 Sep 2020	24 Sep 2020
24 Sep 2020	AUTO ADMITE DEMANDA	Y RECONOCE PERSONERIA. LAS PROVIDENCIAS PUEDEN SER CONSULTADAS Y DESCARGADAS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-27-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-BOGOTA			24 Sep 2020
16 Sep 2020	AL DESPACHO	<SUBSANADA>			16 Sep 2020
28 Aug 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 28/08/2020 A LAS 18:29:23.	31 Aug 2020	31 Aug 2020	28 Aug 2020
28 Aug 2020	AUTO INADMITE DEMANDA				28 Aug 2020
25 Aug 2020	AL DESPACHO POR REPARTO				25 Aug 2020
25 Aug 2020	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 25/08/2020 A LAS 17:32:17	25 Aug 2020	25 Aug 2020	25 Aug 2020

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310302120200024200

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:08:05 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
021 Circuito - Civil	ALBA LUCY COCK ALVAREZ

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- ANA FIDELIA ESCARRAGA TOVAR - BLANCA ALICIA GUZMAN VELA - EDUVINA CARRILLO CLAVIJO - EIDY TOVAR NUÑEZ - GLORIA EMILIA PUENTES DE CASTRO - HEBERT PLAZA SOLARTE - HECTOR ALONSO MEJIA SANTILLANA - JOSE GUZMAN DUARTE AREVALO - JOSELIN VARGAS SANDOVAL - LIDIAN MILLARES QUIROGA - LIZANDRO GARCIA MORENO - MARIA FIDELINA DAZA GARCIA - MARIA SUSANA PEÑA RUIZ - MARIO ERNESTO GARAVITO SALAZAR - MIGUEL CASTRO CARRERO - ORLANDO MONTEALEGRE VERA - REINA MARIA CANDELO GUERRERO - RICARDO BARAJAS - ROSANA SILVA	- ELVIRA GAVIRIA DE KROES - PERSONAS INDETERMINADAS

Contenido de Radicación

Contenido
DEMANDA

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
09 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	RECONOCER PERSONERIA PARA ACTUAR			09 Oct 2023
07 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	RENUNCIA DE PODER			07 Sep 2023
04 Sep 2023	AL DESPACHO	CON ESCRITOS PODER Y REVOCATORIA MANDATO, FOTOS VALLAS.OS			04 Sep 2023
04 Aug 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTAS SUPER INTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO			04 Aug 2023
20 Jun 2023	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE ENVIO OFICIO 0572 A VARIAS ENTIDADES			20 Jun 2023

16 Jun 2023	CONSTANCIA SECRETARIAL	OFICIOS 572 A ENTIDADES FIRMADO			16 Jun 2023
02 Jun 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/06/2023 A LAS 14:58:58.	05 Jun 2023	05 Jun 2023	02 Jun 2023
02 Jun 2023	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	TIENE EN CUENTA REVOCATORIAS MANDATOS, NO TIENE EN CUENTA FOTOS VALLA INSTALADA Y REORGANIZAR EXPEDIENTE			02 Jun 2023
31 May 2023	AL DESPACHO	CON ESCRITO REVOCATORIA PODER Y RECONOIMIENTO DE PERSONERÍA. AND			31 May 2023
29 May 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODER PARA RECONOCER PERSONERIA			29 May 2023
03 Feb 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 03/02/2023 A LAS 16:44:51.	06 Feb 2023	06 Feb 2023	03 Feb 2023
03 Feb 2023	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	DEBERA ESTARSE A LO DISPUESTO EN AUTO AMNTERIOR			03 Feb 2023
15 Dec 2022	AL DESPACHO	CON PODERES Y FOTOS VALLA. OS			14 Dec 2022
12 Dec 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	FOTOGRAFIAS VALLA INSTALADA			12 Dec 2022
14 Oct 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	]ESCRITO CON PODER Y CIONTRATO ADJUNTO PARA RECONOCER PERSONERIA			14 Oct 2022
15 Sep 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 15/09/2022 A LAS 11:25:42.	16 Sep 2022	16 Sep 2022	15 Sep 2022
15 Sep 2022	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	Y AGREGA A LOS AUTOS FOTOS VALLA			15 Sep 2022
16 Aug 2022	AL DESPACHO	CON FOTOA VALLA Y PODER DE DOS DEMANDANTES. OS			16 Aug 2022
08 Aug 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODER PARA RECONOCER PERSONERIA GC			08 Aug 2022
05 Apr 2022	OFICIO ELABORADO	OFICIO # 0602-0606 PARA ENTIDADES VARIAS			05 Apr 2022
07 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	SEGUNDO MEMORIAL REQUIRIENDO CONTINUAR CON LA EJECUCION GC			07 Mar 2022
01 Oct 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	MEMORIAL CON FOTOGRAFIAS DE VALLA EN INMUEBLE			01 Oct 2021
14 May 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 14/05/2021 A LAS 15:54:00.	18 May 2021	18 May 2021	14 May 2021
14 May 2021	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER				14 May 2021
27 Nov 2020	AL DESPACHO	RENUNCIA PODER			27 Nov 2020
20 Oct 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 20/10/2020 A LAS 15:13:23.	21 Oct 2020	21 Oct 2020	20 Oct 2020
20 Oct 2020	AUTO ADMITE DEMANDA				20 Oct 2020
07 Oct 2020	AL DESPACHO	ESCRITO SUBSANATORIO			07 Oct 2020
25 Sep 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/09/2020 A LAS 10:51:31.	28 Sep 2020	28 Sep 2020	25 Sep 2020
25 Sep 2020	AUTO INADMITE DEMANDA				25 Sep 2020
01 Sep 2020	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 01/09/2020 A LAS 13:02:47	01 Sep 2020	01 Sep 2020	01 Sep 2020

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310303420200030100

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:08:33 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
034 Circuito - Civil	MARIA DEL PILAR ARANGO H

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- SILVIO HERNANDEZ BALLESTEROS	- HEREDEROS INDETERMINADOS JOSE DARIO YEPES

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
11 Oct 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA MEMORIAL/JERV			11 Oct 2023
07 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL				07 Sep 2023
15 Aug 2023	AL DESPACHO	ESCRITO ALLEGANDO PODER Y FOTOS VALLA			15 Aug 2023
12 Jul 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA PODER Y FOTOS DE LA VALLA/LCRE			12 Jul 2023
01 Jun 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 01/06/2022 A LAS 11:49:43.	02 Jun 2022	02 Jun 2022	01 Jun 2022
01 Jun 2022	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER	REQUIERE PARTE DEMANDANTE TERMINO 05 DIAS ALLEGUE FOTOS VALLA Y ACREDITE TRAMITE OFICIOS.- NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO NO. 034 DEL 02-06-2022 PUBLICDO PAGINA WEB RAMA JUDICIAL DONDE SE ENCUENTRA ESCANEADO PARA CONSULTA.			01 Jun 2022
04 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	PVM			04 Mar 2022
15 Feb 2022	AL DESPACHO	VENCIDO TRASLADO REGISTRO EMPLAZADOS			15 Feb 2022
18 Nov 2021	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE HACE REGISTRO EMPLAZADOS			18 Nov 2021
29 Sep 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	PVM			29 Sep 2021

03 Sep 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	VR			03 Sep 2021
24 Mar 2021	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES, FUERON ENVIADOS AL CORREO ELECTRÓNICO DE LA SEÑORA APODERADA JUDICIAL PARTE DTE			24 Mar 2021
24 Mar 2021	OFICIO ELABORADO	INSCRIPCION DEMANDA Y ENTIDADES			24 Mar 2021
19 Nov 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 19/11/2020 A LAS 18:10:32.	20 Nov 2020	20 Nov 2020	19 Nov 2020
19 Nov 2020	AUTO ADMITE DEMANDA	NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO NO. 037 DEL 20-11-2020 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN DONDE SE ENCUENTRA ESCANEADO PARA CONSULTA.			19 Nov 2020
17 Nov 2020	AL DESPACHO	FECHA REAL RADICACION E INGRESO AL DESPACHO PARA CALIFICAR 05-11-2020			17 Nov 2020
17 Nov 2020	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 17/11/2020 A LAS 11:44:11	17 Nov 2020	17 Nov 2020	17 Nov 2020

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310303920210008200

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:08:59 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
039 Circuito - Civil	CESAR EDUARDO DIAZ VALDIRI

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- ANA SOFIA BERNAL CRESPO - MARCO BERNAL - MARIA DIANA MEDINA - RITA ELEIA PEREZ	- ELVIRA GAVIRIA DE KROES - INDETERMINADOS

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
23 Oct 2023	AL DESPACHO				23 Oct 2023
26 Sep 2023	CONSTANCIA SECRETARIAL	REGISTRO DE EMPLAZADOS			26 Sep 2023
11 Sep 2023	ENVÍO COMUNICACIONES	SE ENVIO OFICIO 645 A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRMENTOS PUBLICOS ZONA SUR			11 Sep 2023
24 Aug 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 24/08/2023 A LAS 10:38:30.	25 Aug 2023	25 Aug 2023	24 Aug 2023
24 Aug 2023	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	INCLUIR REGISTRO EMPLAZADOS- REQUIERE A LA ACTORA ART 317 CGP 30 DIA ASUMA LA CARGA CORRESPONDIENTE			24 Aug 2023
21 Jun 2023	AL DESPACHO				21 Jun 2023
09 Jun 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODERES, FOTOGRAFIAS VALLA E INSCRIPCION DEMANDA			09 Jun 2023
25 May 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/05/2023 A LAS 09:29:26.	26 May 2023	26 May 2023	25 May 2023
25 May 2023	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	REQUIERE A LA ACTORA 30 DIAS ASUMA LA CRAGA QUE LE CORRESPONDE			25 May 2023
18 Jan 2023	AL DESPACHO				18 Jan 2023
12 Jan 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA PODER			16 Jan 2023
23 Sep 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 23/09/2022 A LAS 09:01:59.	26 Sep 2022	26 Sep 2022	23 Sep 2022

23 Sep 2022	AUTO DECIDE RECURSO	MANTENER INCOLUME INC- MODIFOCA INC.- NEGAR APELACION			23 Sep 2022
23 Jun 2022	AL DESPACHO				23 Jun 2022
15 Jun 2022	TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN ART. 319 C.G.P.		16 Jun 2022	21 Jun 2022	14 Jun 2022
13 Jun 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	ESCRITO DEL APODERADO ACTOR RECURSO DE REPOSICIÓN 4:25 PM			13 Jun 2022
07 Jun 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 07/06/2022 A LAS 17:09:43.	08 Jun 2022	08 Jun 2022	07 Jun 2022
07 Jun 2022	AUTO RESUELVE SOLICITUD	NO TIENE EN CUENTA REGISTRO FOTOGRAFICO-NO DA CURSO A LA RENUNCIA			07 Jun 2022
10 Mar 2022	AL DESPACHO				10 Mar 2022
04 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	ESCRITO DEL ABOGADO FRANCO MAURICIO BURGOS SIERRA - RENUNCIA A PODERES Y ANEXOS 12:10 PM			04 Mar 2022
14 Dec 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	APORTAN FOTOGRAFIAS DE LA VALLA 3:16 PM			14 Dec 2021
02 Nov 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/11/2021 A LAS 12:46:42.	03 Nov 2021	03 Nov 2021	02 Nov 2021
02 Nov 2021	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	ACEPTA RENUNCIA PODER			02 Nov 2021
30 Sep 2021	AL DESPACHO				30 Sep 2021
20 Sep 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	APORTAN PODER CONFERIDO AL ABOGADO FRANCO MAURICIO BURGOS ERIRA 12:45 PM			20 Sep 2021
17 Sep 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	ESCRITO DE LA ABOGADA LIANA ALEJANDRA MURILLO TORRES - RENUNCIA DE PODER 9:54 AM			17 Sep 2021
17 Aug 2021	OFICIO ELABORADO	OFICIO NO. 0645/2021 A LA OFICINA DE REGISTRO			17 Aug 2021
12 Jul 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 12/07/2021 A LAS 14:41:31.	13 Jul 2021	13 Jul 2021	12 Jul 2021
12 Jul 2021	AUTO ADMITE DEMANDA	EMPLAZAR- OFICIAR- RECONOCE PERSONERIA			12 Jul 2021
11 May 2021	AL DESPACHO				11 May 2021
04 May 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	ESCRITO SUBSANANDO 3:40 P.M.			05 May 2021
26 Apr 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 26/04/2021 A LAS 16:35:51.	27 Apr 2021	27 Apr 2021	26 Apr 2021
26 Apr 2021	AUTO INADMITE DEMANDA				26 Apr 2021
03 Mar 2021	AL DESPACHO				03 Mar 2021
03 Mar 2021	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 03/03/2021 A LAS 11:03:10	03 Mar 2021	03 Mar 2021	03 Mar 2021

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310304020210033200

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:09:50 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
040 Circuito - Civil	SANDRA JAIDIVE FAJARDO ROMERO

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Proceso Verbal	Especial De Pertenencia	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Terminados

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- ALIPIO RODRIGUEZ ORTIZ - ESPERANZA USMA RODRIGUEZ - ILDER CHALA PEREZ - NIDIA CRITINA CORTES - RAFAELA VILLANUEVA MARTINEZ	- CARMEN GALINDO DE GALINDO

Contenido de Radicación

Contenido
SECUENCIA 17883

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
08 Sep 2023	OFICIO ELABORADO	E0774/23 LEVANTA REGISTRO			08 Sep 2023
01 Sep 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 01/09/2023 A LAS 15:11:31.	04 Sep 2023	04 Sep 2023	01 Sep 2023
01 Sep 2023	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	TERMINA DESISTIMIENTO TÁCITO SS			01 Sep 2023
14 Jul 2023	AL DESPACHO				14 Jul 2023
02 May 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/05/2022 A LAS 10:40:27.	03 May 2022	03 May 2022	02 May 2022
02 May 2022	AUTO REQUIERE	TIENE NOTIFICADA DEMANDADA CARMEN GALINDO Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS, A TRAVÉS DE CURADOR AD LITEM, QUIEN DENTRO DEL TERMINO LEGAL CONTESTO LA DEMANDA; ACEPTA LA RENUNCIA AL PODER PRESENTADA POR EL ABOGADO FRANCISCO MAURICIO BURGOS; REQUIERE DEMANDANTE ACREDITE INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA EN EL FOLIO DE MATRÍCULA			02 May 2022
21 Apr 2022	AL DESPACHO	CONTESTACIÓN CURADOR EN TIEMPO SIN EXCEPCIONES / RENUNCIA PODER			21 Apr 2022

29 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	CONTESTACION DEMANDA CURADOR			29 Mar 2022
07 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RENUNCIA PODER			07 Mar 2022
13 Jan 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 13/01/2022 A LAS 06:13:26.	14 Jan 2022	14 Jan 2022	13 Jan 2022
13 Jan 2022	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	ACEPTA RENUNCIA A PODER Y RECONOCE PERSONERIA - DESIGNA CURADOR - REQUIERE PARTE DEMANDANTE			13 Jan 2022
14 Dec 2021	AL DESPACHO	TRÁMITE			14 Dec 2021
12 Nov 2021	CONSTANCIA SECRETARIAL	REGISTRO TYBA PERSONAS EMPLAZADAS			12 Nov 2021
22 Oct 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	RENUNCIA PODER			22 Oct 2021
04 Oct 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	SOLICITUD RECONOCER PERSONERIA			04 Oct 2021
23 Aug 2021	OFICIO ELABORADO	E0888, 0889, 0890, 0891, 0892, 0893, 0894, 0895 Y 0896/21 REGISTRO, SUPERINTENDENCIA, INCODER, VICTIMAS, IGAC, TIERRAS, IDU, PLANEACION Y CATASTRO			23 Aug 2021
30 Jul 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 30/07/2021 A LAS 22:19:09.	02 Aug 2021	02 Aug 2021	30 Jul 2021
30 Jul 2021	AUTO ADMITE DEMANDA	ADMITE DEMANDA			30 Jul 2021
28 Jul 2021	AL DESPACHO	PARA CALIFICAR (O)			28 Jul 2021
28 Jul 2021	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 28/07/2021 A LAS 09:10:20	28 Jul 2021	28 Jul 2021	28 Jul 2021

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA(CRA 10)

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001400302020200074700

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:10:32 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
020 Juzgado Municipal - CIVIL	Gloria Ines Ospina Mamolejo

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Verbal	Sin Tipo de Recurso	Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- FABIO HERNANDO CALDERON ESCOBAR - MARIA MERCEDES OCAMPO GARCIA	- ALCIBIADES PINZON - CONCEPCION GOMEZ CUBILLOS - DAYSSI ROJAS MUÑOS DE GOMEZ - EUGENIO AURELIO GOMEZ CUBILLOS - ROSA GOMEZ DE GOMEZ

Contenido de Radicación

Contenido
PERTENENCIA

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
19 May 2022	AL DESPACHO	CT			19 May 2022
22 Oct 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	RENUNCIA PDOER (FG)			22 Oct 2021
13 Sep 2021	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE INGRESA EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS (FG)			13 Sep 2021
23 Aug 2021	COMUNICACIÓN SECRETARIAL FIRMADA	PARA RNE			23 Aug 2021
12 Aug 2021	OFICIO ELABORADO				12 Aug 2021
05 Aug 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 05/08/2021 A LAS 18:53:03.	06 Aug 2021	06 Aug 2021	05 Aug 2021
05 Aug 2021	AUTO ADMITE DEMANDA				05 Aug 2021
14 Dec 2020	AL DESPACHO	ADPR			14 Dec 2020
11 Dec 2020	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 11/12/2020 A LAS 09:45:46	11 Dec 2020	11 Dec 2020	11 Dec 2020

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310300720210005200

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:12:20 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
007 Circuito - Civil	SERGIO IVAN MESA MACIAS

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Verbal	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Letra

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- AURA MARIA PARDO - BLANCA STELLA DUEÑAS PEDRAZA - EDGAR ANTONIO ROJAS BULLA - GERARDO ALVAREZ MONTAÑA - JOHANNA OCHOA ALVAREZ - MYRIAM PEÑA PINEDA - NANCY CARDENAS BARRETO - NUBIA CARDENAS BARRETO - SILVIA CUTIVA ORTIZ	- AURA LIBIA NIÑO GARCIA - MARÍA CONSTANZA NIÑO GARCIA - NANCY NIÑO GARCIA - NELSON NIÑO GARCIA - PERSONAS INDETERMINADAS

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
13 Jul 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 13/07/2022 A LAS 15:08:40.	14 Jul 2022	14 Jul 2022	13 Jul 2022
13 Jul 2022	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	ACEPTA RENUNCIA PODER			13 Jul 2022
17 Jan 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODER			17 Jan 2022
22 Oct 2021	AL DESPACHO	RENUNCIA PODER			22 Oct 2021
22 Oct 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	RENUNCIA PODER			22 Oct 2021
22 Sep 2021	OFICIO ELABORADO	OFICIO N° 1363 A 1367			22 Sep 2021
13 Sep 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 13/09/2021 A LAS 14:34:03.	14 Sep 2021	14 Sep 2021	13 Sep 2021
13 Sep 2021	AUTO ADMITE				13 Sep 2021

	DEMANDA				
02 Jun 2021	AL DESPACHO	SUBSANANDO			02 Jun 2021
01 Jun 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	SUBSANACIÓN			01 Jun 2021
24 May 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 24/05/2021 A LAS 14:24:49.	25 May 2021	25 May 2021	24 May 2021
24 May 2021	AUTO INADMITE DEMANDA				24 May 2021
05 Feb 2021	AL DESPACHO	PARA CALIFICAR			05 Feb 2021
05 Feb 2021	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 05/02/2021 A LAS 13:43:22	05 Feb 2021	05 Feb 2021	05 Feb 2021

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310304820210038400

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:13:02 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
048 Circuito - Civil	SAUL PACHON JIMENEZ

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- DAMASO TORRES TORRES - LUIS EDUARDO HERNANDEZ MARIN - MARIA DORALIZ VALENCIA DE MURILLO - MARIA RUTH MELO HUILA	- JOVITA COBOS DE BELTRAN - MARIA DEL PILAR COBOS DE BARON - MARINA COBOS GALLO (QEPD)

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
22 Aug 2023	AL DESPACHO				22 Aug 2023
13 Jun 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 13/06/2023 A LAS 20:41:42.	14 Jun 2023	14 Jun 2023	13 Jun 2023
13 Jun 2023	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA				13 Jun 2023
31 May 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	MEMORIAL ORIP			31 May 2022
27 May 2022	AL DESPACHO				27 May 2022
04 Apr 2022	OFICIO ELABORADO	REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS			04 Apr 2022
31 Mar 2022	OFICIO FIRMADO	OFICIOS ENVIADOS			04 Apr 2022
08 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	MEMORIAL PETICION RENUNCIA A LOS PODERES POR VENCIMIENTO DEL CONTRATO QUE DIÓ ORÍGEN A LOS MANDATOS JUDICIALES			08 Mar 2022
08 Mar 2022	OFICIO ELABORADO	A ENTIDADES / OFICIOS 206-207-208-209-210 / PARA LA FIRMA			08 Mar 2022

16 Sep 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 16/09/2021 A LAS 22:39:26.	17 Sep 2021	17 Sep 2021	16 Sep 2021
16 Sep 2021	AUTO ADMITE DEMANDA				16 Sep 2021
10 Sep 2021	AL DESPACHO				10 Sep 2021
25 Aug 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE RECEPCIONA SUBSANACION DEMANDA. JO			25 Aug 2021
17 Aug 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 17/08/2021 A LAS 16:09:15.	18 Aug 2021	18 Aug 2021	17 Aug 2021
17 Aug 2021	AUTO INADMITE DEMANDA				17 Aug 2021
16 Jul 2021	AL DESPACHO				16 Jul 2021
15 Jul 2021	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 15/07/2021 A LAS 12:06:13	15 Jul 2021	15 Jul 2021	15 Jul 2021

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS 39, 40, 41 y 42 CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001400304220210057000

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:14:58 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
042 Municipal - Civil	LUZ HELENA VARGAS ESTUPIÑAN

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Letra

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- LUZ ALBA MURILO HERNANDEZ	- MERCEDES GAVIRIA DE HOLLMAN

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
05 Apr 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	C, RESPUESTA NEGATIVA REGISTRO			05 Apr 2022
28 Mar 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 28/03/2022 A LAS 22:21:27.	29 Mar 2022	29 Mar 2022	28 Mar 2022
28 Mar 2022	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER	ACEPTADA			28 Mar 2022
17 Mar 2022	AL DESPACHO	J			17 Mar 2022
04 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	C, RENUNCIA PODER			06 Mar 2022
02 Mar 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/03/2022 A LAS 15:05:41.	03 Mar 2022	03 Mar 2022	02 Mar 2022
02 Mar 2022	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	Y REQUIERE			02 Mar 2022
11 Nov 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	C, SOLICITUD COODENADAS			11 Nov 2021
22 Oct 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	C, RENUNCIA PODER, PARA SUBIR LA VALLA AL RNE			24 Oct 2021
31 Aug 2021	ELABORACIÓN DE OFICIOS	C, OFICIOS PERTENENCIA DIGITALIZADOS - PARA REVISIÓN Y FIRMA			31 Aug 2021

05 Aug 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 05/08/2021 A LAS 08:40:17.	06 Aug 2021	06 Aug 2021	05 Aug 2021
05 Aug 2021	AUTO ADMITE DEMANDA				05 Aug 2021
16 Jul 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 16/07/2021 A LAS 11:20:38.	19 Jul 2021	19 Jul 2021	16 Jul 2021
16 Jul 2021	AUTO INADMITE DEMANDA				16 Jul 2021
15 Jul 2021	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 15/07/2021 A LAS 15:51:35	15 Jul 2021	15 Jul 2021	15 Jul 2021

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA(CRA 10)

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001400308120200087900

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:16:18 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
081 Juzgado Municipal - CIVIL	JUZGADO 81 CIVIL MUNICIPAL - JUZGADO 63 PEQUEÑAS C

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Verbal Sumario	Sin Tipo de Recurso	Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- ISMAEL GALINDO AMAYA	- JUAN GAVIRIA RESTREPO

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
02 Jun 2023	AL DESPACHO				21 Jun 2023
15 May 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGAN PODER			15 May 2023
27 Jan 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 27/01/2022 A LAS 15:52:26.	28 Jan 2022	28 Jan 2022	27 Jan 2022
27 Jan 2022	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER				27 Jan 2022
27 Oct 2021	AL DESPACHO				26 Oct 2021
22 Oct 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	RENUNCIA PODER			22 Oct 2021
30 Aug 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 30/08/2021 A LAS 07:20:46.	31 Aug 2021	31 Aug 2021	30 Aug 2021
30 Aug 2021	AUTO ADMITE DEMANDA				30 Aug 2021
23 Jun 2021	AL DESPACHO				23 Jun 2021
16 Jun 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL				16 Jun 2021

03 Jun 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 03/06/2021 A LAS 09:49:53.	04 Jun 2021	04 Jun 2021	03 Jun 2021
03 Jun 2021	AUTO INADMITE DEMANDA				03 Jun 2021
16 Dec 2020	AL DESPACHO				16 Dec 2020
14 Dec 2020	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 14/12/2020 A LAS 12:35:49	14 Dec 2020	14 Dec 2020	14 Dec 2020

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA(CRA 10)

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001400307220200039700

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 11:16:51 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
072 Juzgado Municipal - CIVIL	JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL - JUZGADO 54 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Archivo

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- LUIS ENRIQUE DIAZ DIAZ	- JOSE SIERVO DURAN TORRES

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
07 Sep 2023	RETIRO DE DEMANADA	RETIRO DE LA DEMANDA EN VENTANILLA DEL DESPACHO			07 Sep 2023
20 Jun 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	MEMORIAL PODER			20 Jun 2023
20 Apr 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 20/04/2023 A LAS 17:54:23.	21 Apr 2023	21 Apr 2023	20 Apr 2023
20 Apr 2023	AUTO TERMINA PROCESO ARTICULO 317 C.G.P				20 Apr 2023
21 Feb 2023	AL DESPACHO				21 Feb 2023
22 Nov 2022	AL DESPACHO				17 Jan 2022
27 Oct 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 27/10/2022 A LAS 15:30:08.	28 Oct 2022	28 Oct 2022	27 Oct 2022
27 Oct 2022	REQUIERE SO PENA ARTICULO 317 C.G.P				27 Oct 2022
28 Sep 2022	AL DESPACHO	TERMINO EN SILENCIO			28 Sep 2022
29 Aug 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 29/08/2022 A LAS 15:55:26.	30 Aug 2022	30 Aug 2022	29 Aug 2022
29 Aug 2022	AUTO REQUIERE				29 Aug 2022

08 Aug 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	MEMORIAL PODER			08 Aug 2022
03 Aug 2022	AL DESPACHO	REQUERIR A LA PARTE A FIN DE QUE ACREDITE EL PAGO DE LOS GASTOS ADICIONALES			03 Aug 2022
16 Jun 2022	ACTA AUDIENCIA	ACTA NOTIFICACION			22 Jun 2022
03 Jun 2022	TELEGRAMA	TELEGRAMA			03 Jun 2022
09 May 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 09/05/2022 A LAS 15:58:01.	10 May 2022	10 May 2022	09 May 2022
09 May 2022	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA				09 May 2022
22 Apr 2022	AL DESPACHO	NOTIFICACION - CONTESTACION			22 Apr 2022
29 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	CONTESTACION DEMANDA			29 Mar 2022
15 Mar 2022	DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL (ACTA)	NOTIFICACION CURADORA			16 Mar 2022
14 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	ACEPTACION CARGO			14 Mar 2022
09 Mar 2022	TELEGRAMA	TELEGRAMA CURADOR			09 Mar 2022
09 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	RENUNCIA PODER			09 Mar 2022
17 Feb 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 17/02/2022 A LAS 16:46:14.	18 Feb 2022	18 Feb 2022	17 Feb 2022
17 Feb 2022	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA				17 Feb 2022
09 Feb 2022	AL DESPACHO	MEMORIAL AUX JUSTICIA			09 Feb 2022
09 Feb 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	NO ACEPTA CARGO AUXILIAR			09 Feb 2022
08 Feb 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 08/02/2022 A LAS 15:10:39.	09 Feb 2022	09 Feb 2022	08 Feb 2022
08 Feb 2022	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA				08 Feb 2022
25 Oct 2021	TELEGRAMA	TELEGRAMA CURADOR			25 Oct 2021
15 Oct 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 15/10/2021 A LAS 17:55:42.	19 Oct 2021	19 Oct 2021	15 Oct 2021
15 Oct 2021	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA				15 Oct 2021
06 Oct 2021	AL DESPACHO	VENCE EMPLAZAMIENTO			06 Oct 2021
15 Sep 2021	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE REALIZA ANOTACION EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS			15 Sep 2021
02 Sep 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/09/2021 A LAS 17:32:01.	03 Sep 2021	03 Sep 2021	02 Sep 2021
02 Sep 2021	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO				02 Sep 2021
18 Aug 2021	AL DESPACHO	PODER			18 Aug 2021
11 Aug 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	PODER			11 Aug 2021
16 Jun 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 16/06/2021 A LAS 15:06:38.	17 Jun 2021	17 Jun 2021	16 Jun 2021
16 Jun 2021	REQUIERE SO PENA ARTICULO 317 C.G.P				16 Jun 2021
16 Jun 2021	AL DESPACHO	REQUERIR			16 Jun 2021
16 Dec 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	NOTA DEVOLUTIVA REGISTRO POR FALTA DE PAGO DE DERECHOS			16 Dec 2020
18 Nov 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS			18 Nov 2020
14 Oct 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS			14 Oct 2020
25 Sep 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/09/2020 A LAS 20:35:27.	28 Sep 2020	28 Sep 2020	25 Sep 2020
25 Sep 2020	AUTO RECONOCE PERSONERÍA				25 Sep 2020
11 Sep 2020	AL DESPACHO	RENUNCIA PODER			11 Sep 2020
03 Sep 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	RENUNCIA PODER			07 Sep 2020

03 Sep 2020	OFICIO ELABORADO	OFICIOS ELABORADOS Y TRAMITADOS POR EL DESPACHO			03 Sep 2020
03 Aug 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 03/08/2020 A LAS 20:55:25.	04 Aug 2020	04 Aug 2020	03 Aug 2020
03 Aug 2020	AUTO ADMITE DEMANDA				03 Aug 2020
13 Jul 2020	AL DESPACHO	CALIFICAR			13 Jul 2020
13 Mar 2020	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 13/03/2020 A LAS 14:26:09	13 Mar 2020	13 Mar 2020	13 Mar 2020

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA(CRA 10)

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001400302120190147300

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 2:30:13 PM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
021 Juzgado Municipal - CIVIL	GLORIA ESPERANZA OSORIO OSPINA

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Términos

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- GUILLERMO MANJARRES SEGURA	- LUIS AUGUSTO CANGREJO

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
29 Sep 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 29/09/2023 A LAS 14:42:43.	02 Oct 2023	02 Oct 2023	29 Sep 2023
29 Sep 2023	REQUIERE SO PENA ARTICULO 317 C.G.P				29 Sep 2023
21 Jun 2023	AL DESPACHO	REQUERIR			21 Jun 2023
29 Mar 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 29/03/2023 A LAS 17:45:51.	30 Mar 2023	30 Mar 2023	29 Mar 2023
29 Mar 2023	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER				29 Mar 2023
08 Nov 2022	AL DESPACHO				08 Nov 2022
23 Sep 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	APORTO PETICIÓN Y GUIA DE CORRESPONDENCIA MAURICIO BURGOS <MAOBURGOS_69@HOTMAIL.COM> VIE 23/09/2022 2:48 PM PARA:JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL - BOGOTÁ - BOGOTÁ D.C. <CMPL21BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO> 1 ARCHIVOS ADJUNTOS (991 KB) PETICIÓN Y GUÍA DE CORRESPONDENCIA.PDF;			23 Sep 2022
20 Sep 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 20/09/2022 A LAS 16:46:43.	21 Sep 2022	21 Sep 2022	20 Sep 2022

20 Sep 2022	AUTO RECONOCE PERSONERÍA				20 Sep 2022
07 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	APORTO RENUNCIA MAURICIO BURGOS <MAOBURGOS_69@HOTMAIL.COM> LUN 7/03/2022 2:04 PM			07 Mar 2022
14 Oct 2021	AL DESPACHO				14 Oct 2021
13 Oct 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	APORTO PODER PERTENENCIA 2019-1473 MAURICIO BURGOS <MAOBURGOS_69@HOTMAIL.COM> MAR 12/10/2021 9:15 AM PARA: JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL - BOGOTÁ - BOGOTÁ D.C. <CMPL21BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO> 3 ARCHIVOS ADJUNTOS (1 MB) MEMORIAL APORTO JZ 21 CM.PDF; PODER JZ 21 CM.PDF; DOCUMENTOS ABOGADO MAURICIO BURGOS.PDF;			13 Oct 2021
02 Aug 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/08/2021 A LAS 11:56:36.	03 Aug 2021	03 Aug 2021	02 Aug 2021
02 Aug 2021	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER				02 Aug 2021
16 Jun 2021	AL DESPACHO				16 Jun 2021
23 Mar 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 23/03/2021 A LAS 14:32:21.	24 Mar 2021	24 Mar 2021	23 Mar 2021
23 Mar 2021	REQUIERE SO PENA ARTICULO 317 C.G.P				23 Mar 2021
11 Mar 2021	AL DESPACHO				11 Mar 2021
12 Feb 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	RADICACION MEMORIAL PROCESO 2019-1473 DINA ORTEGA <DINAORTEGA@LABORQUALITY.COM> VIE 12/02/2021 4:57 PM PARA: JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL - BOGOTA - BOGOTA D.C. <CMPL21BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO> 1 ARCHIVOS ADJUNTOS (322 KB) MEMORIAL JUZGADO 21 PROCESO 2019-1437.PDF			12 Feb 2021
13 Oct 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 13/10/2020 A LAS 08:38:02.	14 Oct 2020	14 Oct 2020	13 Oct 2020
13 Oct 2020	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER	ACEPTA			13 Oct 2020
07 Sep 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE ELABOREN OFICIOS Y EFECTÙE TRÀMITE			07 Sep 2020
07 Sep 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE ELABOREN OFICOS Y SE EFECTUE TRAMITE			07 Sep 2020
10 Aug 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA PODER			10 Aug 2020
10 Aug 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA PODER			10 Aug 2020
16 Mar 2020	AL DESPACHO				16 Mar 2020
06 Feb 2020	OFICIO ELABORADO	414 A 418			06 Feb 2020
30 Jan 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 30/01/2020 A LAS 10:43:25.	31 Jan 2020	31 Jan 2020	30 Jan 2020
30 Jan 2020	AUTO ADMITE DEMANDA				30 Jan 2020
27 Jan 2020	AL DESPACHO				27 Jan 2020
16 Jan 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 16/01/2020 A LAS 14:59:57.	17 Jan 2020	17 Jan 2020	16 Jan 2020
16 Jan 2020	AUTO INADMITE DEMANDA				16 Jan 2020
19 Dec 2019	AL DESPACHO				19 Dec 2019
19 Dec 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 19/12/2019 A LAS 12:16:02	19 Dec 2019	19 Dec 2019	19 Dec 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

INICIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001310303720210026000

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Monday, October 23, 2023 - 2:30:48 PM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
037 Circuito - Civil	HUGO HERNANDO MORENO M

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Ordinario	Sin Tipo de Recurso	Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- BLANCA NUBIA GONZALEZ DE MONTENEGRO - JAIME ORTIZ GOMEZ - JULIA ISABEL SANABRIA - MARIA STELLA SALAMANCA MUÑOZ	- LUZ MARY MARTINEZ FLOREZ - PERSONAS INDETERMINADAS

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
07 Sep 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE AGREGA MEMORIAL RENUNCOIA PODER RADICADO EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023.			07 Sep 2023
08 Jun 2023	AL DESPACHO	ALLEGA PODER			08 Jun 2023
08 Jun 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE AGREGA MEMORIAL PODER PARTE ACTORA RADICADO EL 6 DE JUNIO DE 2023.			08 Jun 2023
26 Apr 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 26/04/2022 A LAS 17:52:31.	27 Apr 2022	27 Apr 2022	26 Apr 2022
26 Apr 2022	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER	ACEPTA RENUNCIA PODER ABOGADA PARTE ACTORA. AGREGA RESPUESTAS A OFICIOS			26 Apr 2022
28 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE AGREGA MEMORIAL RADICADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 28 DE MARZO DE 2022 RESPUESTA ANT. JCVC			28 Mar 2022
17 Feb 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE AGREGA MEMORIAL RADICADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 16 DE FEBRERO DE 2022 COMUNICACION UAECD . JCCV			17 Feb 2022
27 Jan 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE AGREGA MEMORIAL RADICADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 26 ENERO DE 2022 RESPUESTA UAECD. JCVC			27 Jan 2022
24 Jan 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE AGREGA MEMORIAL RADICADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 21 ENERO DE 2022 COMUNICACION REGISTRO NOTA DEVOLUTIVA - JCVC			24 Jan 2022

21 Jan 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE AGREGA MEMORIAL RADICADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 19 ENERO DE 2022 RESPUESTA UARIV - JCVC			21 Jan 2022
26 Oct 2021	AL DESPACHO				27 Oct 2021
25 Oct 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE AGREGA MEMORIAL RADICADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 22 DE OCTUBRE DE 2021 RENUNCIA PODER JCVC			25 Oct 2021
01 Sep 2021	ENTREGA DE OFICIOS	OF. 21-0659 POR CORREO ELECTRÓNICO OFICINA REGISTRO SUR CON COPIA ABOGADA ALEJANDRA MURILLO			01 Sep 2021
31 Aug 2021	OFICIO ELABORADO	OF. 21-0655 A 21-0659 EXISTENCIA PROCESO Y REGISTRO			31 Aug 2021
18 Aug 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/08/2021 A LAS 08:24:54.	19 Aug 2021	19 Aug 2021	18 Aug 2021
18 Aug 2021	AUTO ADMITE DEMANDA	INSCRIBIR DEMANDA, EMPLAZAR Y OFICIAR			18 Aug 2021
15 Jul 2021	AL DESPACHO				15 Jul 2021
15 Jul 2021	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 15/07/2021 A LAS 13:45:30	15 Jul 2021	15 Jul 2021	15 Jul 2021

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte **aquí** las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial